



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES**

TEMA:

**Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de
ahorro y crédito dirigida a los comerciantes del Cantón Playas
Villamil**

AUTOR:

Humberto Andrés Cevallos Carcache

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
INGENIERO EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES
BILINGÜE**

TUTORA:

Ing. Gutiérrez Candela, Glenda , Mgs.

Guayaquil, Ecuador

22 de Marzo de 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Humberto Andrés Cevallos Carcache**, como requerimiento para la obtención del título de **INGENIERO EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGÜE**.

TUTORA

f. _____
Ing. Glenda Gutiérrez Candela, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Ing. Knezevich Pilay, Teresa, Dra.

Guayaquil, a los 22 días del mes de marzo del año 2019



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Humberto Andrés Cevallos Carcache**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito dirigida a los comerciantes del Cantón Playas Villamil** previo a la obtención del título de **INGENIERO EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGÜE** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 22 días del mes de marzo del año 2019

EL AUTOR

f. _____
Humberto Andrés Cevallos Carcache



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Humberto Andrés Cevallos Carcache**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito dirigida a los comerciantes del Cantón Playas Villamil** cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 22 días del mes de marzo del año 2019

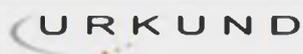
EL AUTOR:

f. _____
Humberto Andrés Cevallos Carcache



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES**

URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: HUMBERTO CEVALLOS-URKUND.doc (D49534884)
Submitted: 3/22/2019 5:01:00 PM
Submitted By: glenda.gutierrez@cu.ucsg.edu.ec
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

Glenda



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Knezevich Pilay, Teresa, Dra.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Ec. Coello Cazar, David, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

Ec. Zambrano Chumo, Laura, Mgs.
OPONENTE

f. _____
Ing. Glenda Gutiérrez Candela, Mgs.

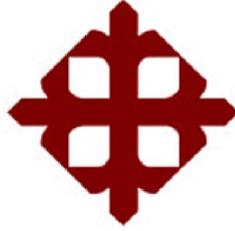
TUTORA

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, le doy gracias a DIOS por la vida y darme la oportunidad de incorporarme en la ALMA MATER Universidad Católica Santiago de Guayaquil, y agradezco, al claustro colectividad de docentes de mi carrera quienes han sabido con calidad y calidez enseñar y brindarme conocimientos profesionales.

DEDICATORIA

El proyecto de tesis se lo dedico a mi madre y padre por el apoyo incondicional en mi vida universitaria.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES
CALIFICACIÓN**

f. _____
Ing. Glenda Gutiérrez Candela, Mgs.

TUTORA

Índice

Capítulo I.....	3
Generalidades de la Investigación.....	3
Antecedentes.....	3
Planteamiento del problema.....	8
Formulación del problema.....	10
Justificación.....	11
Delimitación de la investigación.....	13
Objetivo general.....	13
Objetivos específicos.....	13
Preguntas de la investigación.....	14
Capítulo II.....	15
Fundamentación Teórica.....	15
Sociedad Cooperativa.....	15
Cooperativismo.....	22
Economía popular y solidaria.....	25
Marco Conceptual.....	32
Marco Legal.....	33
Capítulo III.....	37
Situación Actual de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador.....	37
Segmentación financiera de las cooperativas y de los créditos de las entidades financieras.....	37

Segmentación financiera de los créditos de las entidades financieras	37
Cartera crediticia de las cooperativas de ahorro y crédito por segmentos	44
Conclusiones generales del volumen crediticio de las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1, 2 y 3.	51
Participación relativa de las cooperativas de ahorro y crédito en el mercado crediticio ecuatoriano.....	51
Cuota de mercado crediticio.....	54
Capítulo IV.....	55
Metodología	55
Enfoque de la investigación	55
Alcance de la investigación.....	56
Método de la investigación	56
Método deductivo.....	56
Universo y muestra finita.....	57
Cálculo de la muestra finita.....	57
Generalización de resultados de la técnica aplicada.	63
Capítulo V.....	64
Estudio de Factibilidad Organizacional y Técnico	64
Estudio administrativo y organizacional.....	64
Propuesta de la empresa.....	64
Razón social:.....	64
Actividad comercial:.....	64
Tipo de empresa:.....	64
Organigrama funcional de la cooperativa de ahorro y crédito.....	64

Actividades y funciones desempeñadas en la cooperativa de ahorro y crédito. ...	65
Estudio Técnico.....	66
Ubicación	66
Macro localización del proyecto	66
Micro localización del proyecto.....	67
Descripción de procesos.....	68
Modelo CAMEL	69
Estrategias de Mercado	71
Misión de la cooperativa	71
Visión de la cooperativa.....	71
Análisis FODA.....	71
Análisis PESTEL	74
Análisis 5 fuerzas de Michael Porter	75
Mercado: Segmento, tamaño y nicho.....	76
Mercado	76
Segmento de mercado.....	76
Tamaño del segmento	76
Selección del nicho	77
Plan estratégico: Objetivos, estrategias y plan de acción.....	77
Objetivos.....	77
Estrategia 7p's del Marketing	78
Personas	79
Precio	79

Producto.....	79
Lugar.....	79
Promoción.....	79
Procesos.....	81
Evidencia Física.....	81
Planes de acción.....	81
Capítulo VI.....	83
Estudio de Factibilidad Económica y Financiera.....	83
Tasa Interna de Retorno, Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento y Valor Actual Neto.....	95
Conclusiones.....	97
Recomendaciones.....	99
Referencias bibliografías.....	100
Apéndices.....	113

Índice de figuras

Figura 1. Árbol del problema de los comerciantes de Playas Villamil	10
Figura 2. Elementos de la transparencia informativa y rendición de cuentas a los socios de una cooperativa de ahorro y crédito	21
Figura 3. Diferencia entre organizaciones de la economía popular y solidaria con Sociedades de Capital	31
Figura 4. Ranking Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 1.	40
Figura 5. Ranking Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 2.	41
Figura 6. Ranking Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 3.	42
Figura 7. Ranking Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 3.	42
Figura 8. Volumen Crediticio del Segmento 1 por Región.....	45
Figura 9. Volumen Crediticio del Segmento 1 por Provincia.....	45
Figura 10. Volumen Crediticio del Segmento 1 por Actividad Económica.	46
Figura 11. Volumen Crediticio del Segmento 1 por Tipo de Crédito Unificado y Estado.....	46
Figura 12. Volumen Crediticio del Segmento 2 por Región.....	47
Figura 13. Volumen Crediticio del Segmento 2 por Provincia.....	47
Figura 14. Volumen Crediticio del Segmento 2 por Actividad Económica.	48
Figura 15. Volumen Crediticio del Segmento 2 por Tipo de Crédito Unificado y Estado.....	48
Figura 16. Volumen Crediticio del Segmento 3 por Región.....	49

Figura 17. Volumen Crediticio del Segmento 3 por Provincia.....	49
Figura 18. Volumen Crediticio del Segmento 3 por Actividad Económica.	50
Figura 19. Volumen Crediticio del Segmento 3 por Tipo de Crédito Unificado y Estado.....	50
Figura 20. Modelo Boston Consulting Group aplicado para la cartera crediticia de las cooperativas de ahorro y crédito.....	53
Figura 21. El ciclo de vida de la cartera crediticia de las cooperativas de ahorro y crédito en relación con el Modelo Boston Consulting Group.....	53
Figura 22. Cuota de mercado crediticio ecuatoriano	54
Figura 23. Cultura del ahorro de los comerciantes.	58
Figura 24. Solicitud de financiamiento de los comerciantes.....	59
Figura 25. Lugar de acceso del financiamiento de los comerciantes.	59
Figura 26. Destino del financiamiento de los comerciantes.	60
Figura 27. Periodo que más solicitan préstamos los comerciantes.	60
Figura 28. Monto del préstamo de los comerciantes.....	61
Figura 29. Plazo del Préstamo otorgado a los comerciantes.....	61
Figura 30. Afiliación de los comerciantes a la nueva cooperativa de ahorro y crédito.....	62
Figura 31. Beneficios de afiliación a la nueva cooperativa de ahorro y crédito ...	62
Figura 32. Organigrama de la cooperativa de ahorro y crédito según su constitución con el modelo de gerencia aminorada.	64
Figura 33. Mapa de Playas Villamil.....	66
Figura 34. Sector de Poblado de San Antonio de Playas Villamil.....	67
Figura 35. Diagrama de flujo del financiamiento y documentos para los comerciantes de la cooperativa	68

Figura 36. Macroambiente PESTEL.....	74
Figura 37. Mercado, Segmento y Nicho en Playas Villamil.....	77
Figura 38. Logo de la cooperativa de ahorro y crédito.....	80
Figura 39. Afiche publicitario de la cooperativa de ahorro y crédito.....	80

Índice de tablas

Tabla 1. Principios Universales del Cooperativismo	24
Tabla 2. Principios de Economía Popular y Solidaria.....	30
Tabla 3. Definición de términos financieros.....	32
Tabla 4. Segmentación de los créditos de las entidades financieras.....	38
Tabla 5. Segmentación Financiera de Las Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	39
Tabla 6. Matriz de evaluación de factores internos EFI.....	72
Tabla 7. Matriz de evaluación de factores externos EFE.....	73
Tabla 8. Análisis 5 Fuerzas de Michael Porter	75
Tabla 9. Plan de inversión.....	83
Tabla 10. Capital del trabajo para la cooperativa.....	84
Tabla 11. Fuentes Inversión	84
Tabla 12. Sueldos y beneficios netos	85
Tabla 13. Inflación Proyectada	85
Tabla 14. Gasto de depreciación.....	86
Tabla 15. Gasto proyectados.....	86
Tabla 16. Financiamiento del proyecto.....	87
Tabla 17. Amortización del proyecto.....	87
Tabla 18. Deuda del proyecto	89
Tabla 19. Balance General	89

Tabla 20. Proyección de tasa de interés	91
Tabla 21. Proyección de financiamiento de la cooperativa.....	91
Tabla 22. Proyección de depósitos de la cooperativa	92
Tabla 23. Margen de intermediación financiera	92
Tabla 24. Fondo contingencia financiero según LOEPS	92
Tabla 25. Flujo de caja proyectado	93
Tabla 26. Tasa del financiamiento deducibles con los impuestos	95
Tabla 27. Escenarios	96

Resumen

En el presente proyecto se presenta el estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito dirigida para los comerciantes de Playas Villamil. A través, de una investigación que utilizó el método deductivo con enfoque cualitativo y de alcance exploratorio y descriptivo, se evidencia que los comerciantes están interesados en acceder al crédito con los beneficios financieros ofrecidos por la cooperativa y así responder al problema que tienen en estos días de la falta de acceso del crédito en el sector. Igualmente, se concluye que la economía ecuatoriana ha crecido y se mantiene estable y se observa una estabilidad política, es decir, la inversión y gasto público es alto para los incentivos y mecanismo, de promoción, fortalecimiento y financiamiento para las cooperativas de ahorro y crédito, por parte de las entidades del Gobierno, por lo que, se las evaluó como oportunidades esenciales para la realización del proyecto. Finalmente, se deduce, que el presente proyecto es viable por lo que ofrece una Tasa Interna de Retorno superior a la TMAR; por consiguiente, se obtuvo el Valor Actual Neto positivo mayor que cero.

***Palabras claves:* cooperativa de ahorro y crédito, economía popular y solidaria, crédito, microcrédito, cultura del ahorro, factibilidad.**

Abstract

In the present project, the feasibility study for the creation of a savings and credit cooperative directed for Playas Villamil merchants is presented. Through an investigation that used the deductive method with a quantitative approach and exploratory scope, it is evident that the merchants are interested in accessing the credit with the financial benefits offered by the cooperative and thus respond to the problem they have of the lack of access of the credit current days in the sector. Equally, it is concluded that the Ecuadorian economy has grown and remains stable and political stability is observed, that is, investment and public spending is high for incentives and mechanism, promotion, strengthening and financing for credit unions, on the part of the government entities, for which, they were evaluated as essential opportunities for the realization of the project. Finally, it can be deduced that the present project is viable, so it offers an Internal Rate of Return higher than the TMAR; therefore, the positive Net Present Value greater than zero was obtained.

Key words: savings and credit cooperative, popular and solidary economy, credit, microcredit, savings culture, feasibility.

Introducción

Los comerciantes de Playas Villamil son quienes desempeñan la principal actividad económica del sector, sin embargo, se evidencia la falta de acceso del crédito que ellos tienen, debido a los requerimientos de los bancos comerciales y el poco posicionamiento en los comerciantes de una cooperativa de ahorro y crédito y de un banco público que funcionan en el sector. A esto se le suma, la carencia de una cultura de ahorro de los comerciantes, es decir, no tienen una costumbre financiera de realizar depósitos en una entidad financiera. Debido a esta situación, ha provocado que el crédito informal se convierta en una actividad cotidiana entre los pobladores de Playas Villamil y solicitar fondos para el consumo y sus actividades de comercio al por mayor y menor. En el presente trabajo de investigación, se detalla, la importancia, que es la creación de una cooperativa de ahorro y crédito dirigida a los comerciantes de Playas Villamil, a su vez se busca fomentar y promover entre los comerciantes una cultura del ahorro, y con ello obtengan los créditos para sus consumos y, asimismo, reciban créditos para las compras de mercadería de sus negocios al por mayor y menor, satisfaciendo así su principal necesidad que tienen en estos días de la falta de acceso del crédito en el sector.

De la misma manera, el presente proyecto se expone en el Capítulo I, de manera general aquellos casos del financiamiento de las cooperativas de ahorro y crédito a los segmentos demográficos, sobretodo, las zonas rurales y que han tenido éxito, así como en las economías de los países; y, con una visión particular con el desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador, además, se describe el problema de estudio. Asimismo, en el Capítulo II se fundamentan las

teorías de sociedad cooperativa, cooperativismo y de economía popular y solidaria; juntamente, con las disposiciones y requisitos legales tanto de la Constitución del Ecuador y de la ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento que rigen al sector de las cooperativas.

Igualmente, en el Capítulo III, se analiza la situación actual de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador donde se detalla el panorama financiero de sus depósitos captados y créditos otorgados en el sistema financiero ecuatoriano y, las participaciones relativas de las cooperativas de ahorro y crédito y su cuota en el mercado crediticio.

Luego, en el Capítulo IV, se aborda el enfoque en la investigación, así como establecer su alcance y el método empleado para determinar los beneficios deseados por los comerciantes de Playas con la creación de la cooperativa de ahorro y crédito. También, en el Capítulo V, se realiza un estudio de factibilidad organizacional y técnico donde se detalla la propuesta de la cooperativa, además, de la macro localización y micro localización como el lugar más próximo para los comerciantes donde funcionará, asimismo, el procedimiento conveniente para la concesión del crédito; igualmente, se realiza un estudio mercadeo, factores externos para identificar las oportunidades y amenazas y las fuerzas enfrentará la cooperativa; y, el mercado, segmento y nicho que se pretende ingresar con las adecuadas estrategias.

Finalmente, en el Capítulo VI, se demuestra la viabilidad económica y financiera del actual proyecto, que a través de los créditos de consumo prioritario y microcréditos minoristas proyectados y los depósitos captados, se evidencia que la Tasa Interna de Retorno es mayor que la Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento y seguidamente, el Valor Actual Neto es mayor que cero.

Capítulo I

Generalidades de la Investigación

En el presente capítulo se aborda una visión general de la manera en que el financiamiento del crédito de las cooperativas de ahorro y crédito han beneficiado a muchos segmentos demográficos, que esencialmente son de bajos niveles económicos, de la población mundial y, como resultado de esto, aquellos segmentos demográficos, sobretodo, rurales han logrado obtener un desarrollo a través del financiamiento de las cooperativas que han logrado una participación significativa en la economía de los países. Asimismo, se muestra a una visión particular de la importancia que han tenido las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador; finalmente, se hace alusión de la falta de acceso del crédito de los comerciantes de Playas Villamil y, la justificación del presente trabajo de investigación donde se propone los motivos para responder a este problema actual que tienen los comerciantes con la creación de la cooperativa de ahorro y crédito en el sector.

Antecedentes

En Colombia las cooperativas de ahorro y crédito son llamadas instituciones micro financieras que lograron un rápido crecimiento entre los años 1960 y 1996, cuando se unieron personas con bajos nivel socioeconómico y con emprendedoras quienes no poseían vastas propiedades para ofrecer de garantía prendaria en los bancos, otorgaban microcréditos, por lo que fueron clasificados colectivamente entonces como instituciones micro financieras o también llamados bancos con composición jurídica particular. Como por ejemplo, en 1968 en las

zonas rurales de Santander Colombia, específicamente en los municipios de Barichara, Villanueva y Valle de San José, se crearon las cooperativas de ahorro y crédito SERVIMCOOP Cooperativa de Servicios Múltiples de Mogotes Ltda; COMULSEB Cooperativa Multiservicios Barichara Ltda; y COOPVILLANUEVA Cooperativa de Servicios Múltiples de Villanueva Ltda para propiciar el proceso de desarrollo de la sociedad y economía provincial, generando todo un sistema cooperativo que presta, eficiente y exitosamente los servicios y productos financieros a la comunidad rural allí aposentada. Asimismo, Cupocrédito, fue creada para otorgar créditos y microcréditos en las zonas rurales específicamente, en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Meta; como resultado de esto, se incrementaron los niveles socioeconómicos de esas zonas rurales que en suma, se logró mostrar en 1996 los más altos resultados financieros con 447.370 cuentas de ahorro disponibles, 486.272 socios, un valor del patrimonio US\$113,3 millones; saldo medio de los créditos US\$302,5 y, el rendimiento promedio del crédito US \$2.483 de los cuales, el 51% eran destinados para la creación de emprendimientos y, el 28% para vivienda y el 11% consumos personales y salud de los socios (Barona, 2012).

Por su parte, las cooperativas de ahorro y crédito en países como Indonesia, Perú y Bolivia son consideradas también importantes porque fueron creadas para otorgar créditos y microcréditos a los segmentos demográficos de bajos recursos de esos países tales como, la cooperativa de ahorro y crédito BRI de Indonesia y, Banco Sol de Bolivia, han manejado alrededor de la cuarta parte de los ahorros de las zonas rurales y asimismo, la cooperativa Mibanco de Perú, diseñaron instrumentos financieros especiales, es decir, los primeros préstamos correspondían a sumas pequeñas de fondos para los socios y no solicitaron

garantías pues existía el deudor mancomunado, sin embargo, lograron reducir el deudor mancomunado con el pago de los créditos de sus socios a tiempo. Por consiguiente, los socios de estas cooperativas devolvieron fielmente los préstamos otorgados en el plazo establecido y se concluyó que para los socios el acceso a un microcrédito es más relevante que su valor. También, los socios de las cooperativas de ahorro y crédito de estos países comenzaron a demandar más servicios financieros aparte del crédito tales como, seguros de vida y transacciones de fondos a sus familiares en el extranjero. De todo esto, se desprende en sus mejores cifras logradas. Primero, con la cooperativa de ahorro y crédito BRI de Indonesia en el año 2002 obtuvo 3.056.103 socios, el saldo medio de los préstamos por socio fue de US\$ 440, el rendimiento del activo fue de 5,60% y, la cartera vencida en más de 30 días fue de 4%. Segundo, la cooperativa de ahorro y crédito Banco Sol de Bolivia en el año 2002 obtuvo un número de 42.290 socios, el saldo medio de los préstamos por socio fue de US\$ 1.910, el rendimiento del activo fue de 40% y, la cartera vencida en más de 30 días fue de 7%. Últimamente, la cooperativa de ahorro y crédito Mibanco de Perú en el año 2012 obtuvo 101 470 socios, el saldo medio de los préstamos por socio fue de US\$ 910, el rendimiento del activo fue de 6,90% y, la cartera vencida en más de 30 días fue de 3% (Littlefield & Rosenberg, 2013).

Por otro lado, se menciona que tan solo el 50% de las personas en todo el mundo tienen depósitos en una institución financiera asimismo, en Latinoamérica y el Caribe el uso de una cuenta financiera es aún menor con el 39% y donde tan solo el 8% de las personas solicitan financiamiento como resultado de esto, se aprecia una amplia cantidad de personas que no pueden acceder al crédito en una entidad financiera de los países y también, se aprecia una oportunidad de un

extenso segmento que no son atendidos a través, de una cooperativa de ahorro y crédito (Demirguc-Kunt & Klapper, 2012).

Por otra parte, muchos sectores de la población mundial se han vistos beneficiados con las actividades financieras de las cooperativas y son miembros tales como, en Colombia y Costa Rica un 10% de la población total es miembro de las cooperativas financieras y en Argentina existen más de 11.300 cooperativas financieras que reúnen a una cifra superior a los 9 millones de miembros, en India los miembros de las cooperativas de ahorro y crédito aproximadamente son 240 millones de personas así como, en Canadá una de cada 3 persona es miembro de una cooperativa de ahorro y crédito que reúne a más de 5 millones de socios igualmente, en Singapur las cooperativistas de ahorro y crédito representan una tercera parte de su población, de la misma manera, en Estados Unidos un 25% de la población es miembro en más de 30 cooperativas de ahorro y crédito en el sistema financiero estadounidense con una facturación anual superior a los \$1000 millones de dólares. Igualmente, en Kenya una de cada 5 personas es socia de una cooperativa de ahorro y crédito que tienen una participación del 45% en el PBI nacional y gestionan el 31% de los depósitos y ahorros nacionales. Asimismo, en Chipre las cooperativas de ahorro y crédito representan el 30% del sector bancario y aportan con el 35 % de financiamiento de la producción agropecuaria nacional. Finalmente, La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estimó que estas organizaciones financieras crean y mantienen empleo para más de 100 millones de personas, lo que representa más de lo que aportan las multinacionales de empleo en los países, tan solo estas instituciones financieras en España, generan 1,2 millones de empleos directos, lo que equivale al 6,74% del empleo total del país así como, en Eslovaquia las cooperativas financieras emplean a más de 75.000

personas al igual que, en Francia las cooperativas de ahorro y crédito dan empleo a más de 700.000 personas del mismo modo, en Canadá las cooperativas de ahorro y crédito emplean a 160.000 personas, en Kenya las cooperativas emplean a más de 250.000 personas y, en Uruguay los bancos cooperativos dan empleo directo a más de 40.000 personas siendo una cifra equivalente a casi un 3% de la población económicamente activa nacional (Zambrano, 2018).

De la misma forma, las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador está basado en tres etapas de desarrollo, donde la primera etapa se dio en el inicio del siglo XIX con la creación de la primera cooperativa de ahorro y crédito en el país y constituida en el año de 1910 con el nombre de Compañía de Prestamos y Construcciones que fue de propiedad conjunta de artesanos y comerciantes quienes, se vieron afectados por la crisis y por falta de liquidez de la época decidieron entonces, su puesta en marcha vendiendo algunas de sus propiedades y concediendo pequeños préstamos de dinero a las personas. Posteriormente, se crearon algunas cooperativas de ahorro y crédito en Quito. La segunda etapa comienza en el año 1937 donde se inicia la primera Ley de Cooperativas en el gobierno de Alberto Enríquez Gallo, con la finalidad de impulsar el sector cooperativo y racionalizar la economía tradicional y restaurando la producción y, patrocinando el financiamiento de las cooperativas de ahorro y crédito a los obreros. Finalmente, la tercera etapa se dio en 1966 con la expedición de una segunda Ley de Cooperativas a su vez, se puso en marcha a la Ley de la Reforma Agraria ambos instrumentos legales se dieron para lograr un cambio de la producción agrícola del Ecuador con beneficios estatales seguidamente, se produjo un crecimiento económico en las zonas urbanas por el financiamiento de las cooperativas. Seguidamente, las cooperativas en 1972 captaban el 5,8% de los

depósitos y en 1982 habían llegado al 16,6% y, con la expansión crediticia del 70% en las diferentes zonas del Ecuador sumado a esto, con la poca regulación estatal y la falta de una normativa actualizada hizo que estas organizaciones financieras sean consideradas de mucho riesgo en el sistema financiero ecuatoriano por lo tanto, en 1985 mediante una resolución de la Junta Monetaria se dispuso que la Superintendencia de Bancos y Seguros sería la institución estatal de controlar a las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador y precautelar los intereses del público en general, desde entonces, las cooperativas de ahorro y crédito siguen manteniendo un rápido crecimiento en el sistema financiero y es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en estos días de controlar a las cooperativas de toda clasificación (Poveda, Erazo & Neira, 2017).

Planteamiento del problema

Durante décadas los comerciantes de Playas Villamil han tenido algunas dificultades para acceder a los créditos. Entre los principales inconvenientes son; a) no cumplen con la presentación de garantías y no poseen el historial crediticio; b) falta de una cultura de ahorro, especialmente no realizan depósitos en una institución financiera; c) no tienen una relación de dependencia laboral; y, d) sólo existe una cooperativa de ahorro y crédito y un banco público con poco reconocimiento y posicionamiento en la mente de los comerciantes que funcionan en el sector de Playas.

Se menciona que la falta de acceso del crédito de los comerciantes se produce; primeramente, porque no cumplen con los requisitos prendarios o la presentación de garantías, es decir, los comerciantes no presentan título de propiedad de los bienes muebles o inmuebles y, a su vez, no poseen el historial crediticio donde se comprueba que hayan solicitado algún tipo de crédito en una

entidad financiera, estas condiciones son dispuestos por los bancos comerciales, debido a que buscan minimizar el riesgo del incumplimiento de los préstamos otorgados de sus carteras de clientes y, sumado a esto con la tasa de moratoria del crédito otorgado, y por lo demás, los comerciantes son considerados por los bancos comerciales como de alto nivel de riesgo en comparación con otros segmentos con mayor poder adquisitivo.

Del mismo modo, otras de las complicaciones actuales para acceder al crédito de los comerciantes de Playas Villamil, son quienes sostienen el ingreso de sus negocios por sus propios medios para el pago de sus consumos, así como, el pago de las compras de mercadería y demás artículos de abastos para sus negocios al por mayor y menor, es decir, carecen de una cultura del ahorro, puesto que no están acostumbrados a realizar depósitos en una institución financiera.

En último lugar, los comerciantes de Playas Villamil, no tienen una relación de dependencia laboral en una empresa y, el poco posicionamiento en los comerciantes de una cooperativa de ahorro y crédito y de un banco público que funcionan en el sector, es decir, que no son muy conocidos por los comerciantes para solicitar créditos.

En consecuencia, los créditos informales, se convierten en una alternativa de solicitud de crédito entre los comerciantes de Playas; sobretodo, tienen una mayor demanda de estos tipos de créditos en los feriados o días de asueto nacionales y en la temporada playera. Sin embargo, estos tipos de créditos repercuten como un perjuicio financiero para los comerciantes, esto se debe primordialmente por acceder a un préstamo de dinero con las más altas tasas de interés que el crédito informal impone y, por tanto, se produce un exceso de endeudamiento que en muchas de las veces se les dificulta a los comerciantes

saldarlos. Por otra parte, a falta del posicionamiento en los comerciantes de la cooperativa de ahorro y crédito y de la banca pública en el sector, en consecuencia, no se logra atender la necesidad de financiamiento para el consumo y las actividades de comercio al por mayor y menor de una gran cantidad de comerciantes.

Formulación del problema

¿Es factible crear una cooperativa de ahorro y crédito para los comerciantes del Cantón Playas Villamil?

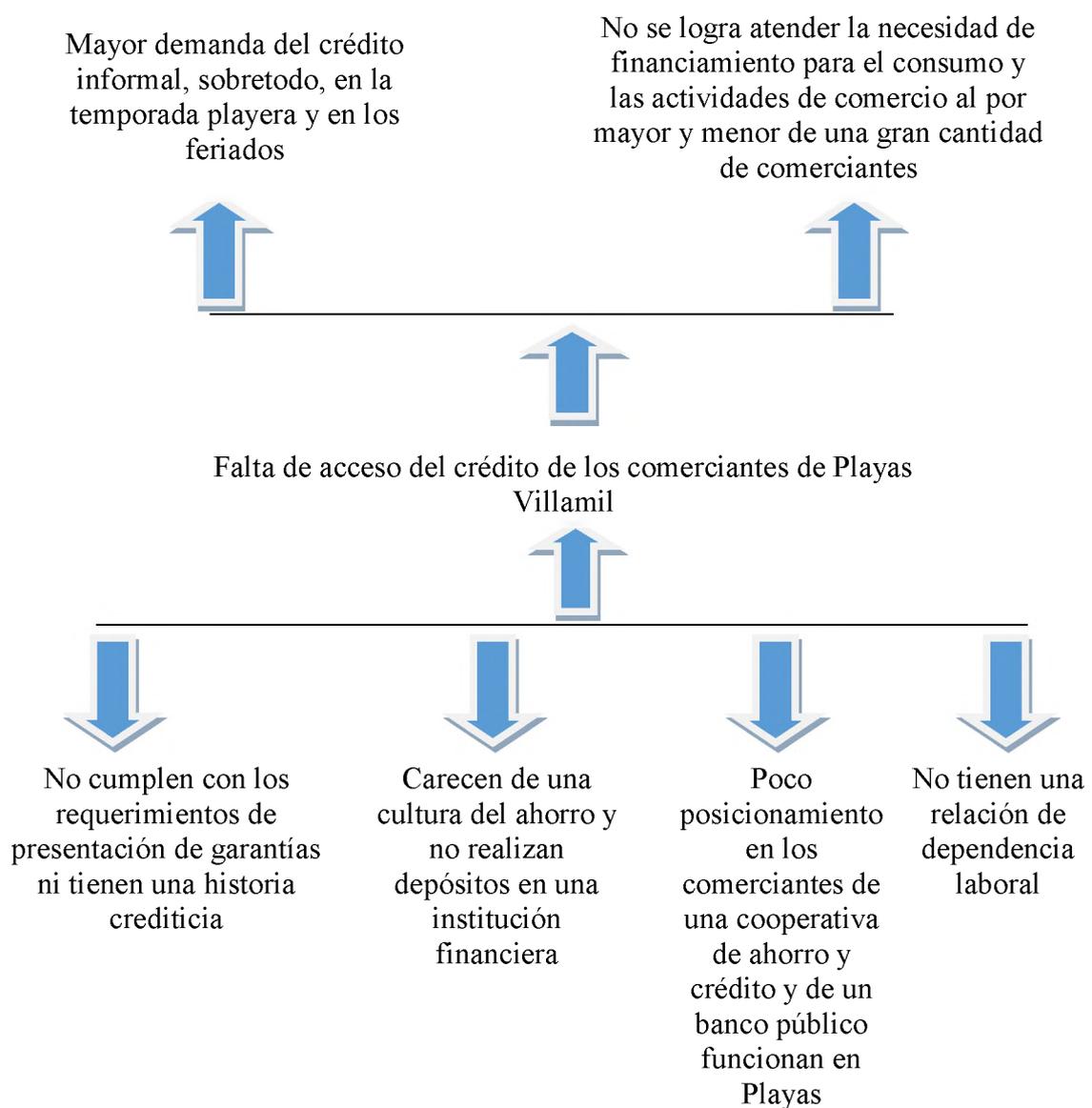


Figura 1. Árbol del problema de los comerciantes de Playas Villamil

Justificación

La presente investigación propone la importancia de la creación de una cooperativa de ahorro y crédito, como una entidad financiera, eficiente y disponible para los comerciantes de Playas Villamil, en tal sentido, se busca responder el problema actual de la falta de acceso del crédito que ellos tienen; primeramente, brindándoles créditos y microcréditos sin limitación alguna, es decir, sin requerimientos prendarios ni historial crediticio y a la par, los comerciantes esencialmente sean inscritos y llamados socios de la cooperativa de ahorro y crédito y conozcan de los derechos y obligaciones.

También, para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito en Playas Villamil se fundamentará con lo dispuesto en La Constitución del Ecuador, La Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento y, El Código Orgánico Monetario y Financiero, asimismo, para el desarrollo de su actividad financiera concerniente, esencialmente con la concesión del crédito y microcrédito, se cumplirá así con las disposiciones estipuladas en la ley y de los controles auditados por La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

De igual forma, con la creación de la entidad financiera, se alcanzará promover en los comerciantes de Playas Villamil una cultura del ahorro; en otras palabras, se dice que los comerciantes asimilarán una cultura del ahorro cuando se produzca la situación, que mediante sus depósitos en la entidad financiera, les favorecerá el hecho de recurrir al financiamiento de los créditos y microcréditos cuando los soliciten y entonces, establecerse una cultura del ahorro basado en el uso efectivo de sus depósitos entre los comerciantes.

Además, se busca como actividad complementaria de la entidad financiera, en capacitar a los comerciantes de Playas Villamil, sobre una educación financiera

para que conozcan de los servicios y productos financieros que serán ofrecidos por la cooperativa de ahorro y crédito, tales como el contrato de crédito, plazo crediticio, el crédito y microcrédito y las tasas de interés reguladas que se dan en el sistema financiero ecuatoriano, y como consecuencia, los comerciantes los soliciten totalmente informados.

Finalmente, se examina con la creación de la cooperativa de ahorro y crédito en atender a una amplia cantidad de comerciantes de Playas Villamil, a través del marketing boca a boca para lograr un posicionamiento en los comerciantes y soliciten los créditos de consumo prioritario y también, los microcréditos minorista y con la existencia del deudor mancomunado, para que realicen sus actividades de comercio al por mayor y menor; sumado a esto, los socios a través de los principios de solidaridad, democracia e igualdad tomen decisiones enfocadas para la satisfacción de sus necesidades financieras; y, por consiguiente, aplicando las teorías de sociedad cooperativa, cooperativismo y la economía popular y solidaria para impulsar el proceso de desarrollo de la comunidad mediante el otorgamiento del crédito con la creación de la nueva cooperativa de ahorro y crédito en Playas Villamil.

Este trabajo de investigación de la misma forma, se encuentra debidamente justificado con los lineamientos de crecimiento y desarrollo económico de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil y también, comprendido con la línea de investigación 3 modelos empresariales y redes de intercambio de La Facultad de Especialidades Empresariales y del mismo modo, admitido a los lineamientos de investigación 3 Análisis de modelos de financiamiento alternativos, no tradicionales, que puedan ser aplicados por empresas ecuatorianas de La Carrera de Comercio y Finanzas Internacionales y

últimamente este trabajo de investigación, se encuentra alineado al eje 2 economía al servicio de la comunidad del Plan Nacional de Desarrollo.

Delimitación de la investigación

Espacial: El Cantón de General Playas Villamil.

Temporal: 2018-2019.

Teórica: Sociedad Cooperativa, Cooperativismo y Economía Popular y Solidaria.

Universo: Comerciantes al por mayor y menor.

Elemento o unidad de análisis: Asociación de Comerciantes Minoristas Nueva Esperanza.

Objetivo general

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito dirigida a los comerciantes del Cantón Playas Villamil.

Objetivos específicos

1. Fundamentar las teorías que aportan para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito, así como, las disposiciones legales en Playas Villamil.
2. Analizar la situación actual de las cooperativas de ahorros y crédito en el Ecuador.
3. Aplicar la metodología para determinar los beneficios deseados de los comerciantes de Playas Villamil para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito.
4. Realizar la factibilidad del estudio técnico y organizacional del proyecto.
5. Analizar la factibilidad económica y financiera para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito.

Preguntas de la investigación

¿Cuáles son las teorías que se fundamentan y aportan, así como las disposiciones legales para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito?

¿Cuál es la situación actual de las cooperativas de ahorros y crédito en el Ecuador?

¿Cuál son los beneficios deseados por parte de los comerciantes de Playas Villamil para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito?

¿Cuál es el estudio de factibilidad del presente proyecto?

Capítulo II

Fundamentación Teórica

En este capítulo se fundamentan teorías de sociedad cooperativa, cooperativismo y economía popular y solidaria que aportan para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito. Asimismo, es esencial ver lo dispuesto por la Constitución del Ecuador, así como de la Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento que rigen a las cooperativas de la economía popular y solidaria. Por consiguiente, se cumplirá con cada requisito y, documentos necesarios estipulados para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito en Playas Villamil. De la misma forma, se detalla un glosario de términos que son usados en el presente trabajo de investigación.

Sociedad Cooperativa.

Una sociedad cooperativa es una entidad grupal fundada por personas quienes se asocian voluntariamente y autónoma para realizar actividades principalmente económicas y encaminadas a la satisfacción de sus integrantes, por medio de esta organización de propiedad conjunta se fundamentan los principios de solidaridad, democracia e igualdad en la toma de decisiones y a la par, se encuentra dotada de personalidad jurídica, para el ejercicio de su actividad económica ya sea de producción de bienes o prestación de servicios para el beneficio de la sociedad. Por consiguiente, los administradores de la sociedad cooperativa son los responsables por su buen funcionamiento a su vez, los socios de la

organización son quienes se adjudican los riesgos mancomunadamente y, aportan los fondos necesarios para su constitución, emprendimiento y, modernización de la organización y gozan de participación democrática del desarrollo de toma de decisiones (Fernández, 2016).

Por otro lado, la sociedad cooperativa funciona a través de su capital social, que se encuentra formado por las aportaciones de los socios y los ingresos generados por la actividad económica de la cooperativa y además, de los primeros fondos para la creación de la organización. Primero, el capital social es configurado por los fondos aportados por los socios y pueden ser obligatorios y voluntarios en otras palabras, las cuotas obligatorias son fijadas por los estatutos como contribuciones mínimas al capital social de la cooperativa y quien no cumpla con el desembolso, incurrirá en mora y la cooperativa será remediada mediante el pago del interés resultante de la morosidad. También, son cuotas voluntarias de los socios, cuando desembolsan libremente fondos fijados por el Gerente previo reporte. Finalmente, el ingreso generado por la actividad económica de cooperativa integra el capital social, que si existe un excedente serán repartidos primeramente al deudor mancomunado y entonces entre los demás socios según con lo dispuesto por la ley, el estatuto y la aceptación en una Asamblea de socios (Souza de Miranda, 2010).

De igual modo, el capital social fundamentalmente sirve para llevar a cabo una educación y formación cooperativa a los socios y a la par, estos fondos inevitablemente son para efectuar las actividades de la cooperativa y, además, en la formación técnico-profesional de los empleados, para que puedan contribuir de forma eficaz y ética al ejercicio operativo de la cooperativa. Consecutivamente, estos fondos son usados para promover el cooperativismo en el sector donde

funciona la cooperativa, es decir, son asignados también para promover la ayuda mutua y relaciones entre las cooperativas de otra clasificación y últimamente, estos fondos son usados a realizar acciones encaminadas a la conservación del medioambiente y desarrollo económico de la localidad.

Por otro lado, el Balance Social es el instrumento público de las sociedades cooperativas de toda clasificación, en el cual se registra y expresa en mayor medida posible los resultados logrados de las actividades económicas de una cooperativa de interés para la sociedad y medioambiental, en otras palabras, sirve para detallar los costos y necesidades satisfechas en la sociedad y con el cuidado medioambiental como consecuencia, de la producción de bienes o prestación de servicios de una cooperativa (Izquierdo & Villalonga, 2008).

Por otro lado, existen muchas clasificaciones de sociedades cooperativas tales como cooperativas de consumo, cooperativas de vivienda, cooperativas de transportes, cooperativas de servicios, cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas de producción (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

Por otra parte, una cooperativa es conducida por el tipo de modelo gobierno cooperativo que fue constituida y se encuentra integrado por la Asamblea de Socios, el Presidente y el Consejo Rector y el Gerente que a la par, se compone con el flujo de la toma de decisiones y con la emisión del balance Social y rendición de cuentas. Del mismo modo, se clasifican; en un modelo presidencialista, donde el Presidente de la cooperativa es autónomo para la toma de decisiones y ejecuta las actividades, además no existe y, el Consejo Rector aprueba todas las disposiciones del Presidente

y finalmente, la Asamblea de socios es un órgano simbólico e inactivo. Segundo, un modelo de Consejo Rector en donde el Presidente es inactivo en las decisiones y en cambio, son los integrantes del Consejo Rector, quienes se facultan la toma de decisiones y direccionan las actividades de la cooperativa y, la selección de los integrantes del Consejo son representantes esenciales de los socios. Siguiendo, un modelo de gerencia dominante, que el Gerente es un empleado de la cooperativa, sin embargo, goza de independencia para la toma de decisiones en la organización y desarrolla las actividades logrando un incremento del flujo de la información de la situación de la cooperativa, sin embargo, por este modelo se tiende a desaparecer el desempeño democrático de los socios y la figura del Presidente y Consejo Rector son simbólicos. Finalmente, un modelo de gerencia aminorada, donde la toma de decisiones se produce en una Asamblea de Socios, con la equivalencia de un socio a un voto y el Presidente y Consejo Rector son representantes de los socios para el direccionamiento de los objetivos planteados y el Gerente es un trabajador que solo gestiona y efectúa las metas de la cooperativa para lograr los objetivos trazados. Siendo habitualmente este modelo de gobierno cooperativo como el más tradicional, democrático y relevante de la identidad social de una cooperativa (Chávez & Soler, 2013).

Asimismo, los valores de un buen gobierno cooperativo están estipulados en el estatuto de una sociedad cooperativa para los grupos que cumplen funciones directas e indirectas tales como Presidente, vocales, secretarios del Consejo Rector, Gerente, empleados, nuevos socios y hasta las instituciones de control del Estado. Primeramente, siendo el valor del respeto para la toma de decisiones y la visión de los socios, así como, de la normativa jurídica del Estado que regula el ejercicio de las sociedades cooperativas. Siguiendo, el valor de la honestidad en la

información, es decir, debe ser brindada en forma clara y transparente y, comunicando a los socios de la situación actual de la organización.

Finalmente, el valor de la responsabilidad de los socios en las elecciones de los postulantes al Consejo Rector y según con los periodos estatutarios cumplidos, sin buscar una manera de reelección indefinida de una dirigencia representativa (Poyatos, Gámez & Hernández, 2009).

Por otra manera, la educación y formación cooperativa se constituye como la característica más considerada y decisiva de la organización, es decir, que a través de las capacitaciones tanto en dirección y gestión organizativa e instrucción de los principios y valores cooperativos, los socios tienen la posibilidad de percibir que la organización es un medio eficaz para obtener mejores condiciones de vida y prosperar colectivamente. También, es que a través de estas capacitaciones es donde los socios tienen la posibilidad de comprender de manera más óptima y factible sus nuevos emprendimientos, y de percibir los principios esenciales para la toma de decisiones como son la democracia, la solidaridad y la igualdad en una cooperativa, que son surgidos evidentemente a partir de una organización grupal provechosa (Díaz, 2010).

De la misma forma, una cooperativa de ahorro y crédito es una institución financiera que funciona por los mismos procedimientos administrativos y operatividad financiera regulados por las leyes y resoluciones para los bancos para brindar servicios financieros, sin embargo, se distingue a una cooperativa de ahorro y crédito de los bancos en su misión que persigue de ser una organización social y siendo a la par,

una entidad grupal financiera para conceder fondos de colaboración a sus socios. En este sentido, una cooperativa de ahorro y crédito, no sólo es provechosa para el financiamiento mancomunada de sus socios, sino que, además, actúa como una organización de interés para la sociedad, que a través de su principal función el financiamiento, ejercen el liderazgo y mejoran el ingreso de aquellos grupos o segmentos demográficos de bajos niveles socioeconómicos que no son atendidos por los bancos en la sociedad (Melián, Palomo, Sánchez & Soler, 2009).

También, que las cooperativas de otra clasificación, los principios que alcanza una cooperativa de ahorro y crédito son de solidaridad, democracia e igualdad en la toma de decisiones de sus socios y, sirven para el direccionamiento financiero de la organización. De igual manera, los propósitos de una cooperativa de ahorro y crédito en definitiva para el beneficio de los socios son, el impulso del cooperativismo a través del financiamiento a cooperativas de otra actividad, autonomía en las decisiones, capacitaciones, transparencia de la información y rendición de cuentas y un positivo Balance Social sobre el beneficio para la sociedad y medioambiental además, del desarrollo técnico-profesional de los empleados para ofrecer en suma, servicios financieros eficientes y eficaces y provocar el ahorro en los depósitos y así conceder financiamiento (Fernández & Rivera, 2015).

Además, se dice que el Gerente de una cooperativa de ahorro y crédito, es quien gestiona y coordina las actividades financieras e impulsa las capacidades de los empleados en nuevas técnicas financieras y con actividades éticas y finalmente, debe emitir un informe de transparencia de la información y rendición de cuentas y el Balance Social en una Asamblea de socios, cumpliendo con los objetivos y metas planteados. Al mismo tiempo, las funciones de los empleados

de una cooperativa de ahorro y crédito son de asistir las solicitudes de financiamiento de forma eficiente, eficaz, y, con un nivel alto de seguridad y de ética para el otorgamiento de los créditos, así como, de evadir actos de corrupción, que en el caso de producirse, notificar al Gerente para que sean sancionados según con los estatutos en una Asamblea de socios (Chávez, 2013).

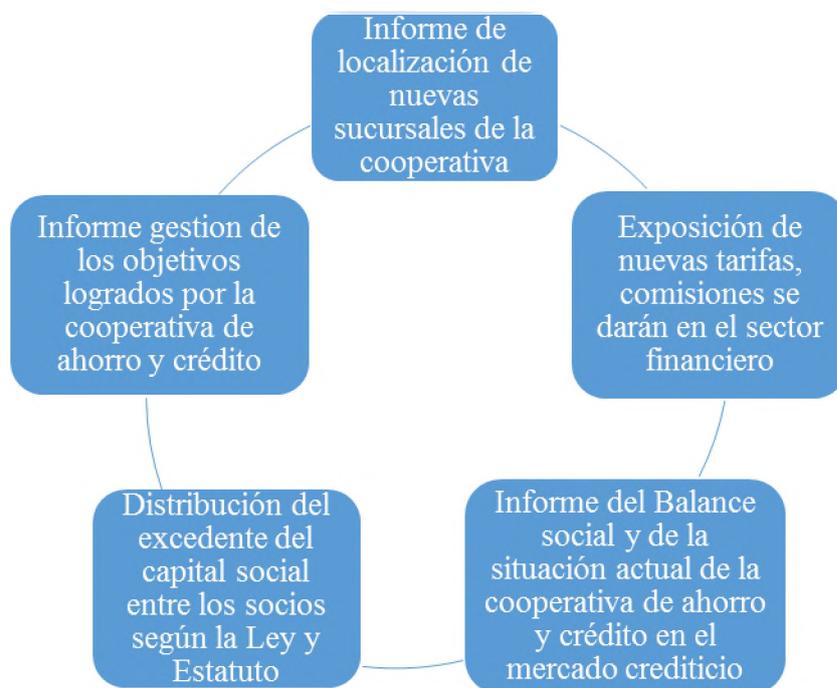


Figura 2. Elementos de la transparencia informativa y rendición de cuentas a los socios de una cooperativa de ahorro y crédito. Adaptado de “Gestión social en las cooperativas de ahorro y crédito de una provincia ecuatoriana / social management in credit unions in an ecuadorian province”, por Bayas, 2016.

También, una cooperativa de ahorro y crédito en beneficio para sus socios realiza una educación financiera básicamente, que se la define como la instrucción y asesoría mediante el cual los socios de la organización conocen los conceptos, instrumentos y servicios financieros tales como el crédito y el microcrédito y a su vez, los socios desarrollen las habilidades financieras necesarias para evaluar los riesgos y oportunidades financieras y tomen decisiones informadas sobre las

cambiantes tasas financieras que se producen en el sistema financiero para accedan a un préstamo (Mariño, Solano, Mora, & Pérez, 2014).

Finalmente, otra de las funciones financieras de una cooperativa de ahorro y crédito es la intermediación financiera es decir, que capta los depósitos disponibles de sus socios básicamente juntamente, con el costo extra de las tarifas y comisiones de los servicios financieros brindados tales como de transferencia de dinero en el exterior o conversión monetaria, por gestión de crédito y cobranzas y ofertas de mecanismos de pago como tarjetas de créditos, con el propósito de entregarlos como financiamiento del crédito y microcrédito en beneficio para los socios (Pérez & Álvarez, 2012).

Cooperativismo

El surgimiento del cooperativismo se dio en el principio del siglo XIX inducido a través de, un pensador filósofo y social, el inglés Robert Owen quien formuló la teoría del cooperativismo. Esta teoría socioeconómica ha explicado consecuentemente, la existencia de sociedades cooperativas para la producción de bienes o prestación de servicios como respuestas a las fallas en el mercado o del Estado y de beneficio para la sociedad. Asimismo, Robert Owen puede ser considerado el máximo representante inglés del socialismo reformista cooperativista y propuso un cambio completo del orden social y económico existente a partir de su teoría: sustituyendo la competencia por la cooperación, el proceso industrializador constituiría el fundamento de ese orden en el que el ser humano sería medida y señor de las cosas (Monzón, 2008)

Asimismo, Robert Owen en su teoría señaló que el termino cooperativismo proviene del latín cooperativus, y se refiere también, al activismo de la cooperación siendo un mecanismo grupal y a su vez, un fenómeno en la sociedad

que apunta al avance y el esfuerzo característico de la conformación de sociedades cooperativas como organizaciones de beneficio grupal entre sus miembros y que se la toma como un mecanismo de generación de valor y de cambio de la realidad económica de la sociedad, tomando conciencia e intereses de los miembros quienes se insertan en el movimiento cooperativo. Al mismo tiempo, el propósito de la teoría del cooperativismo fue en crear pequeñas comunidades que viven de manera mancomunada y a su vez, logren alcanzar un sistema socioeconómico nacional que actúe según con los principios de democracia, igualdad, y solidaridad basados en la teoría de Owen y, en la práctica diaria de ayuda mutua entre los ciudadanos. Además, deben contemplar una serie de reglas estipuladas en la teoría tales como, una remuneración fija y moderada de los sectores económicos, neutralidad política y religiosa, afiliación voluntaria de nuevas personas a las cooperativas, educación y formación de los miembros de las cooperativas, distribución de los excedente entre los asociados y, más dos reglas fundadas en su teoría, la venta al contado de los productos y servicios brindados en la sociedad con una muy buena calidad de pesas y medidas (Pérez, 2014).

De la misma forma, el cooperativismo es un sistema de organización económica y popular de la sociedad que tiene sus principios y propiedades propias y, fundamentadas sobre las bases de la democracia, igualdad, y solidaridad y a su vez, el cooperativismo satisface las necesidades de los miembros del grupo, y son quienes se apoyan cualitativamente y elevan su personalidad (Chavarría, 2014).

A su vez, los principios del cooperativismo, responde a la demanda de una conformación de una sociedad cooperativa en estos días y, a través de un ámbito de regulación estatal que ordena a la consolidación de su

identidad en la sociedad y en la aseveración de estos principios, se exige que las sociedades cooperativas son una herramienta de interés para la sociedad que considere tanto sus aspectos económicos, culturales, políticos (Alemán, et al., 2008).

Tabla 1
Principios Universales del Cooperativismo

Primero	Membresía voluntaria y abierta de los socios.
Segundo	Control democrático para la toma de decisiones entre socios.
Tercer	Intervención económica y distribución de excedentes de socios.
Cuarto	Administración autónoma e independencia de gestión de socios.
Quinto	Educación, formación y transparencia de la información a los socios.
Sexto	Cooperación entre sociedades cooperativas.
Séptimo	Compromiso con la comunidad y el medioambiente

Adaptado de “El derecho cooperativo y la globalización”, por Cracogna, 2006.

De la misma forma, dichos principios también son conocidos como los Principios de Rochdale, debido a la ciudad de Inglaterra en donde se constituyó la primera sociedad cooperativa el 24 de octubre de 1844 con la unión facultativa de 28 trabajadores entre 27 hombres y 1 mujer quienes se habían quedado sin empleo tras una huelga en una industria textil, decidieron prosperar colectivamente con la organización cooperativa y, la cual se convertiría luego en un conocido almacén de alimentos del sector, como resultado de esto, los obreros materializaron y consolidaron los principios y valores del pensamiento de la teoría del cooperativismo de Robert Owen estipulados en su teoría (Senkiw, 2014).

Seguidamente, por primera vez en América Latina nacieron las primeras sociedades cooperativas durante la primera mitad del siglo XIX, especialmente en Argentina, Brasil, México y Venezuela. A partir de las primeras décadas del siglo XX, el cooperativismo se fue esparciendo gradualmente en el resto de los países de Latinoamérica y, sumado a esto con diferentes influencias, como es el caso de inmigrantes europeos quienes llegaron principalmente al Cono Sur, fueron quienes pusieron en marcha las sociedades cooperativas de consumo, financieras y cajas de ahorro mutuo entre la población (Mogrovejo, Mora & Vanhuynegem, 2012).

Del mismo modo, el cooperativismo se basa en la participación de todos sus miembros y en la práctica de los principios universales que competen a las sociedades cooperativas desde un espacio económico y social donde se desempeñan, siempre con la mira hacia el logro de la consolidación de estos principios para obtener la satisfacción de las necesidades de quienes de manera voluntaria se unen mancomunadamente y a su vez, utilizando la cooperativa, la cual se la controlará de manera democrática y, al mismo tiempo que generará el desarrollo y beneficio para la sociedad (Cuasquer & Maldonado, 2011).

Economía popular y solidaria.

Los inicios de la economía popular y solidaria se encumbran con el apareamiento de las sociedades antiguas, en donde las teorías griegas como, por ejemplo, se centraban en la ayuda mutua y, años más tarde las comunidades autosuficientes promulgadas por Sócrates, daban inicios a los primeros principios de solidaridad que defendían la igualdad de las personas, en donde lo que se buscaba era proponer una sociedad basadas

en la equivalencia sin propiedad privada. Después, el cristianismo antiguo basaba su sistema en una vida comunitaria, mandada por la ayuda mutua y la solidaridad, que dio paso a las organizaciones de la edad media, conformada por artesanos y comerciantes con el propósito de la ayuda mutua y solidaridad entre sus participantes (Yuquilema, Arias & Aguirre, 2018).

La economía popular y solidaria se fundamenta en la economía popular y sus varias manifestaciones y formas que contienen importantes elementos de solidaridad que son significativos. En los sectores vulnerables se desarrollan más la solidaridad que los otros grupos de la sociedad es decir, la necesidad acostumbrada como urgencia diaria de asegurar la subsistencia en la sociedad, lleva a las personas de bajos niveles socioeconómicos a vivenciar la importancia de compartir lo poco que poseen y, al disponer de estos escasos recursos para realizar actividades económicas en común con las personas que enfrentan iguales condiciones, para así complementar la fuerza de trabajo, integración de los medios materiales y financieros que disponen, compartir las capacidades de gestión y organización y finalmente, constituir una organización comunitaria o grupal mancomunada y de interés para la sociedad (Migliaro, 2011).

Asimismo, en los escenarios recientes de la sociedad se muestran novedosas maneras de preparación de una economía popular que es concebida desde un carácter solidario por el cual emerge el concepto de la economía popular y solidaria, y está dada por los sectores populares y los trabajadores solidarizados quienes constituyen organizaciones según los principios de democracia, igualdad, y solidaridad y, mediante la disposición conjunta de recursos y capacidades mancomunadas para la producción de bienes de consumo digno y responsable y de prestación de servicios. Además, la conformación de la economía popular y

solidaria está reglamentada por el Estado y en sus funciones de las instituciones de control para entonces redistribuir, direccionar y regularizar las actividades productivas que estas organizaciones realizan en la sociedad (Boza, 2015).

Del mismo modo, la economía popular y solidaria no funciona con la práctica de maximización de la ganancia individual llevada a cabo por las sociedades de capital, más bien las organizaciones de la economía popular y solidaria tienen distribución equitativa de excedentes que se encuentra subordinada a la satisfacción de las necesidades económicas de todos los miembros de la organización y además, coloca sus recursos en la economía para mejorar las condiciones de vida en la sociedad en general. Por otro lado, las organizaciones de la economía popular y solidaria muchas veces suelen dedicarse a la producción de bienes y prestación de servicios que satisfacen aquellas necesidades en la sociedad que no se suele atender o que el Estado no llega a cubrir como por ejemplo, guarderías, servicio de limpieza, venta de productos artesanales, entrega de servicios de transporte, servicios para el uso de equipos, instalaciones o herramientas y, la concesión de préstamos de dinero para los miembros de la organización y quienes se hacen cada uno mancomunadamente responsable por el pago de los créditos (Guerra, et al., 2014).

También, la economía popular y solidaria emerge del empleo y en cualquiera de sus representaciones y es de sentido una actividad comunitaria. La mayoría de las actividades laborales requieren de la integración y cooperación activa y directa entre trabajadores siendo de esta forma, que el trabajo crea naturalmente enlaces de solidaridad por dos razones. Por un lado, en sus

capacidades y tareas compartidas, funcionalidades y roles que desempeñan los trabajadores y por otro lado, una vivencia humana cotidiana tales como el llevar a cabo tareas compartidas, el comunicar objetivos e intereses en común, el tener similares condiciones de vida, el presenciar los mismos inconvenientes económicos, el convivir en un mismo lugar y ayudar en la producción de un mismo trabajo, son ocasiones entonces que llevan al establecimiento de relaciones de solidaridad en el trabajo para entonces formar una organización de beneficio grupal (Razeto, 2012).

De este modo, la concepción de una economía popular y solidaria es una opción que se ha producido desde el interior del capitalismo en otras palabras, la economía popular y solidaria ha permitido generar una visión alternativa a los modelos convencionales de gestión piramidal para la toma de decisiones producidas en las sociedades de capital según el grado de aporte de capital y, que se articulan desde arriba hacia abajo. Sin embargo, la toma de decisiones de las organizaciones de la economía popular solidaria se fundamenta en la gestión social, es decir, desde una perspectiva al contrario desde abajo hacia arriba y a su vez, en un plano de igualdad y horizontalidad entre los miembros quienes participan en un mismo proceso productivo de la organización. Por lo tanto, se dice que la economía popular y solidaria es igualitarista, democrática y adaptativa al medio económico y cultural de la sociedad. Finalmente, la economía popular y solidaria busca instituir un modelo de producción con sus propios principios que, por supuesto son distintos al de las sociedades de capital que se da por, la explotación de los obreros y maximización de las ganancias y en donde la naturaleza es un insumo para producir riqueza. Por el contrario, los principios de la economía popular y solidaria, parte primeramente de la solidaridad entre

trabajadores quienes perciben y toman conciencia de que sus aptitudes sólo han generado beneficios al dueño del capital y no grupales y, segundo, esencialmente el principio de la igualdad que se establece entonces en los sectores populares, organizaciones de la sociedad civil, bienes y servicios comunitarios, los recursos naturales de propiedad del Estado y, en la reorganización de las formas de producción de bienes y prestación de servicios, por medio de la creación de sociedades cooperativas y, organizaciones comunitarias y así mejorar las circunstancias y niveles de vida de las personas (Monje-Reyes, 2011).

Por otro lado, hablar de una economía social y solidaria implica afirmar que los valores y principios de esta otra economía deben consolidar comportamientos solidarios. Es decir, esto no implica la anulación del individuo o su disolución en una comunidad impuesta, sino un efectivo despliegue de su identidad y capacidades, en el contexto de comunidades voluntarias o ancestrales y de una sociedad incluyente, donde quepan todos, donde el individuo no puede desplegarse ni enriquecerse acosta del otro. Una economía social y solidaria donde no sólo luchan los asociados, cooperando y asumiendo los recursos públicos como patrimonio común para lograr una mejor condición de vida de las personas, sino que se convierta parte de un proyecto socio-cultural y político de la construcción de una economía participativa que debe incluir a todos los individuos de una sociedad (Coraggio, 2009).

La característica fundamental, que une todas estas organizaciones de la economía popular y solidaria, es su identificación con una clara opción de contestación al modelo económico dominante aliada con nuevas formas de

organización del trabajo, basada en la producción cooperativa, solidaria y autogestionaria. En este sentido, hay una unión con los principios básicos y doctrinarios del cooperativismo (Icaza, 2007).

Tabla 2
Principios de Economía Popular y Solidaria.

Principios de Las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria

La búsqueda del buen vivir y del bien común;
La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
El comercio justo y consumo ético y responsable;
La equidad de género;
El respeto a la identidad cultural;
La autogestión;
La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Adaptado de “La cosmovisión quichua en Ecuador: una perspectiva para la economía solidaria del Buen Vivir”, por Ramos, 2012.

Por otra parte, se encuentran notorias diferencias entre las organizaciones de la economía popular y solidaria contra las sociedades de capital;

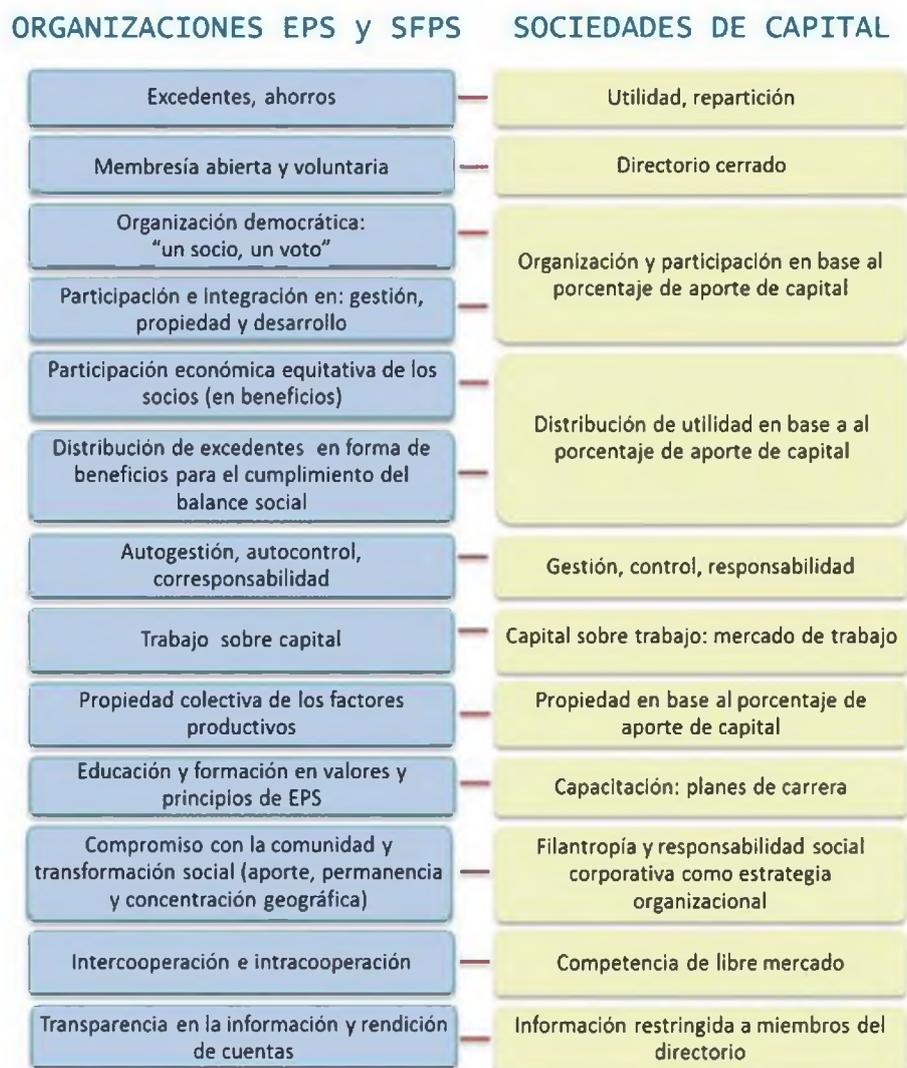


Figura 3. Diferencia entre organizaciones de la economía popular y solidaria con Sociedades de Capital. Tomado de “El Sector Económico Popular y Solidario en Ecuador”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012.

Marco Conceptual

A continuación, se detalla un glosario o términos que se usan en el presente trabajo de investigación.

Tabla 3
Definición de términos financieros.

Términos	Definición
Institución financiera	Entidad que ofrece servicios financieros a clientes.
Sistema financiero:	Es el conjunto de instituciones financieras que tiene como objetivo canalizar el ahorro y el crédito de las personas.
Deudor mancomunado:	Cuando un socio de una cooperativa de ahorro y crédito responde en forma independiente por el pago total o parcial de una deuda adquirida de otro socio.
Crédito:	Corresponde a un activo de una institución financiera generado por el préstamo de dinero.
Microcrédito:	Financiamiento a actividades productivas y de comercialización al por menor.
Contrato de crédito:	Es un documento por el cual la entidad financiera se compromete a entregar una suma de dinero al cliente y éste se obliga a devolverla en los términos de tasa de interés y plazo pactados.
Tasa de interés:	Es el costo del dinero resultante de una operación crediticia, se expresa en porcentaje respecto al dinero prestado.
Plazo:	Es el tiempo establecido para la recuperación de un préstamo, que inicia desde el desembolso del efectivo en la cuenta del cliente hasta el pago del cliente del último dividendo.
Crédito novado:	Sustitución de una obligación de la deuda por otra otorgada, de modo que la primera queda anulada.
Crédito refinanciado y reestructurado:	La reestructuración del crédito consiste en establecer nuevas condiciones en el pago o amortización, el plazo o tiempo y el tipo de interés de la deuda vigente.
Cartera crediticia:	Corresponde al conjunto de créditos concedidos por una institución financiera.
Factibilidad:	La posibilidad de llevar a cabo un proyecto.

Adaptado de “Glosario de Términos Económicos”, por Banco Central de Reserva del Perú, 2011.

Marco Legal

Según con La Constitución de Ecuador en su Art. 283, el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; encaminado a una relación dinámica y equilibrada entre Estado, sociedad y mercado y con una armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. Del mismo modo, se completará por sus diversas formas de organización tales como, pública, privada, mixta y, popular y solidaria. La economía popular y solidaria se regulará de con lo dispuesto por la ley e incluirá a las organizaciones como cooperativas, asociaciones y comunitarios. Asimismo, en su Art.311, menciona que el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades financieras asociativas, cajas y bancos comunales de ahorro. Las decisiones del financiamiento del sector financiero popular y solidario, recibirán un tratamiento diferenciado y de beneficio del Estado, en la medida en que promuevan el desarrollo de la economía popular y solidaria del país (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

Según con el Art 147 de Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se menciona que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria tendrá las siguientes atribuciones; ejercer el control de las actividades económicas de las organizaciones y velar por su estabilidad, solidez y correcto funcionamiento; otorgar personalidad jurídica a estas organizaciones, fijar tarifarios de servicios, autorizar las actividades financieras que dichas organizaciones desarrollen, levantar estadísticas, imponer sanciones; y expedir normas de carácter general. Asimismo, en

base al Art. 83 de la ley, con la autorización de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, las cooperativas de ahorro y crédito podrán realizar principalmente las siguientes actividades:

- a. Recepción de depósitos a la vista y de depósitos a plazo
- b. Concesión de créditos a sus socios;
- c. Prestación de servicios de tesorería y caja;
- d. Otorgar sobregiros ocasionales;
- e. Realizar cobranzas, pagos y transferencias de fondos
- f. Emisión de tarjetas de débito y crédito;
- g. Custodio de valores y documentos en depósito, y objetos muebles.
- k. Realizar inversiones de facturas o títulos cambiarios originados en ventas a crédito y anticipos de fondos;
- m. Realizar inversiones en cajas centrales, pero en su capital social (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

Según con el Art. 79 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se dice que las tasas de interés máximas que se fijarán para las operaciones financieras de las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario serán determinadas por el Banco Central del Ecuador. Adicionalmente, con el Art. 50 de la ley, el Fondo No Repartido de Reserva Legal lo constituyen las cooperativas para solventar contingencias patrimoniales, se integrará e incrementará anualmente con al menos el cincuenta por ciento 50% de las utilidades y al menos el cincuenta por ciento 50% de los excedentes anuales obtenidos por la cooperativa. No podrá distribuirse entre los socios, ni aumentar las aportaciones, bajo ninguna figura jurídica, al menos que podrá ser distribuido exclusivamente al final de la disolución de la cooperativa de acuerdo con lo que resuelva en una

Asamblea de socios. Finalmente, según con el Art. 96, se estipula que las cooperativas de ahorro y crédito deberán contratar con calificadoras de riesgo y contar con mecanismos de auditoría externa e interna (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

El Art. 2 del Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, se indica para la constitución de una cooperativa deben formar una asamblea constitutiva de socios fundadores o las personas que expresan unirse facultativamente para fundar la cooperativa, eligiendo a un Directorio provisional integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, para gestionar la aprobación del estatuto de la cooperativa y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Asimismo, el Art. 3 del Reglamento, estipula que el Acta Constitutiva de la Asamblea de Socios Fundadores contendrá lo siguiente; lugar y fecha de constitución de la cooperativa; expresión libre y voluntaria de constituir la organización; denominación, domicilio y duración; objeto social; monto del fondo o capital social inicial; nombres, apellidos, nacionalidad, número de cédula de identidad de los socios fundadores; nómina de la Directiva provisional; y, firma del representante legal de la organización. Asimismo, el Art. 7 del Reglamento, establece además se presentarán los siguientes documentos exigidos. Primero, el estudio técnico, económico y financiero del proyecto que demuestre la viabilidad de la constitución de la cooperativa de ahorro y crédito y el plan de trabajo; Segundo, la declaración jurada simple efectuada y firmada por los socios de no encontrarse incurso en impedimento para pertenecer a la cooperativa. Además, el informe favorable de autoridad competente, de

acuerdo con el objeto social. Además, se deberá cumplir con los siguientes mínimos de socios y capital para la constitución de una cooperativa de ahorro y crédito; se requerirá un mínimo de 50 socios y, con un capital social inicial equivalente a doscientos salarios básicos unificados. Finalmente, el Art. 12 del Reglamento se dice, que la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, simultáneamente emitirá el registro de directivos, el representante legal y aprobación del Estatuto dándole la personalidad jurídica a la cooperativa y juntamente, con el permiso del funcionamiento (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).

También, los documentos exigidos que deben cumplir las cooperativas para obtener el Registro Único de Contribuyentes son; (a) llenar y firmar el formulario RUC 01-A por el Representante Legal, apoderado o liquidador designado, según corresponda; (b) Presentar el documento por medio del cual se otorgó la personalidad jurídica o se creó legalmente la cooperativa de ahorro y crédito y el Estatuto aprobado por el organismo regulador finalmente; y, (c) presentar el nombramiento avalado por el organismo regulador ante el cual la organización se encuentra registrada (Servicio de Rentas Internas, 2018).

Asimismo, el Art. 13 del Código Orgánico Monetario y Financiero se menciona que La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera es el órgano de formulación de las políticas públicas para la regulación y supervisión monetaria, crediticia y, cambiaria en el sistema financiero ecuatoriano (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014). Mediante, disposición de La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, se estipula, La Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario en relación con los activos financieros que poseen (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015).

Capítulo III

Situación Actual de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador

El sistema financiero ecuatoriano se encuentra formado por los bancos, sociedades financieras, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, instituciones financieras públicas, compañías de seguros (Romero, 2015).

El panorama financiero de los depósitos captados en el sistema financiero ecuatoriano fue de \$28.264 millones USD y, el total del panorama financiero crediticio fue de USD \$40.118 millones USD en el 2018. Además, las cooperativas de ahorro y crédito en el 2018, obtuvieron un total de USD \$7.769 millones en captaciones; siendo los ahorros corrientes de \$2.383 millones y, el total de cartera crediticia de las cooperativas de ahorro y crédito fue de USD \$9.047 millones (Banco Central del Ecuador, 2018).

Segmentación financiera de las cooperativas y de los créditos de las entidades financieras.

En el Ecuador existen 725 cooperativas de ahorro y crédito con más de cinco millones de asociados, seguidamente, están clasificadas en los segmentos 1, 2, y 3, según los activos financieros que tienen (Saltos, 2017).

Segmentación financiera de los créditos de las entidades financieras.

A continuación, se detalla la clasificación de los créditos otorgados por las entidades financieras del sistema financiero ecuatoriano.

Tabla 4
Segmentación de los créditos de las entidades financieras.

Créditos	Activos (USD)
Crédito Productivo PYMES	Ventas superiores a USD 100.000 hasta USD 1 millón
Crédito Comercial Ordinario	Ventas superiores a USD 100.000
Crédito Comercial Prioritario Corporativo	Ventas superiores a USD 5 millón
Crédito Comercial Prioritario Empresarial	Ventas superiores a USD 1 millón hasta USD 5 millones
Crédito Comercial Prioritario PYMES	Ventas superiores de USD 100.000 hasta USD 1 millón
Crédito de Consumo Ordinario	Consumo tarjeta de crédito con saldo adeudado superior a USD 5.000
Crédito de Consumo Prioritario	Compra de bienes y servicios cuyo saldo adeudado sea hasta USD 5.000
Crédito de Vivienda de interés Público	Valor comercial de vivienda menor o igual a USD 70.000
Crédito Inmobiliario	Construcción de vivienda propia cuyo valor por 1 ² sea menor o igual a USD 890
Microcrédito Minorista	Saldo adeudado en microcrédito menor o igual a USD 3.000
Microcrédito de Acumulación Simple	Saldo adeudado en microcrédito más de USD 3.000 hasta USD 10.000
Microcrédito de Acumulación Ampliada	Saldo adeudado en microcrédito superior a USD 10.000

Adaptado de “10 nuevos tipos de crédito están en vigencia en Ecuador”, por Orozco, 2015.

Tabla 5
Segmentación Financiera de Las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a USD 80.000.000
2	Mayor a USD 20.000.000 hasta USD 80.000.000
3	Mayor a USD 5.000.000 hasta USD 20.000.000
4	Mayor a USD 1.000.000 hasta USD 5.000.000 (Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales)
5	Hasta USD 1.000.000 (Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales)

Adaptado de “Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario”, por Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2015.

A continuación, se muestran las cooperativas de ahorro y crédito clasificadas según sus activos financieros en los segmentos 1, 2 y 3. Por consiguiente, se evidencia que la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista con 1.921 millones USD de activos financieros lidera el ranking del segmento 1. Seguidamente, la cooperativa de ahorro y crédito Erco LTDA con 96 millones USD de activos financieros lidera el ranking del segmento 2. Finalmente, la cooperativa de ahorro y crédito Visión de los Andes con 25 millones USD de activos financieros tiene el liderazgo en el ranking del segmento 3 (Superintendencia de Economía Popular y Solidario, 2018).

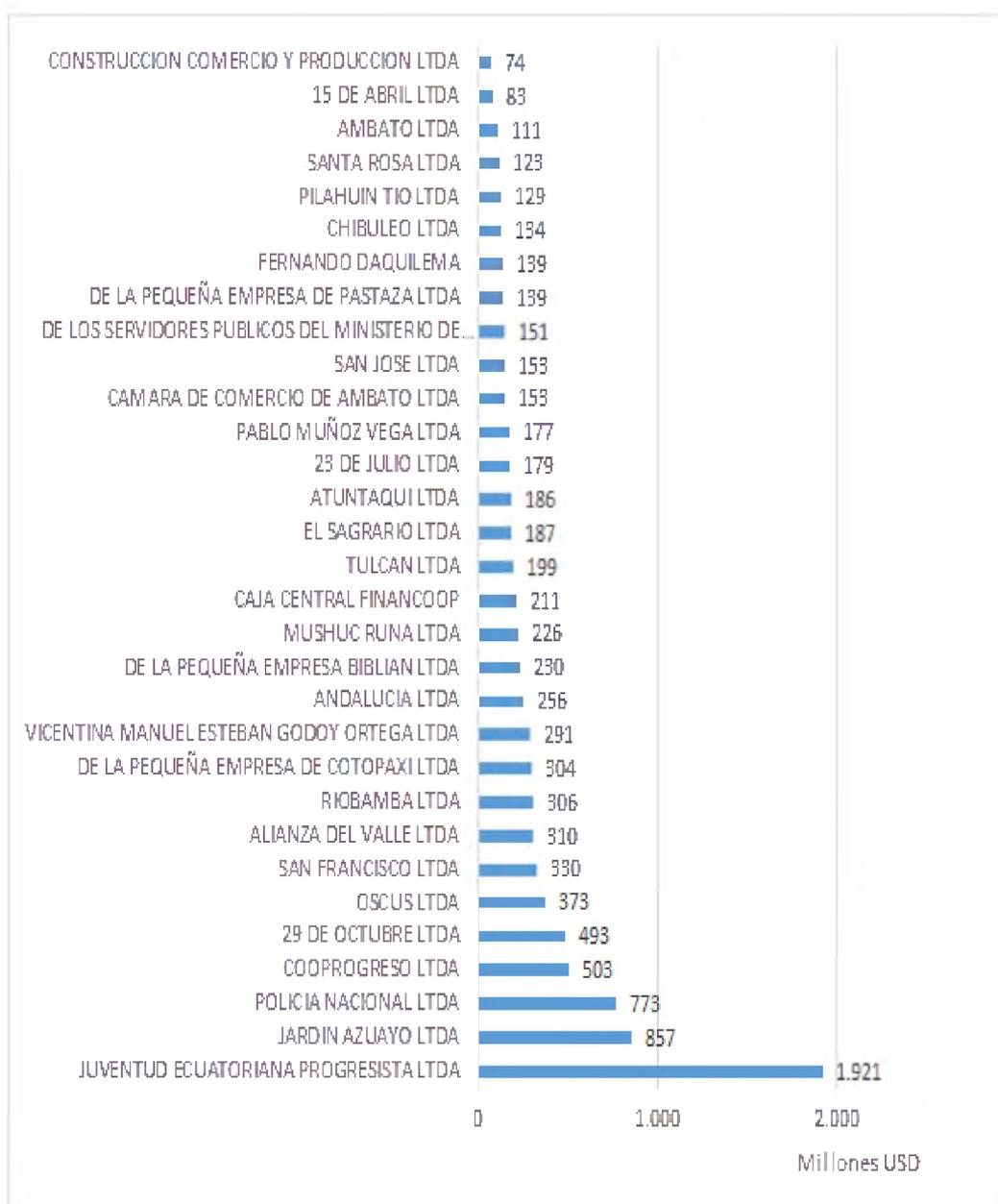


Figura 4. Ranking Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 1. Adaptado de “Boletines Financieros Mensuales”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

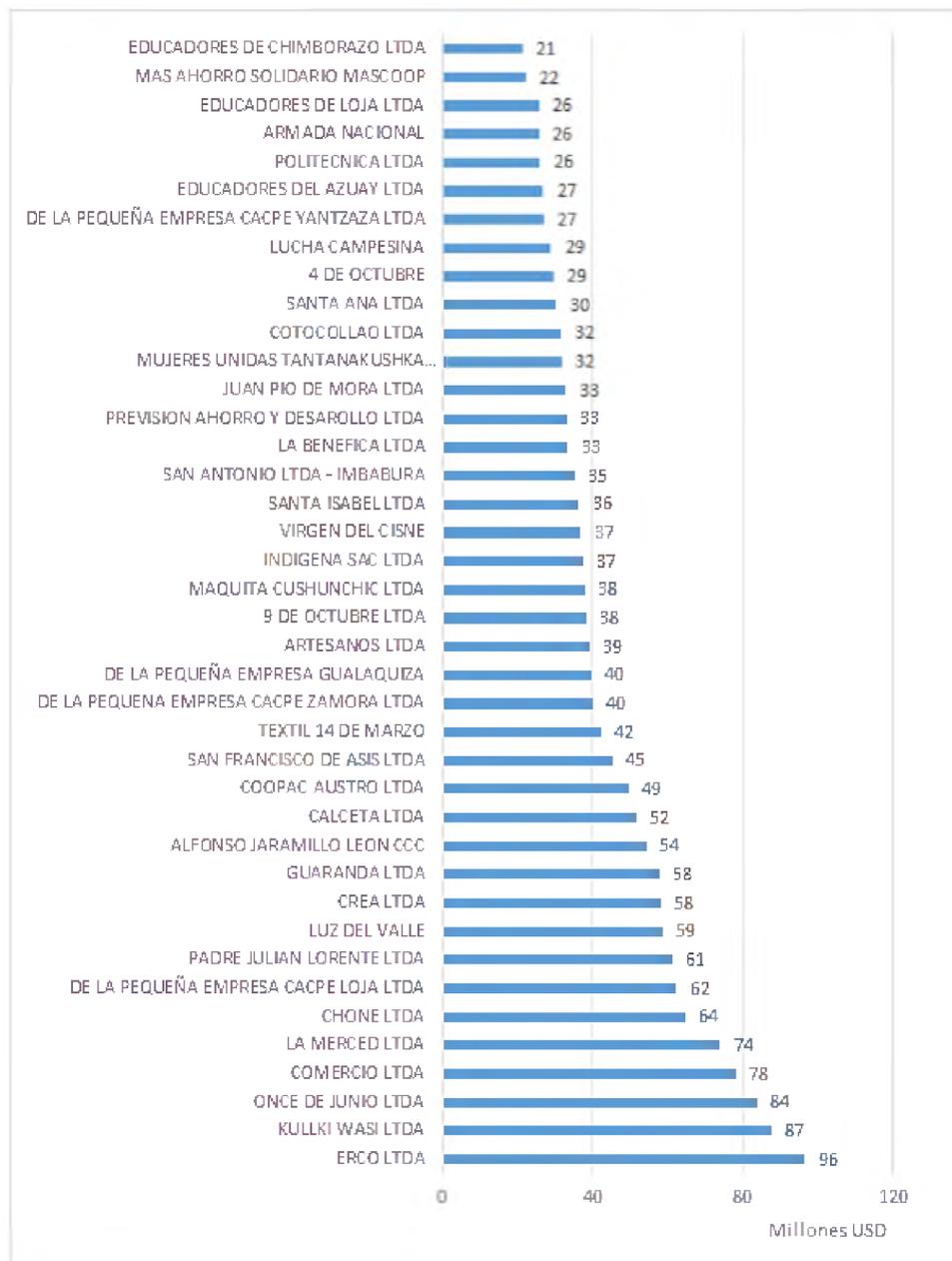


Figura 5. Ranking Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 2. Adaptado de “Boletines Financieros Mensuales”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

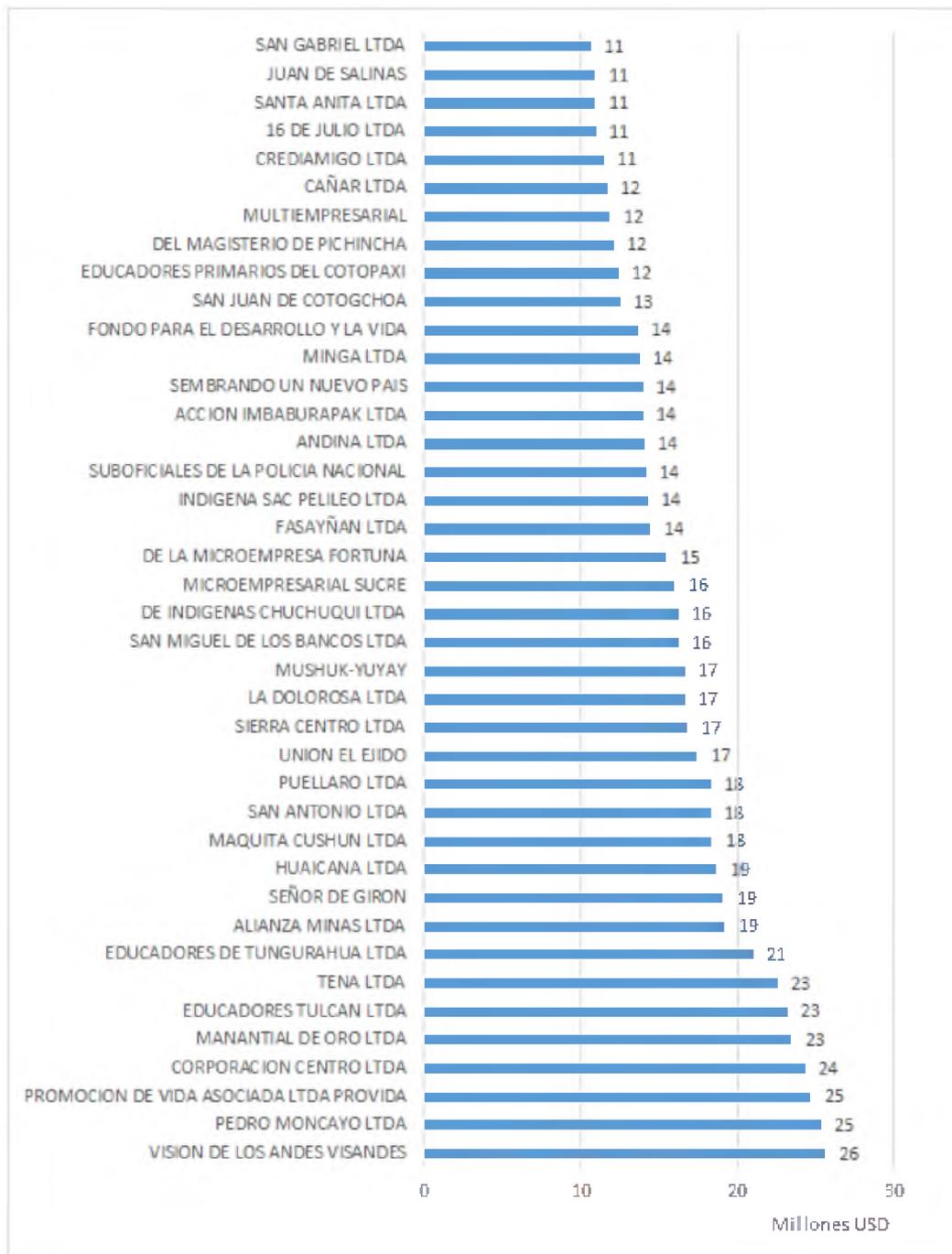


Figura 6. Ranking Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 3. Adaptado de “Boletines Financieros Mensuales”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

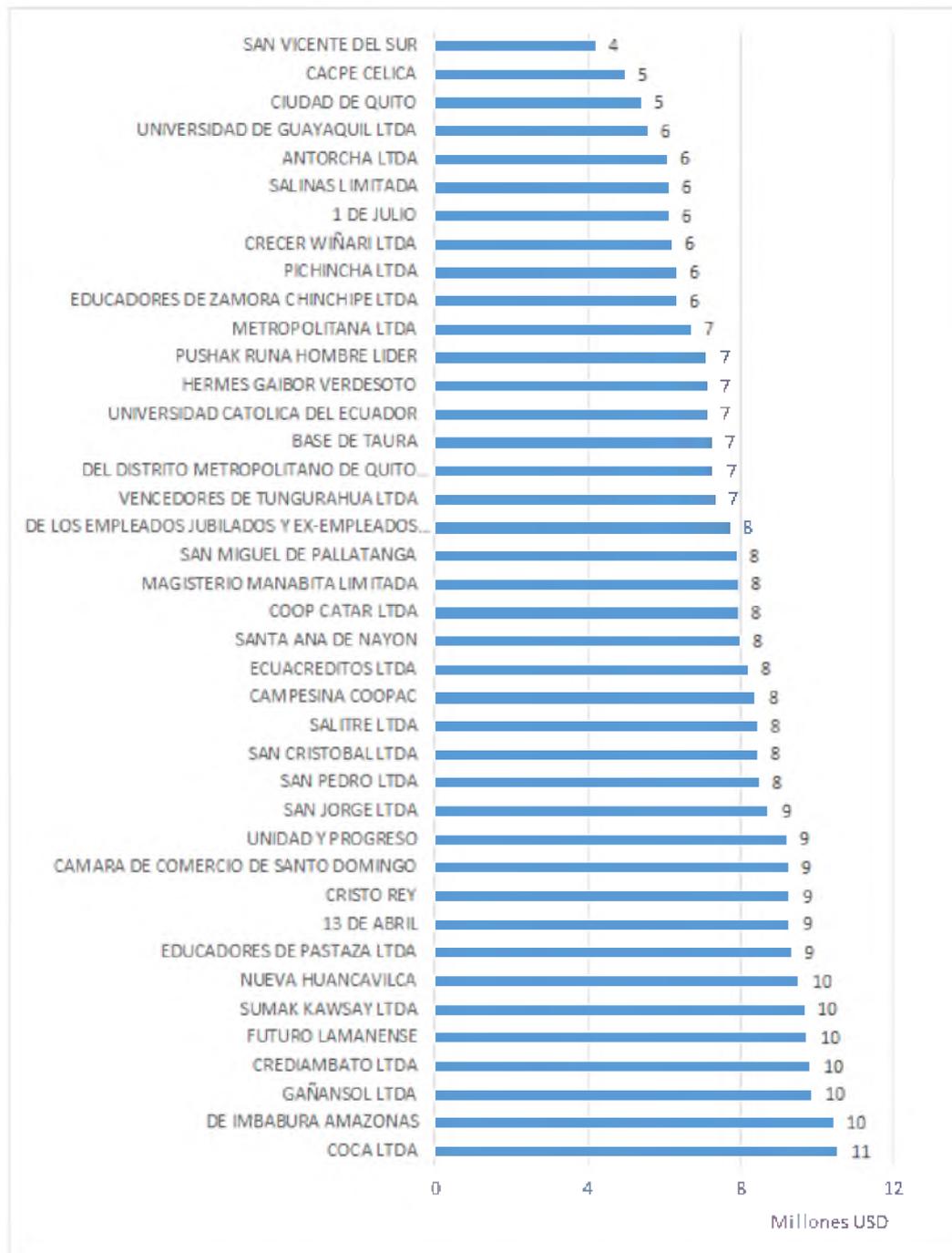


Figura 7. Ranking Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 3. Adaptado de “Boletines Financieros Mensuales”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

Cartera crediticia de las cooperativas de ahorro y crédito por segmentos

La cartera crediticia de las cooperativas se encuentra formadas; (a) el crédito comercial corporativo; (b) crédito comercial empresarial; (c) crédito para las PYMES; (d) crédito de consumo ordinario; (e) crédito de consumo prioritario; (f) crédito educativo; (g) crédito inmobiliario; (h) microcrédito de acumulación ampliada; (i) microcrédito de acumulación simple; y, (j) microcrédito minorista.

De la misma manera, la cartera crediticia colocadas durante el 2018 en el segmento 1 fue de USD \$6.904 millones, la cartera crediticia del segmento 2 fue de USD \$1.385 millones y finalmente, la cartera crediticia de las cooperativas del segmento 3 fue de USD \$ 757.817 millones. Del mismo modo, el mayor volumen crediticio del segmento 1 por región se encuentra con el 76% en la región sierra también, por provincia se encuentra Pichincha con 84 USD millones de fondos colocado, asimismo, el mayor financiamiento por actividad económica fue de consumo no productivo con USD 165 millones y finalmente, por tipo de crédito unificado y estado está el crédito consumo prioritario con USD 160 millones.

También, el mayor volumen crediticio del segmento 2 por región se encuentra con el 63% en la región sierra también, por provincia se encuentra Azuay con 17 USD millones de fondos colocado, asimismo, el mayor financiamiento por actividad económica fue de consumo no productivo con USD 26 millones y finalmente, por tipo de crédito unificado y estado está el crédito consumo prioritario con USD 29 millones. Últimamente, el mayor volumen crediticio del segmento 3 por región se encuentra con el 76% en la región sierra también, por provincia se encuentra Pichincha con 11 USD millones de fondos colocados asimismo, el mayor financiamiento por actividad económica fue de consumo no productivo con USD 18 millones y finalmente, por tipo de crédito unificado y estado están el crédito de

consumo prioritario y microcrédito de acumulación simple con USD 16 millones (Superintendencia de Economía Popular y Solidario, 2018).

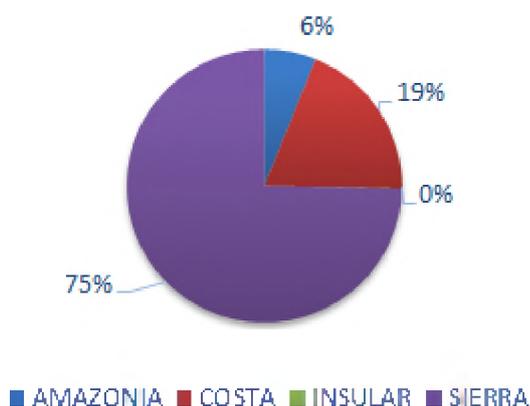


Figura 8. Volumen Crediticio del Segmento 1 por Región. Adaptado de “Boletín de Volumen de Crédito Segmento 1”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

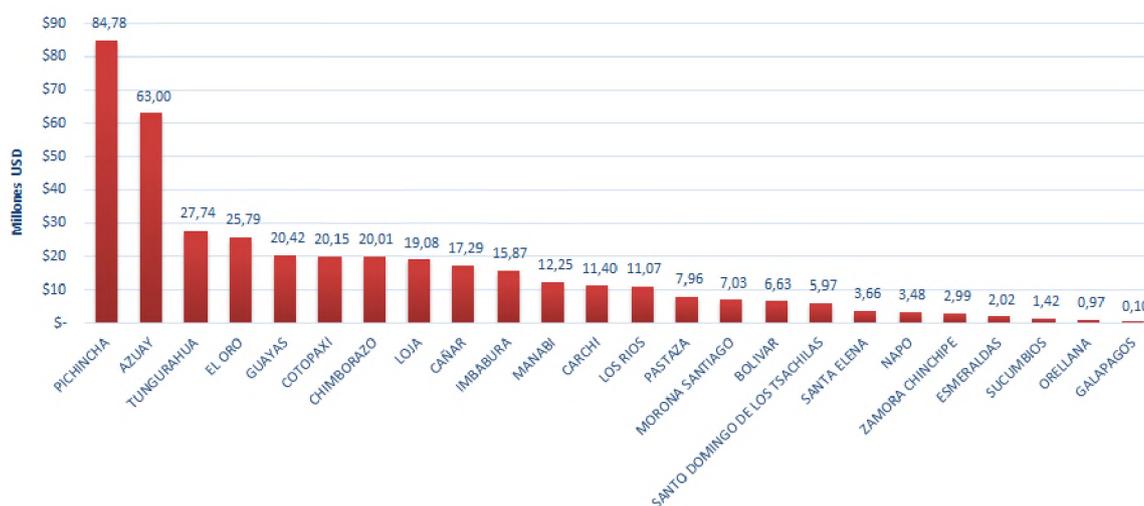


Figura 9. Volumen Crediticio del Segmento 1 por Provincia. Adaptado de “Boletín de Volumen de Crédito Segmento 1”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.



Figura 10. Volumen Crediticio del Segmento 1 por Actividad Económica. Adaptado de “Boletín de Volumen de Crédito Segmento 1”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

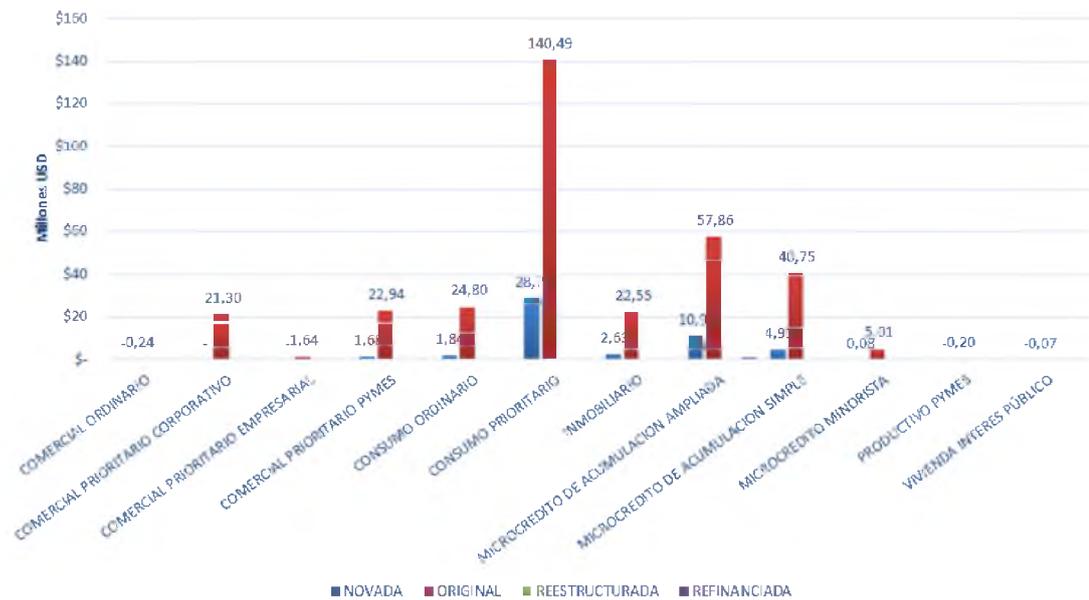


Figura 11. Volumen Crediticio del Segmento 1 por Tipo de Crédito Unificado y Estado. Adaptado de “Boletín de Volumen de Crédito Segmento 1”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

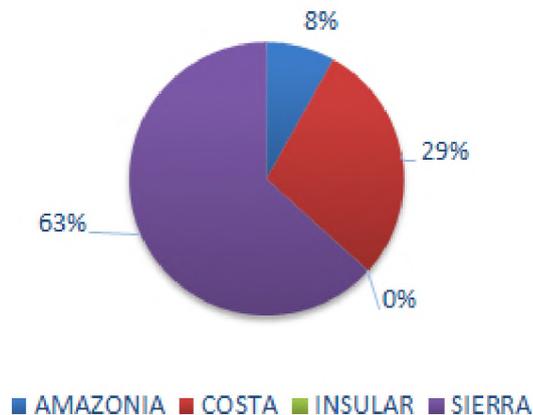


Figura 12. Volumen Crediticio del Segmento 2 por Región. Adaptado de “Boletín de Volumen de Crédito Segmento 2”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018. Copyright 2018 por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

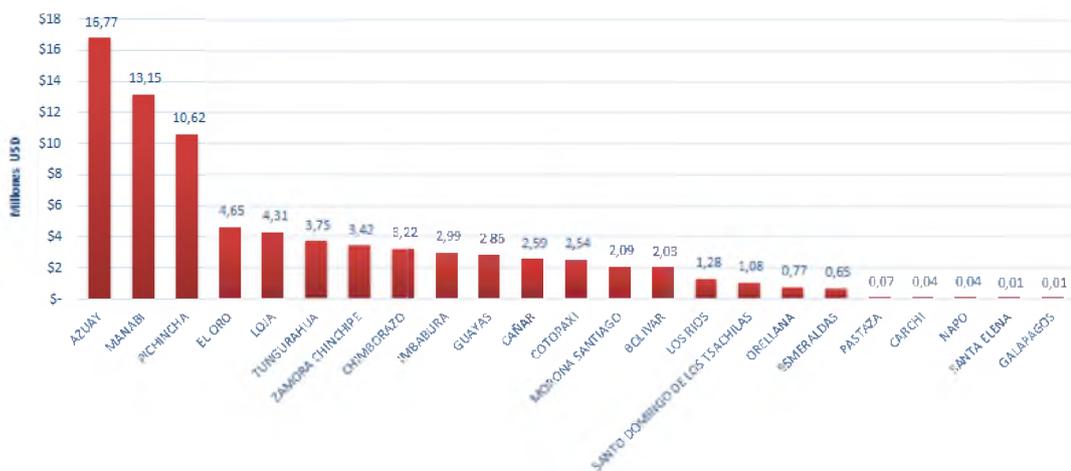


Figura 13. Volumen Crediticio del Segmento 2 por Provincia. Adaptado de “Boletín de Volumen de Crédito Segmento 2”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.



Figura 14. Volumen Crediticio del Segmento 2 por Actividad Económica. Adaptado de “Boletín de Volumen de Crédito Segmento 2”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

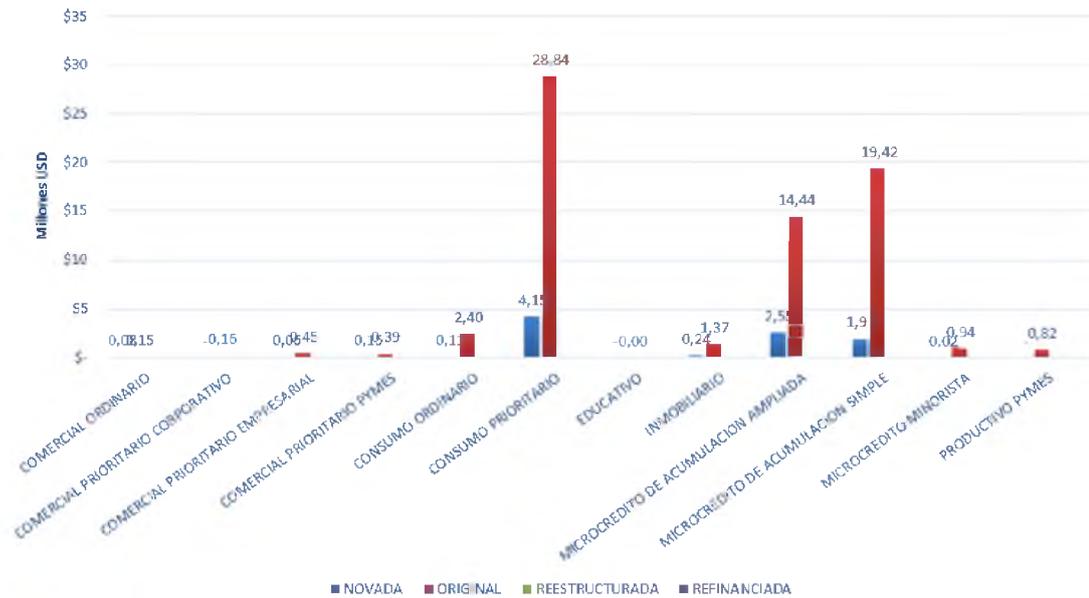


Figura 15. Volumen Crediticio del Segmento 2 por Tipo de Crédito Unificado y Estado. Adaptado de “Boletín de Volumen de Crédito Segmento 2”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

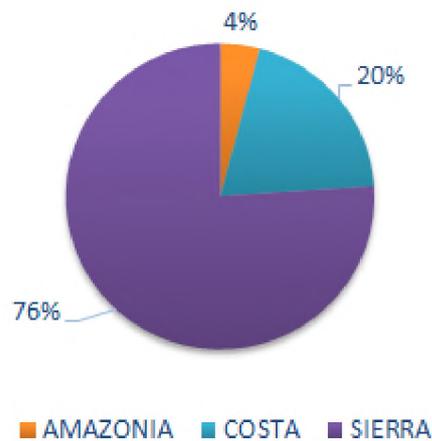


Figura 16. Volumen Crediticio del Segmento 3 por Región. Adaptado de “Boletín de Volumen de Crédito Segmento 3”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

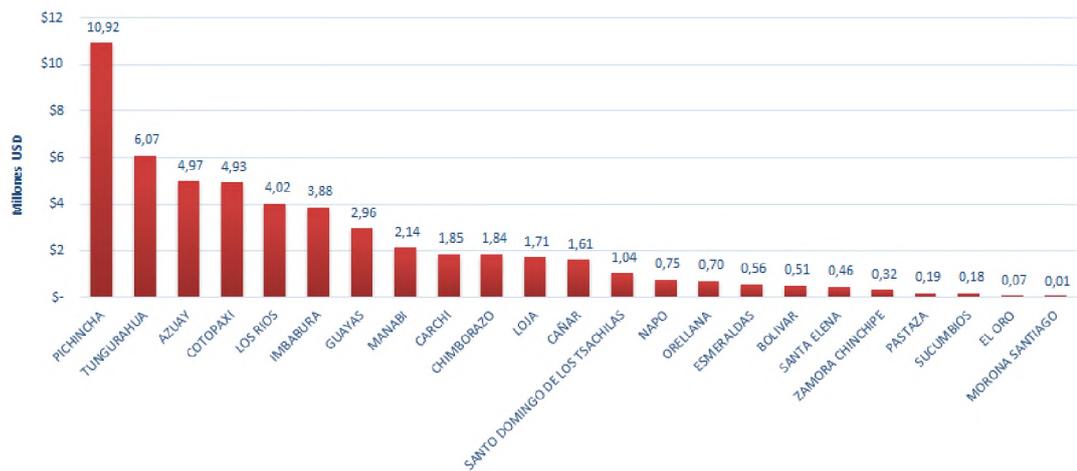


Figura 17. Volumen Crediticio del Segmento 3 por Provincia. Adaptado de “Boletín de Volumen de Crédito Segmento 3”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

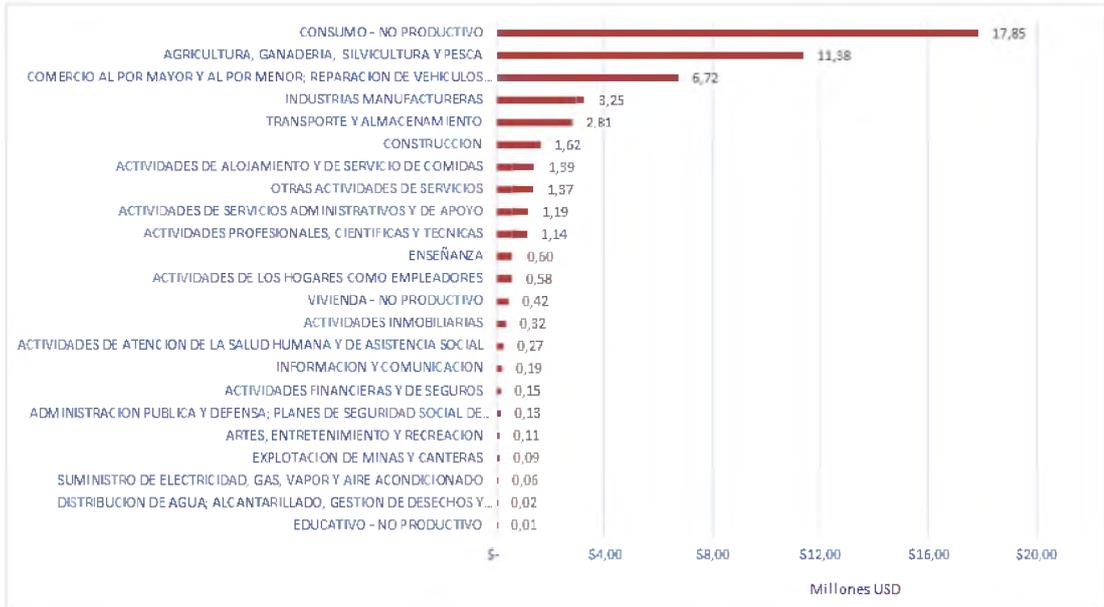


Figura 18. Volumen Crediticio del Segmento 3 por Actividad Económica. Adaptado de “Boletín de Volumen de Crédito Segmento 3”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

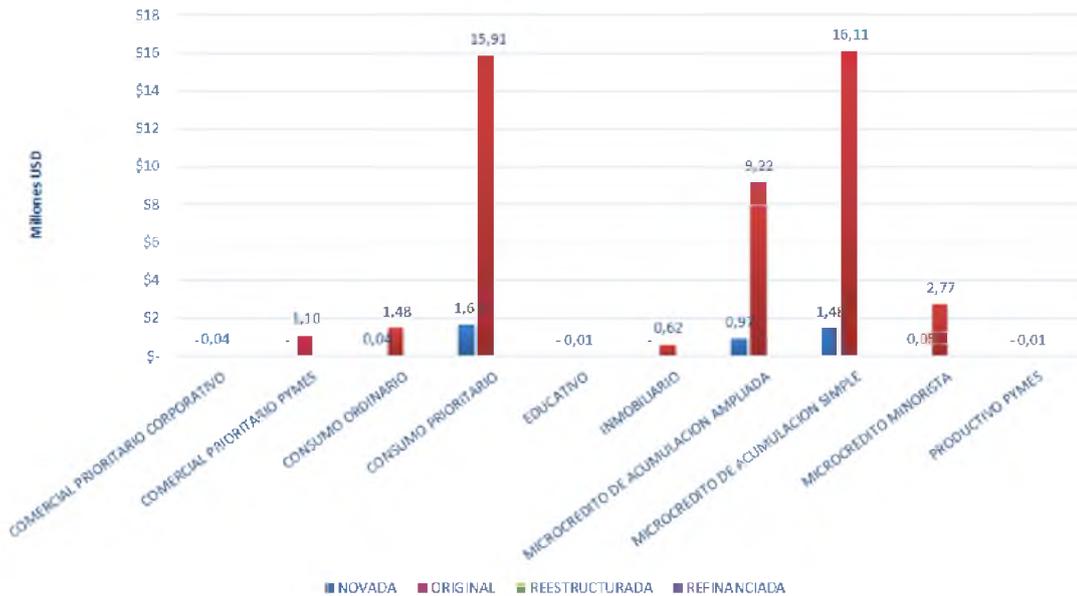


Figura 19. Volumen Crediticio del Segmento 3 por Tipo de Crédito Unificado y Estado. Adaptado de “Boletín de Volumen de Crédito Segmento 3”, por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2018.

Conclusiones generales del volumen crediticio de las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1, 2 y 3.

Las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1, 2, y 3 tienen el mayor volumen crediticio en la región sierra.

Asimismo, las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1, 2, y 3 tienen mayor colocación de créditos en la provincia de Pichincha.

De la misma manera, las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1, 2, y 3 otorgan créditos para el consumo principalmente, es decir, la población tiene una tendencia a solicitar el crédito para la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva. Sin embargo, las cooperativas del segmento 3 conceden, además, fondos de microcréditos que son destinados a actividades económicas, principalmente, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y el comercio al por menor.

Participación relativa de las cooperativas de ahorro y crédito en el mercado crediticio ecuatoriano.

El modelo Boston Consulting Group, se lo usa para analizar cuan fuerte o débil es el producto de una empresa en el mercado, a través, de la tasa de crecimiento en la industria, que se la obtiene del volumen total de ventas del producto de la empresa en los dos últimos años en el mercado y, la participación relativa de la empresa en el mercado, que se la obtiene dividiendo la participación de su producto entre la cuota del producto del competidor con mayor participación en el mercado, para entonces clasificarlo como; (a) producto estrella, que son los productos que al introducirse en el mercado comienzan a tener una buena rentabilidad. Aumentan las ventas y beneficios, pero se requiere una inversión alta y

promoción para posicionar los productos; (b) interrogante son los productos que acaban de introducirse en el mercado. Es decir, son productos innovadores, pero con ventas escasas todavía dada su incipiente introducción en el mercado; (c) vaca son los productos que están consolidados en el mercado, pero no van a crecer más y, tienen un volumen estable de ventas; y, (d) perro son productos que se encuentran en la última fase de su ciclo de vida y, su crecimiento ha disminuido, así como su participación en el mercado (Stern & Deimler, 2012).

Primero, se dice que el total de la cartera crediticia de las cooperativas de ahorro y crédito durante el 2018 fue de USD \$9.047 millones y en el 2017 fue con un total de USD \$ 6.358 millones y el total de la cartera crediticia de los bancos comerciales en el 2018 fue de USD\$ 26.831 millones (Banco Central del Ecuador, 2018). Por lo tanto, se menciona que las cooperativas de ahorro y crédito en el sistema financiero ecuatoriano entre el 2017 y 2018 tuvieron una tasa de crecimiento del 42.30%, sin embargo, obtuvieron una débil participación relativa en el mercado crediticio de 0,33, que fue obtenida de la participación de su cartera crediticia dividido por la cartera crediticia de los bancos comerciales que tienen una mayor cuota de participación. En otras palabras, se dice que la cartera crediticia de las cooperativas de ahorro y crédito son productos incógnitos en el mercado crediticio porque tuvieron un alto crecimiento en el sistema financiero ecuatoriano, pero tienen una débil participación en relación, con los bancos comerciales.

Comparativamente, se dice que la cartera crediticia de las cooperativas de ahorro y crédito se encuentra en la fase de introducción del ciclo de vida, debido a que, no han tenido un alto volumen de colocación en el mercado crediticio y, la rentabilidad ha sido muy poca en el tiempo.

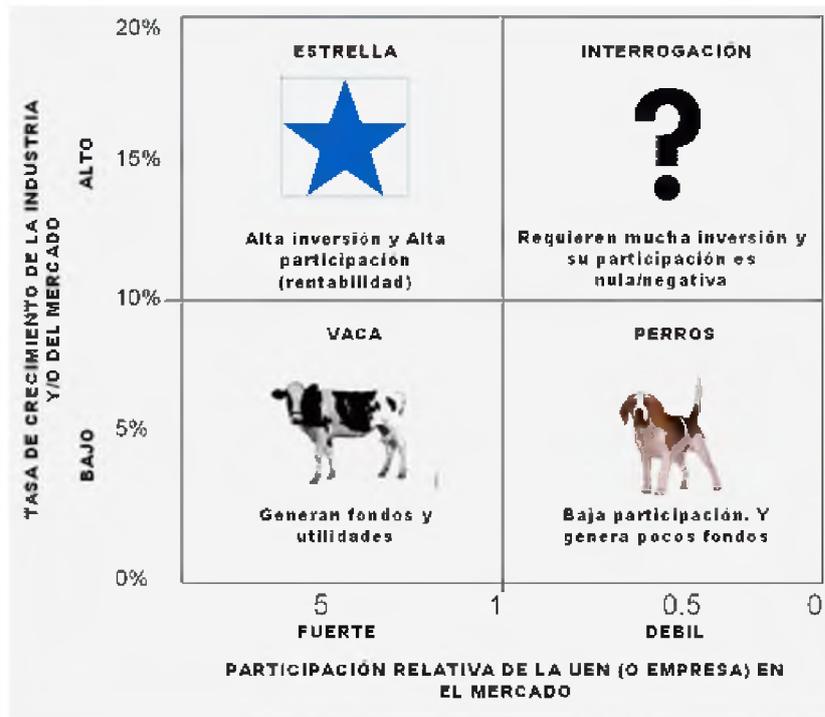


Figura 20. Modelo Boston Consulting Group aplicado para la cartera crediticia de las cooperativas de ahorro y crédito. Adaptado de “Tasa de crecimiento del mercado”, por G. Melgar, 2011.

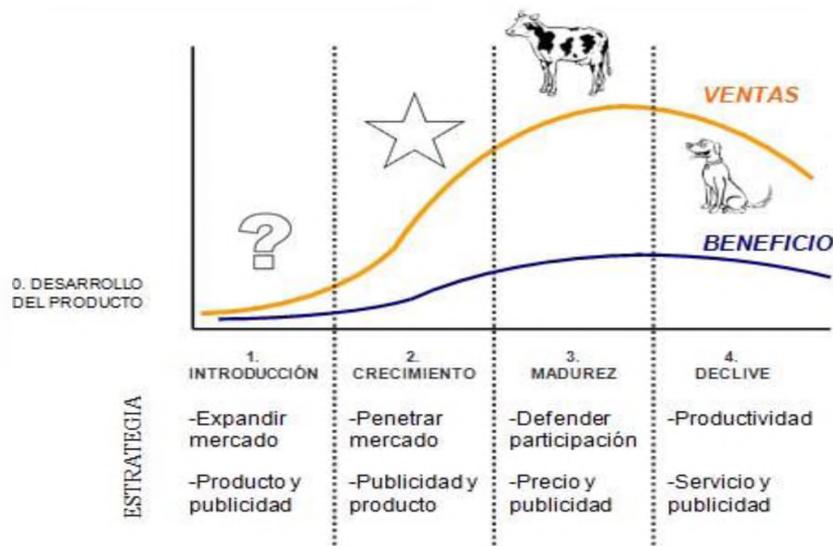


Figura 21. El ciclo de vida de la cartera crediticia de las cooperativas de ahorro y crédito en relación con el Modelo Boston Consulting Group. Adaptado de “MARKETING: El ciclo de vida de los productos y la importancia de innovar”, por L. Donuts, 2011.

Cuota de mercado crediticio.

Se observa que los bancos obtuvieron un 66% de cuota de mercado crediticio siendo los competidores líderes, las cooperativas de ahorro y crédito lograron un 23% de cuota y son los competidores retadores, mientras que las mutualistas, sociedades financieras, cajas y bancos comunales, compañías de seguros se mantienen como competidores seguidores con un 11% de cuota en el mercado crediticio.

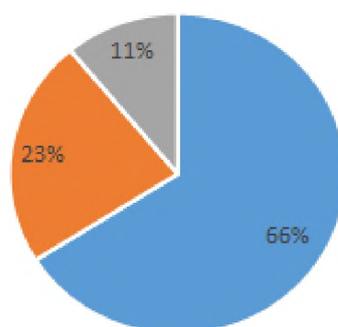


Figura 22. Cuota de mercado crediticio ecuatoriano

Nota: La cuota de mercado de las cooperativas de ahorro y crédito se la obtiene dividiendo el total de su cartera crediticia para el total del panorama financiero crediticio

Capítulo IV

Metodología

En el presente capítulo se abordan los aspectos metodológicos empleados en el presente trabajo de investigación, así como establecer su enfoque y el método empleado. Seguidamente se calcula el universo, unidad de análisis y la muestra que son objeto de estudio de este proyecto y se mencionan las fuentes usadas como las encuestas para la recolección de la información brindada por los comerciantes de Playas Villamil y su posterior análisis estadístico y generalización de los resultados.

Enfoque de la investigación

Los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto constituyen posibles elecciones para enfrentar problemas de la investigación y resultan igualmente, valiosos para investigar y generar conocimientos. El enfoque cuantitativo, representa un conjunto de procesos, es decir, es secuencial y probatorio para la elaboración de hipótesis y definición de variables. Por otra parte, el enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos a través de encuestas para concordar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación en la investigación. (Sampieri, Fernández & Lucio, 2014). Por consiguiente, el presente trabajo de investigación es de enfoque cualitativo, se lo usa para la recolección y análisis de datos de la encuesta hecha para la Asociación de Comerciantes Minoristas Nueva Esperanza.

Alcance de la investigación

En la investigación se llega a tener un alcance exploratorio, es decir, se estudia un tema poco o no estudiado y novedoso. Por otra parte, la investigación llega a tener un alcance descriptivo, en otras palabras, busca especificar propiedades y características importantes de cualquier hecho y fenómeno que se analice; describe tendencias de un grupo o población (Sampieri, Fernández & Lucio, 2010). En relación, la presente investigación es de alcance exploratorio, porque se analizó un tema no estudiado, como es la creación de una cooperativa de ahorro y crédito dirigida a los comerciantes de Playas Villamil; asimismo, es de alcance descriptivo, porque se describe el hecho del problema de estudio.

Método de la investigación

En relación, al método que se empleó en el presente trabajo de investigación se encuentra;

Método deductivo

El método deductivo comienza con los conceptos y leyes universales, para aplicarlos como soluciones a hechos particulares de una determinada realidad de una localidad'; termina en conclusiones generales aceptadas (Abreu, 2014). Por tanto, se usa este método en el presente trabajo de investigación, porque de las teorías de cooperativa, cooperativismo y economía popular y solidaria, se dice, son aplicables al problema de estudio y, de las cuales se pueden verificar se han cumplido en una determinada realidad, como se dio en Colombia con la creación de las cooperativas de ahorro y crédito dirigida a las zonas rurales de Santander, logrando un eficaz y eficiente sistema cooperativismo de desarrollo local brindando servicios financieros a la comunidad.

Universo y muestra finita.

El universo es el conjunto de las personas quienes coinciden con fijadas características, el elemento de estudio o unidad de análisis son una parte del universo de esas personas y la muestra es, en esencia, un subgrupo de la unidad de análisis que van a ser medidos para obtener un tamaño (Sampieri, Fernández & Lucio, 2010). En relación, del universo del presente trabajo de investigación se lo define; de la proyección poblacional en el 2019 para Playas Villamil que son 57.817 habitantes (Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo, 2019), de los cuales la población económicamente activa es el 32,32%, obteniendo 18.686 personas. Siendo el comercio al por mayor y menor el 41% como la principal actividad económica del sector (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Playas, 2014), dando un resultado de universo de 7.661 comerciantes. Consecutivamente, la unidad de análisis es la Asociación de Comerciantes Minoristas Nueva Esperanza y mediante la siguiente fórmula se obtuvo el tamaño de la muestra finita;

Cálculo de la muestra finita

La fórmula para el cálculo de la muestra finita es para una población o universo menor de 75.000 habitantes y es la siguiente; $n = \frac{z^2 (p)(q)(N)}{e^2(N-1) + z^2(p)(q)}$ y, las variables son representadas; $z = 1,96$ niveles de confianza; $N =$ el universo; $q = 0,50$ es la probabilidad de fracaso; $p = 0,50$ es la probabilidad de éxito; $e = 5\%$ error máximo admisible; $n =$ tamaño de la muestra finita (Morillas, 2007).

$$n = \frac{(1,96)^2 (0.50) (0.50) (7.661)}{(7.661-1) (0.05)^2 + (1.65)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = \frac{7.358}{20.08}$$

$$n = 366$$

Fuentes de información

Las fuentes de información son las herramientas primarias y secundarias usadas por el investigador, se define las fuentes primarias como aquellas de las que se obtiene información directa a través de encuestas y, secundarias son los documentos e información bibliográficos que se consultó para el estudio (Bernal, 2006). En el presente trabajo de investigación se utilizaron las encuestas para la recolección de información a los comerciantes de Playas Villamil y, secundarios, la información bibliográfica para el estudio de la colocación de créditos en el sector.

Encuestas

Es una técnica aplicada para la recolección de la información de la muestra seleccionada y su posterior tabulación (Rodríguez, 2005). Mediante el uso de las encuestas se recopilaban datos de la muestra finita de la Asociación de Comerciantes Minoristas Nueva Esperanza de Playas Villamil para su posterior procesamiento de resultados.

1. ¿Usted tiene hábitos de ahorro?

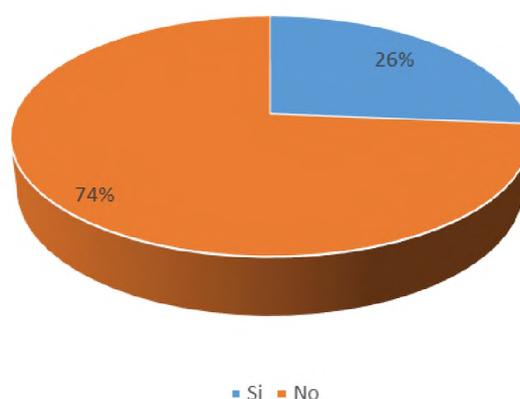


Figura 23. Cultura del ahorro de los comerciantes.

La pregunta tiene como propósito de conocer si la Asociación de Comerciante Nueva Esperanza de Playas Villamil tienen una cultura del ahorro, de los cuales el 74% no ahorra, mientras que el 17% menciona que si ahorran.

2. ¿Usted ha solicitado algún préstamo en los últimos dos años?

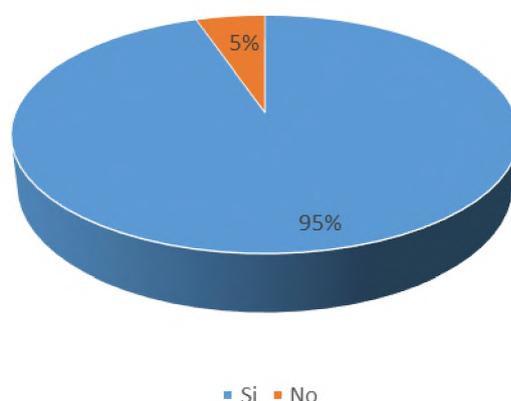


Figura 24. Solicitud de financiamiento de los comerciantes.

El objetivo de la pregunta es conocer si los comerciantes de la Asociación Nueva Esperanza han solicitado créditos, quienes el 95% si han tenido algún préstamo en los dos últimos años.

3. ¿En qué lugar ha solicitado algún préstamo en los últimos dos años?

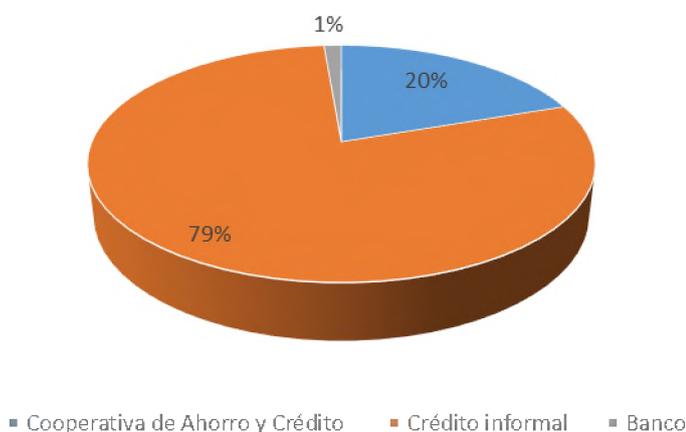


Figura 25. Lugar de acceso del financiamiento de los comerciantes.

El propósito de la pregunta cuarta es conocer el lugar donde más accedieron en los dos últimos años al crédito los comerciantes de la Asociación Nueva Esperanza, quienes el 79% acuden al crédito informal de Playas Villamil y

el 20% acuden a una cooperativa de ahorro y crédito y el 1% a un banco público que funcionan en el sector.

4. ¿En que fue destinado el préstamo usted ha realizado en los últimos dos años?

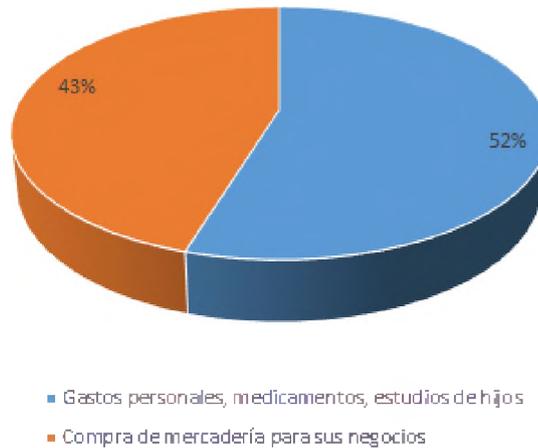


Figura 26. Destino del financiamiento de los comerciantes.

La intención de la pregunta es conocer el destino del préstamo solicitado, que en los últimos dos años los comerciantes de la Asociación Nueva Esperanza, el 53% lo destinan para el consumo y, el 34% lo destina para sus negocios.

5. ¿En qué período de los últimos dos años usted más solicitó préstamos?



Figura 27. Periodo que más solicitan préstamos los comerciantes.

El fin de la pregunta es saber cual en época de los últimos dos años los comerciantes de la Asociación Nueva Esperanza de Playas más solicitaron créditos, de los cuales el 84% lo obtuvieron en la temporada Playera y, 14% en los feriados.

7. ¿Cuánto dinero usted recibió del préstamo solicitado?

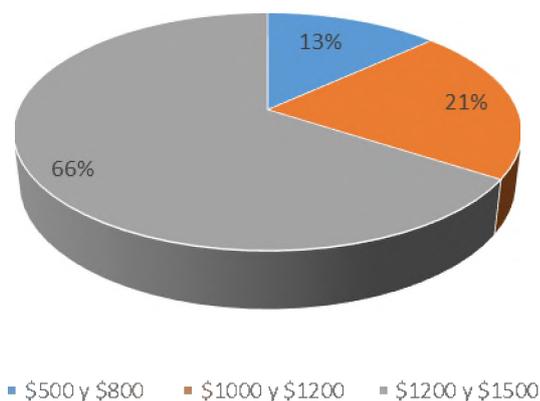


Figura 28. Monto del préstamo de los comerciantes.

La finalidad de esta pregunta es saber la cantidad de fondos que solicitaron los comerciantes de la Asociación Nueva Esperanza de los cuales el 66%, adquirieron fondos entre USD 1.200 y USD 1.500 de crédito.

8. ¿En cuánto tiempo ha sido el plazo de pago del préstamo solicitado?

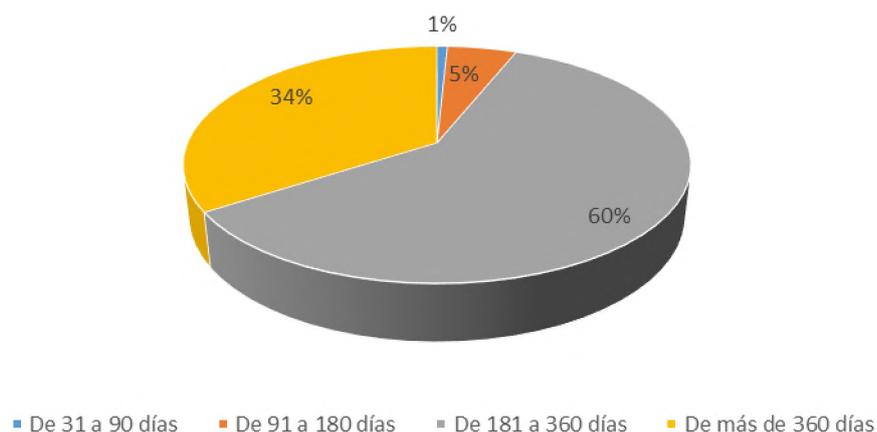


Figura 29. Plazo del Préstamo otorgado a los comerciantes.

El objetivo de esta pregunta es conocer el plazo del pago del crédito concedido a los comerciantes de la Asociación Nueva Esperanza, que fue de 181 a 360 días con el 60%, seguido de más de 360 días con el 34%.

9. ¿Le gustaría afiliarse como socio de una Cooperativa de Ahorro y Crédito?

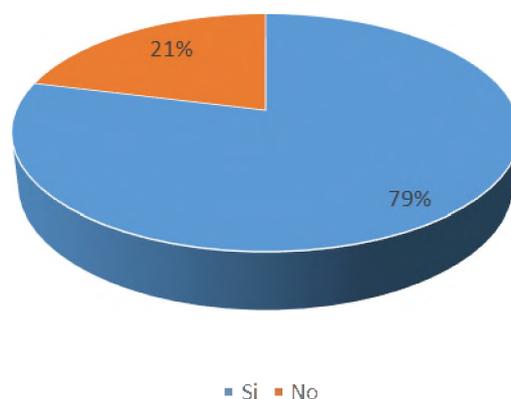


Figura 30. Afiliación de los comerciantes a la nueva cooperativa de ahorro y crédito.

El objetivo de la pregunta novena es saber la afiliación voluntaria de los comerciantes de la Asociación Nueva Esperanza para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito en Playas Villamil de los cuales el 79% están interesados en unirse y constituir la entidad financiera.

10. ¿Qué beneficios usted desearía al afiliarse como socio de una cooperativa de ahorro y crédito?

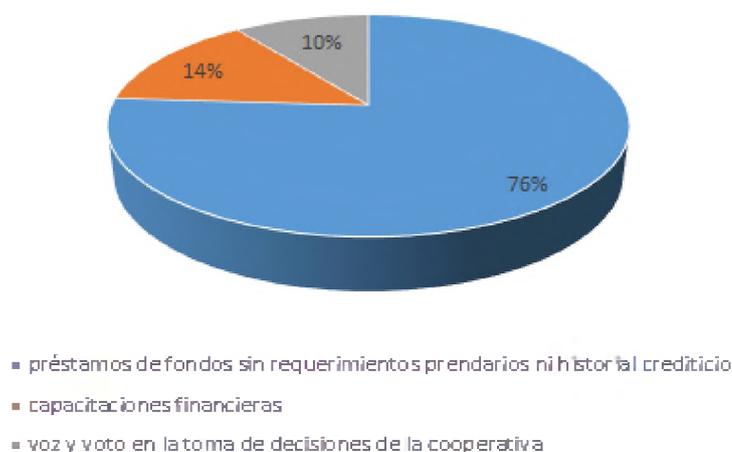


Figura 31. Beneficios de afiliación a la nueva cooperativa de ahorro y crédito

Entre los beneficios de la afiliación a la nueva cooperativa de ahorro y crédito en Playas Villamil, los comerciantes de la Asociación Nueva Esperanza

con un 76% es acceder a los créditos sin requerimientos prendarios ni historial crediticio y seguidamente, con un 14% de capacitaciones financieras.

Generalización de resultados de la técnica aplicada.

De acuerdo a las cifras calculadas de la información recolectada por medio de la encuesta, se pueden obtener las siguientes conclusiones generales;

Se dice, que los comerciantes de Playas Villamil carecen de una cultura del ahorro o no tienen hábitos de ahorrar en una entidad financiera.

También, los comerciantes de Playas tienen mucha demanda del crédito, lo que, se deduce que el crédito es su principal necesidad financiera.

De la misma forma, se concluye que la falta de acceso del crédito por los requerimientos de los bancos comerciales y, el poco posicionamiento en los comerciantes de una cooperativa de ahorro y crédito y de un banco público que funcionan en el sector, los comerciantes acuden al crédito informal como el lugar para obtener créditos; y, tienen una mayor demanda de los créditos en los periodos de la temporada playera y los feriados.

Asimismo, parte de los fondos adquiridos, los comerciantes lo destinan para el consumo y, además, lo destinan para sus actividades de comercio de al por mayor y menor que realizan en Playas Villamil.

De la misma forma, se concluye, que el mayor monto adquirido de los créditos de los comerciantes de Playas Villamil se encuentra entre USD 1200 y USD 1500 y, con un plazo de pago de de 181 a 360 días.

Finalmente, la mayoría de los comerciantes mostraron su interés de afiliarse como socios de la nueva cooperativa de ahorro y crédito en Playas Villamil y, con el principal beneficio que desean en acceder al crédito de la nueva entidad financiera sin requerimientos prendarios ni historial crediticio.

Capítulo V

Estudio de Factibilidad Organizacional y Técnico

En el presente capítulo se realizó el estudio de factibilidad organizacional y técnico del proyecto para determinar la propuesta de la cooperativa, organigrama y funciones, la ubicación de la cooperativa, descripción de procesos de las solicitudes del crédito de los comerciantes y, por último, se realiza un estudio de mercadeo, concerniente del macro y microambiente y el mercado, segmento, tamaño y nicho se pretende atender con las adecuadas estrategias.

Estudio administrativo y organizacional

Propuesta de la empresa

Razón social: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JARISOMAI

Actividad comercial: Captación de depósitos y concesión de créditos

Tipo de empresa: Financiera

Organigrama funcional de la cooperativa de ahorro y crédito

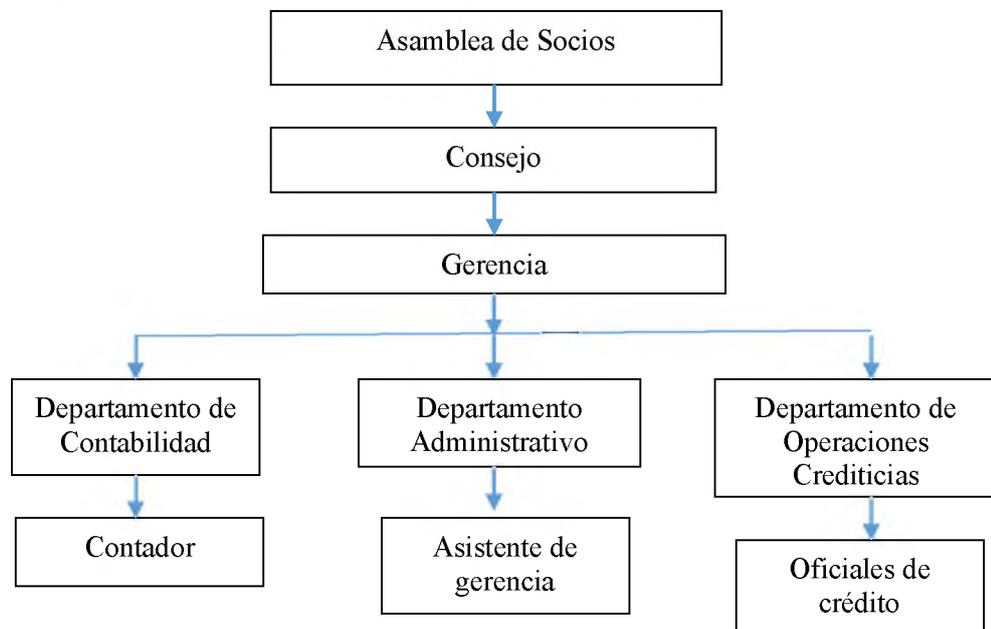


Figura 32. Organigrama de la cooperativa de ahorro y crédito según su constitución con el modelo de gerencia aminorada.

Actividades y funciones desempeñadas en la cooperativa de ahorro y crédito.

La Asamblea de Socios tiene las siguientes funciones; (a) tomar las decisiones para el direccionamiento financiero de la cooperativa de ahorro y crédito; y, (c) reformar el Estatuto de la cooperativa.

El Consejo estará conformado por un Presidente, Vicepresidente, un secretario y cuatro vocales y serán electos por los socios de la cooperativa durante dos años según el Estatuto, cumplirá las siguientes funciones; (a) direccionar los objetivos y metas planteados en la Asamblea de Socios al Gerente de la cooperativa; y, (b) Aprobar el informe de rendición de cuentas y balance social de la cooperativa emitido por el Gerente.

El Gerente tendrá las siguientes funciones; (a) elaborar el informe de rendición de cuentas y balance social al finalizar el año del ejercicio económico de la cooperativa y, la gestión de resultados basado en el modelo de indicadores CAMEL, que se encuentran en el Apéndice I del proyecto; (b) coordinar las operaciones crediticias y aprobar las solicitudes de crédito de los socios; y, (c) capacitar a los socios de la cooperativa en concerniente al crédito, microcrédito y las nuevas tasas de interés que se darán en el sistema financiero y la importancia de la cultura del ahorro.

La asistente de gerencia tendrá las funciones; (a) realizar documentos; (c) responsabilidad y control de archivos de la cooperativa; y, (d) recepción y revisión de la documentación de las operaciones crediticia para que sean aprobada por el gerente, y, llevar agenda de trabajo del Gerente.

El contador cumplirá las siguientes funciones; (a) registrar la documentación de las cuentas contables y del control y pago del personal de la cooperativa y servicios prestados; y, (b) presentar los informes contables al

finalizar el año del ejercicio económico al Gerente de la cooperativa de ahorro y crédito.

Los oficiales de crédito cumplirán las funciones de operaciones crediticias; (a) verificar la información de datos personales del comerciante y analizar la solicitud de crédito; (b) presentar las solicitudes de crédito al Gerente para su aprobación; y, (c) realizar informes de las solicitudes crediticias mensualmente al Gerente durante el año del ejercicio económico.

Estudio Técnico

Ubicación

Macro localización del proyecto

La cooperativa de ahorro y crédito se localizará en el Cantón de Playas Villamil Cuenta con una superficie de 511, 8 km^2 , en él se encuentran los poblados de San Antonio, Engabao y los recintos de El Arenal, San Vicente y Data de Villamil (Asociación de Municipalidades Ecuatoriana, 2010).

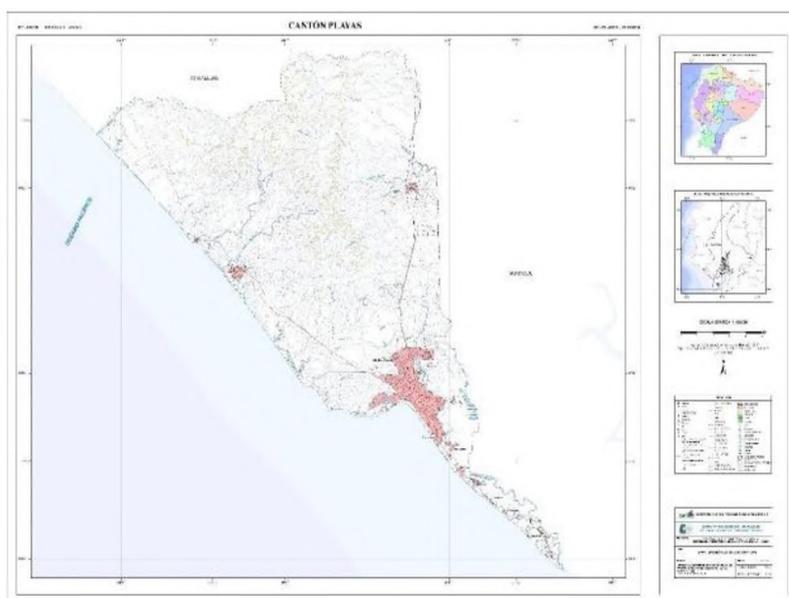


Figura 33. Mapa de Playas Villamil. Tomado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Playas”, por Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Playas, 2014.

Micro localización del proyecto.

La cooperativa de ahorro y crédito estará ubicada en el poblado de San Antonio entre Avenida Paquisha y la Merced, por lo que es un sector comercial y de alta densidad poblacional en Playas Villamil y de fácil accesibilidad para los comerciantes.

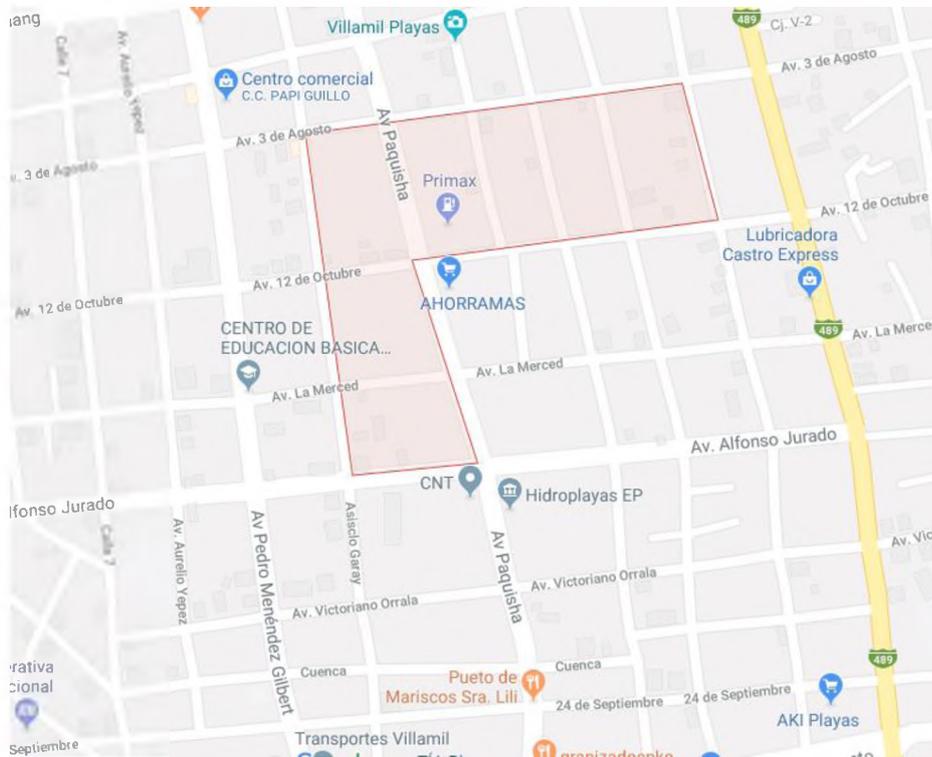


Figura 34. Sector de Poblado de San Antonio de Playas Villamil. Tomado de Google maps, 2019.

Descripción de procesos

Microcrédito minorista

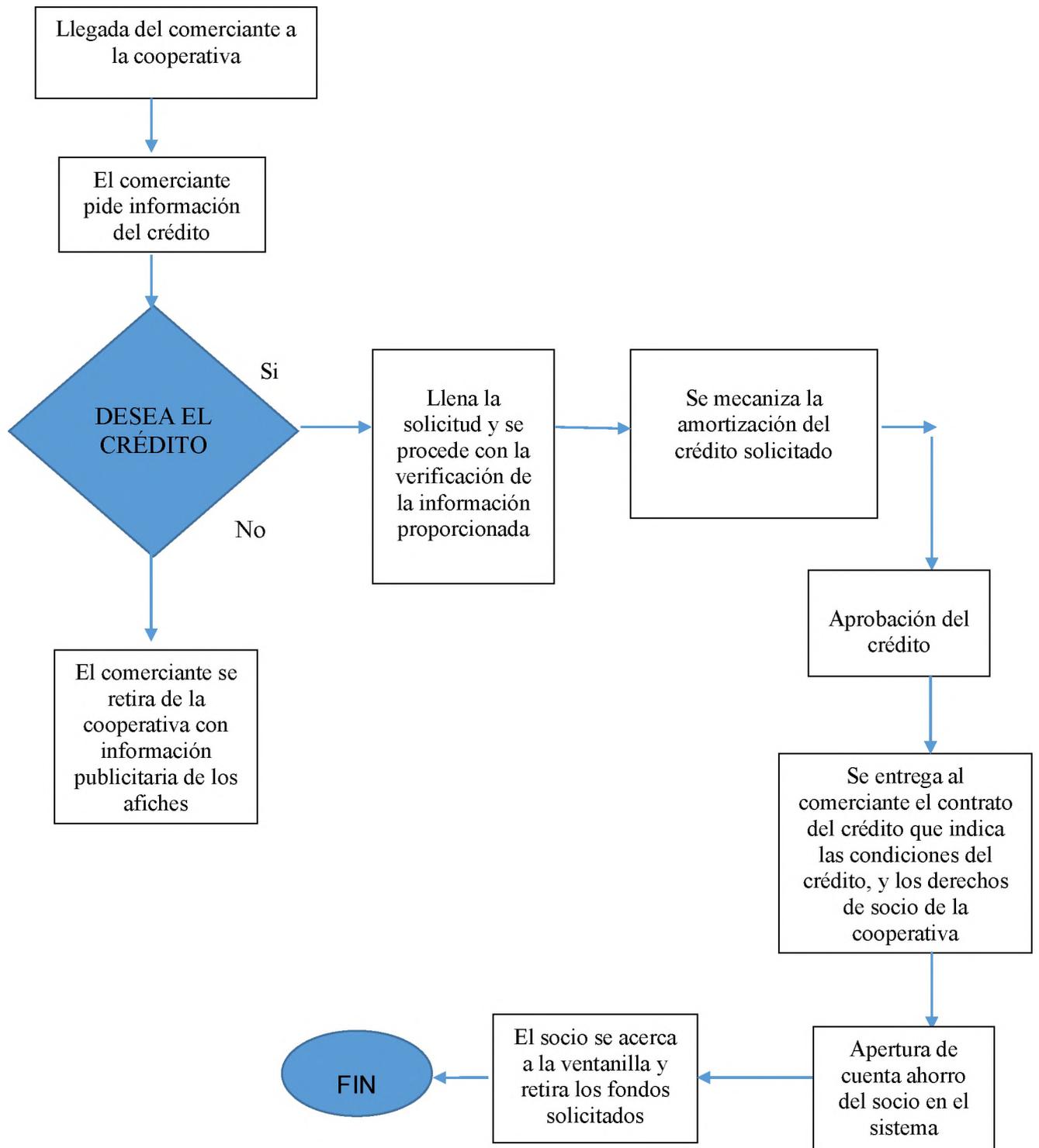


Figura 35. Diagrama de flujo del financiamiento microcrédito minorista para los comerciantes de Playas Villamil.

El proceso de la concesión del microcrédito minorista de la cooperativa comienza; (a) el comerciante solicita un crédito (b) llena la solicitud y se procede con la verificación y análisis de la información proporcionada; (c) se mecaniza la amortización del crédito solicitado; (d) se aprueba el crédito; (e) se entrega al comerciante el contrato del crédito que indica las condiciones del crédito, y los derechos de socio de la cooperativa; (f) se registra la información proporcionada en el sistema del comerciante y se le apertura una cuenta de ahorros y se le entrega la libreta de ahorros; y, (g) el socio se acerca a la ventanilla y retira los fondos solicitados. La documentación del contrato de crédito y libreta de ahorro se encuentra en el Apéndice II del presente proyecto. De la misma manera, el proceso de la concesión del crédito del consumo prioritario es el siguiente; a) el socio solicita un crédito de consumo; (b) se mecaniza la amortización del crédito solicitado y se analiza el estado de sus depósitos; (c) se aprueba el crédito del socio; (d) se registra la operación crediticia en el sistema; y, (e) el socio retira los fondos en la ventanilla.

Modelo CAMEL

El modelo CAMEL es un indicador de alertas tempranas en la supervisión de las actividades de las entidades financieras. Originalmente el modelo manejaba cinco perspectivas y desde 1997 se le fue agregado el componente de sensibilidad. Este modelo permite medir, el riesgo global de una entidad financiera desde las seis perspectivas de suficiencia de capital, en otras palabras, mide la capacidad que tiene una entidad financiera de mantener una adecuada relación entre el capital y los riesgos que tiene o a los que incurre y sus componentes son; (a) calidad de activos refleja la cantidad de riesgo existente y potencial asociado a las

carteras crediticia y a la inversión; así como la capacidad de gestión para identificar, medir, monitorear y controlar el riesgo de crédito; (b) manejo administrativo es la capacidad que tiene una entidad financiera para medir, identificar y controlar los riesgos asociados a las actividades de la misma, es decir, busca asegurar que se hayan establecido apropiadas políticas, procedimientos y prácticas, las cuales dependiendo de la naturaleza y el alcance de las actividades financieras de la entidad, deberán hacer frente a algunos de los siguientes riesgos: de crédito, de mercado, de operación o transacción, de reputación, estratégicos, de cumplimiento, legales y, de liquidez; (c) rentabilidad, está asociada con el potencial que tiene una entidad financiera para generar utilidades en el rendimiento de los activos, el equilibrio entre el rendimiento de los activos y el costo de los recursos captados, así como con conceptos tales como el retorno de la inversión; (d) liquidez, este análisis busca identificar que una entidad financiera sea capaz de mantener un nivel de liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y cumplir las necesidades bancarias de sus clientes; y, (s) riesgo de mercado mide la sensibilidad que posee una entidad financiera ante cambios del riesgo de mercado, tales como, cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, los precios de las materias primas o precios de las acciones; y, cómo estos pueden afectar a los ingresos de una entidad financiera o su capital económico (Banco Central del Ecuador, 2015).

Estudio de Mercadeo

Estrategias de Mercado

Misión de la cooperativa

Somos una cooperativa de ahorro y crédito de la economía popular y solidaria, formada por socios de comerciantes de Playas Villamil, quienes nos unimos voluntariamente con el objeto de otorgar financiamiento del crédito y microcrédito con apoyo mancomunado a la comunidad.

Visión de la cooperativa

La visión de la cooperativa de ahorro y crédito es desarrollar y establecer una satisfacción directa a los comerciantes de Playas Villamil, mediante el financiamiento del crédito y microcrédito y con la promoción de una cultura del ahorro, el cooperativismo y la economía popular y solidaria y, ampliando la cartera de socios de la entidad financiera.

Análisis FODA

Es una herramienta de la planeación estratégica para el análisis situacional de la empresa y las variables son; (a) fortalezas son aquellos elementos que estando bajo su control, mantiene un alto nivel de desempeño, generando ventajas o beneficios presentes; (b) oportunidades son aquellas circunstancias del entorno que son potencialmente favorables para la organización y pueden ser cambios o tendencias que se detectan y que pueden ser utilizados ventajosamente para alcanzar o superar los objetivos; (c) debilidades son una deficiencia o carencia de algo en lo que la organización tiene bajos niveles de desempeño y por tanto es vulnerable; y, (d) amenazas son factores del entorno que

resultan en circunstancias adversas que ponen en riesgo el alcanzar los objetivos establecidos de la empresa. De la misma forma, estas variables FODA posibilitan la recopilación de la información para establecer un diagnóstico de la situación de la empresa y así establecer los objetivos e implantación de estrategias competitivas (Ramírez, 2017).

Tabla 6
Matriz de evaluación de factores internos EFI

Factores internos clave	Importancia Ponderación	Clasificación Evaluación	Valor
Fortalezas			
1. Afiliación del 79% de los comerciantes a la nueva cooperativa de ahorro y crédito según las encuestas.	25%	4	0,10
Debilidades			
1. Alta inversión económica.	15%	2	0,30
2. Falta de reconocimiento en el mercado crediticio de Playas.	20%	1	0,25
3. Falta de un equipo de trabajo.	15%	1	0,15
4. Falta de una oficina y muebles enseres.	15%	1	0,15
5. Falta de un sistema informático para la automatización de procesos internos.	10%	1	0,10
Total	100%		1,05

Nota: La suma total de la Matriz EFI se la obtiene de la importancia ponderación, que es el porcentaje añadido concerniente de cada factor, multiplicada por la clasificación evaluación, en donde se añade 1 como respuesta deficiente y 4 como respuesta superior de cada factor.

Esta matriz EFI se obtuvo un resultado de balance negativo de 1,05, por lo que se encuentra debajo del promedio 2,50, es decir, que las debilidades del proyecto son más notables que las fortalezas y es necesario implementar objetivos

y estrategias para superarlas, para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito.

Tabla 7
Matriz de evaluación de factores externos EFE

Factores externos clave	Importancia Ponderación	Clasificación Evaluación	Valor
Oportunidades			
1. Según las encuestas el 95% solicitan créditos, de los cuales 52% de los comerciantes de Playas Villamil destinan el crédito para el consumo y, el 43% lo destinan para sus negocios.	20%	4	0,80
2. Según encuestas el 74%, de los comerciantes no ahorran, lo que implica, promover una cultura del ahorro que a través de sus depósitos accedan al crédito de la cooperativa.	10%	4	0,40
3. Según las encuestas el 76% de los comerciantes buscan financiamiento sin requerimientos prendarios ni historial crediticio.	10%	3	0,30
4. Fomento por parte de la Superintendencia Economía Popular y Solidaria así como financiamiento por parte de la Corporación Nacional Financiera Popular y Solidaria para las cooperativas.	10%	3	0,30
5. Estable situación política y económica en el Ecuador.	10%	3	0,30
Amenazas			
1. Según las encuestas el 79% de los comerciantes demandan los créditos informales en el sector.	20%	4	0,80
2. -2,2% índice de confianza del consumidor.	10%	3	0,30
3. La efectividad del sistema judicial aún es lento en el Ecuador.	10%	3	0,30
Total	100%		3,50

Nota: La suma total de la Matriz EFE se la obtiene de la importancia ponderación, que indica la importancia porcentual relativa de cada factor, multiplicada por la clasificación evaluación, que 1 es respuesta deficiente y 4 respuesta superior de cada factor.

Esta matriz EFE se logró un resultado de balance positivo de 3,50 por lo que se encuentra encima del promedio 2,50 es decir, que las oportunidades del presente proyecto son relevantes que las amenazas para el presente proyecto y se las debe implantar en los objetivos y estrategia, para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en Playas Villamil.

Análisis PESTEL

Político-Económico	Ambiental-Legal	Social-Tecnológico
<ul style="list-style-type: none"> • Recaudación y carga fiscal: 21,12% del ingreso nacional • Estabilidad Política; 32,1% • Gasto Público 38% del PIB • Promoción, y Financiamiento a las cooperativas por parte de la SEPS y CNFPS • Salario Básico: USD 394 • Tasa del PIB: 2,7% • Índice de confianza del Consumidor: -2,2% • Canasta Familiar Básica: USD 720 • Inflación Mensual: 0,47% • Empleo: 40,6% • Subempleo: 16,5% • Desempleo: 3,7% • Tasa de Pobreza: 36,6% • Ingreso Per CAPITA: USD 11,482 • Inversión Extranjera Directa: USD 606,4 millones 	<ul style="list-style-type: none"> • Índice Verde Urbano Playas: 11,63m2/hab. • Tasa Efectividad Justicia: 20,2%. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población Total Playas: 57.817 habitantes. • PEA: 18.817 personas • Género: 49,35% mujeres; y, 50,65% hombres • Edades: 35,42% de 30 hasta 65 años. • Densidad Poblacional: 153 hab/km2 • Migración Interna: 1.797 desplazamientos de personas • Educación: 41% nivel primario; y, 23% nivel secundario. • Servicios Básicos y Salud: 82% red pública agua y 26% alcantarillado; 89% recolección de basura; 90% servicio energía eléctrica; cobertura de salud hasta 10.000 hab. • Bono de Desarrollo Humano: 6.105 hab. • Analfabetismo Digital: 7% de la población.

Figura 36. Macroambiente PESTEL. Adaptado de “Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Playas gobierno autónomo descentralizado del Cantón Playas plan de desarrollo y ordenamiento territorial”, por Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Playas, 2014; y, Adaptado de “Índice de Verde Urbano 2012”, por Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo, 2012; y, Adaptado de “Proyección Población Ecuatoriana”, por Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo, 2018; y, Adaptado de “Estadísticas Macroeconómicas”, por Banco Central del Ecuador, 2018. Y, Adaptado de “Ecuador”, por Heritage Foundation, 2019.

El factor político-económico se evidencia una oportunidad esencial para el presente proyecto porque, se observa que la economía ecuatoriana ha crecido y se mantiene estable y se observa una estabilidad política; juntamente, la inversión y gasto público es alto para los incentivos y mecanismo de promoción y fomento a las cooperativas de ahorro y crédito por parte de las Instituciones del Estado (Telégrafo, 2018).

Sin embargo, el factor legal es el que se observa una amenaza, debido, a que la tasa de efectividad de la justicia es baja, es decir, el sistema judicial aún es lento. Así mismo, el índice de confianza del consumidor se ha reducido de octubre a diciembre 2 puntos, lo que indica que a finales del 2018 la población ahorró más y, por tanto, gastó menos.

Análisis 5 fuerzas de Michael Porter

A continuación, se detalla las fuerzas enfrentará la cooperativa.

Tabla 8
Análisis 5 Fuerzas de Michael Porter

5 Fuerzas de Michael Porter

Poder de negociación de proveedores: En el sector financiero existe un bajo poder de negociación por parte de los proveedores, ya que los servicios y bienes que la cooperativa requerirá para su funcionamiento, tienen una gran oferta de proveedores, dentro de estos se mencionan, proveedores de sistemas de información, de servicio de internet, de seguridad de valores, servicio de limpieza y, adquisición de muebles de oficina, bóveda de dinero y equipos de computación.

Existencia de sustitutos: Hay alta intensidad debido a los resultados obtenidos por las encuestas el 79% de los comerciantes de Playas Villamil acceden al crédito informal, es decir, que estos sustitutos están disponibles con facilidad en el sector de Playas Villamil.

Rivalidad entre competidores: Existe baja intensidad debido a que se evidencia una sola cooperativa de ahorro y crédito Jardín Azuayo y que según las encuestas

5 Fuerzas de Michael Porter

el 20% de los comerciantes más solicitan créditos de esta cooperativa y, el 1% solicitan crédito en una agencia de Banecuator B.P, por lo tanto, serán considerados como competidores directos. Entre los competidores indirectos se encuentran los bancos comerciales, debido a que otorgan créditos a otro segmento de mercado con mayor poder adquisitivo y que cumplen con garantías e historial crediticio en Playas Villamil.

Existencia de nuevos competidores: Se evidencia baja intensidad porque no hay cooperativas de ahorro y crédito recientemente constituidas en Playas Villamil.

Barreras: Son altas las barreras para la constitución de una cooperativa de ahorro y crédito debido a que el requisito esencial es una alta inversión, por lo que constituye un fuerte obstáculo para la incursión de nuevas cooperativas de ahorro y crédito en el sector.

Poder de negociación de compradores: Existe una baja intensidad en el poder de negociación de los consumidores, debido a que los comerciantes tienen pocos conocimientos de los servicios financieros y no son sensibles al precio, es decir, para ellos es muy importante el acceso a un crédito que su costo y, además, hay una gran demanda que atender que según los resultados de las encuestas el 95% de los comerciantes solicitan créditos y el 84% de los comerciantes de Playas Villamil lo requieren para la temporada playera.

Mercado: Segmento, tamaño y nicho

Mercado

Universo de personas que adquieren créditos en Playas Villamil.

Segmento de mercado

Comerciantes al por mayor y menor que solicitan financiamiento.

Tamaño del segmento

El total de la población del segmento es de 7.661 comerciantes al por mayor y menor calculados en el presente trabajo de investigación, los cuales, han recibido microcrédito minorista con un total de \$60,101.60 y crédito de consumo prioritario con un total de \$32,900 (Superintendencia de Bancos, 2018).

Selección del nicho

Comerciantes al por mayor y menor de Playas Villamil, hombres y mujeres de 30 años hasta 55 años de edad promedio, quienes realizan sus actividades de comercio en el sector de San Antonio y según con las encuestas, 95% solicitan créditos, de los cuales el 52% destinan el crédito para el consumo y, el 43% lo destinan para sus negocios.

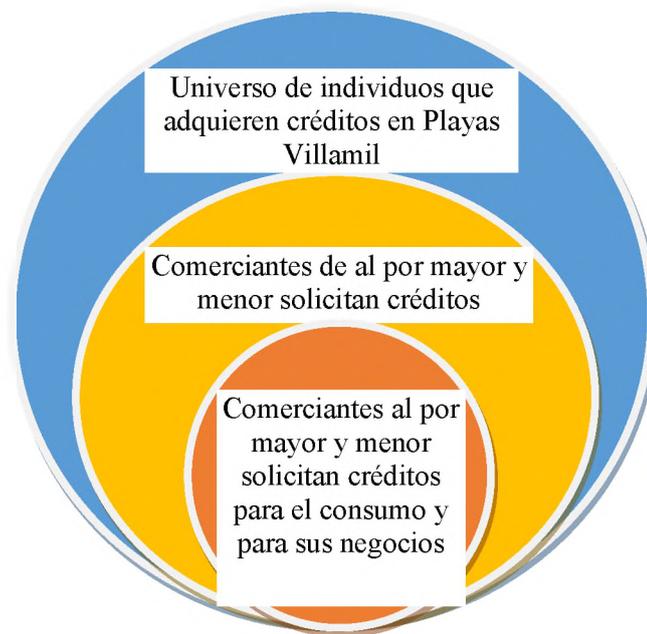


Figura 37. Mercado, Segmento y Nicho en Playas Villamil

Plan estratégico: Objetivos, estrategias y plan de acción

Objetivos

Entre los objetivos establecidos para la creación de la cooperativa de ahorro y crédito en Playas Villamil se encuentran; (a) adquirir financiamiento por parte de Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidario en un mes; (b) adquirir el bien inmueble ubicado en el sector de San Antonio entre Avenida Paquisha y la Merced, Mz, 45 villa 14, donde funcionará la cooperativa de ahorro y crédito, en dos meses; (c) contratar servicios de reclutamiento para seleccionar al Gerente y al personal operativo y

administrativo para la cooperativa de ahorro y crédito, en dos meses; (d) contratar los servicios de seguridad, transporte de valores y limpieza para la cooperativa de ahorro y crédito, en dos meses; (e) equipar la cooperativa de ahorro y crédito, en dos meses; (f) brindar una educación financiera a los socios de la cooperativa y la importancia de la cultura del ahorro; (g) promocionar la cooperativa, a través del marketing boca a boca para que los comerciantes soliciten los créditos de consumo prioritario y microcréditos minoristas.

Estrategias

Estrategia 7p's del Marketing.

En 1960 se planteó el concepto de las 4P's del marketing; y, en 1981 Bernard Booms y Mary Bitner extendieron el modelo tradicional de las 4ps a las 7ps del marketing; (a) personas se lo relaciona con los empleados quienes tienen contacto directo con el consumidor o de servicio al cliente; (b) precio involucra ciertos aspectos como el consumidor, mercado, costes, competencia, sin embargo, es el consumidor quien dictaminará si el precio fijado es apropiado, puesto que comparará el valor recibido del producto adquirido, frente al precio que ha desembolsado por él; (c) lugar es la conveniencia más cercano donde el consumidor es atendido; (d) promoción involucra informar al consumidor sobre la existencia del producto con sus principales beneficios, a través de, venta personal, publicidad, marketing boca a boca y las relaciones públicas; (e) Procesos se lo relaciona con la estandarización de calidad de los productos y con el contenido de una página web; (f) Evidencia Física, se lo relaciona al ambiente del lugar donde se atiende al consumidor (Acero, 2010).

Finalmente, se diseñarán estas estrategias para el nicho de comerciantes de Playas Villamil.

Personas

La cooperativa contará con tres oficiales de créditos los cuales, brindarán información de los productos financieros y se encargarán del proceso de la concesión del crédito para los comerciantes.

Precio

La cooperativa ofrecerá un microcrédito minorista de USD \$551 con una tasa de interés 23,61% anual y, un crédito de consumo prioritario de USD \$313 con una tasa de interés 16,71% anual.

Producto

La cooperativa ofrecerá dos productos financieros; microcrédito minorista con una tasa anual de 23,61% hasta 28,81% y para el crédito de consumo prioritario con una tasa de 16,71% hasta 21,91%. De esta manera, accederán al crédito con sus depósitos de ahorro en la cooperativa con una tasa de 1,07% hasta 6,27% durante el periodo 2019 y 2023.

Lugar

El lugar en que se emplazará la cooperativa de ahorro y crédito es la clave para la accesibilidad de los comerciantes; por consiguiente, la cooperativa estará ubicada en el Poblado de San Antonio que es un sector comercial y de alta densidad poblacional y cercana para los comerciantes de Playas Villamil.

Promoción

Según con los resultados de la encuesta, el 76% de los comerciantes requieren el crédito sin requerimientos prendarios ni historial crediticio. Por consiguiente, se realizará el marketing boca a boca para lograr un posicionamiento entre los comerciantes de esos beneficios que

tendrá de la cooperativa y; además, se participará en las ferias y exposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Al mismo tiempo, se contará con los siguientes distintivos de promoción.

Slogan o mensaje; Cooperamos contigo y con tu negocio.



Figura 38. Logo de la cooperativa de ahorro y crédito



Figura 39. Afiche publicitario de la cooperativa de ahorro y crédito.

Procesos

Se contará con una página web, la cual, se le brindará información de los tipos de créditos ofrecidos por la cooperativa y se contará con una calculadora de la amortización del crédito el comerciante desee.

Evidencia Física

La cooperativa contará con una sala de recepción amueblada y atención a los socios con tres módulos, una ventanilla cajera y una oficina de gerencia, además, se atenderá con un turno electrónico de espera.

Planes de acción

Plan de acción

Objetivo 1

Entregar el estudio de factibilidad económico y financiero del presente proyecto a la Corporación Nacional Financiera Popular y Solidario para la aprobación del crédito.

Plan de acción

Objetivo 2

Contratar los servicios construcción y diseño de interiores para la adecuación y amoblado del lugar donde funcionará la cooperativa.

Plan de acción

Objetivo 3

Contratar los servicios de consultoría de RR.HH CONSULTORES para la selección y evaluación de candidatos de un Gerente y del personal de la cooperativa.

Plan de acción

Objetivo 4

Contratar los servicios de seguridad SECURITYEXPRESS y, transporte de valores TEVCOL y de limpieza CLEANING SERVICE para el funcionamiento de la cooperativa.

Plan de acción

Objetivo 5

Adquirir muebles de oficina, equipos de computación y fotocopiadora, caja fuerte, contador de dinero y monedas, cámaras de Seguridad, relojes biométricos, turnos electrónicos de espera y, sistema informático para la operatividad de la cooperativa.

Plan de acción

Objetivo 6

El gerente programará y brindará capacitaciones de los beneficios de los depósitos a los socios de la cooperativa para la concesión del financiamiento, asimismo, se los capacitará sobre las nuevas tasas de interés se darán en el sistema financiero.

Plan de acción

Objetivo 7

Participar en las exposiciones de fomento para las cooperativas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y brindarle toda la información del financiamiento de la cooperativa a los comerciantes y entregándoles los afiches publicitarios.

Capítulo VI

Estudio de Factibilidad Económica y Financiera

En este capítulo se demuestra la pertinencia y viabilidad económica y financiera del actual proyecto a través de las operaciones financieras proyectadas y con resultados que evidencia que la Tasa Interna de Retorno es mayor que la Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento y seguidamente, el Valor Actual Neto es mayor que cero.

Tabla 9
Plan de inversión

Plan de Inversión	
Activo	Valor
Muebles de oficina	\$ 3.000,00
Equipos de computación y fotocopiadora	\$ 3.500,00
Caja fuerte	\$ 1.100,00
Contador de dinero y monedas	\$ 100,00
Kit de cámaras de seguridad	\$ 206,00
Relojes biométricos	\$ 61,00
compra de casa bien inmueble	\$ 25.000,00
Turnero electrónico	\$ 280,00
Activos	\$ 33.247,00
Capital social de la cooperativa	\$ 78.800,00
Capital de trabajo	\$ 35.980,95
Total de activos corrientes	\$ 114.780,95
Inversión inicial del proyecto	\$ 148.027,95

La inversión calculada del presente proyecto es de \$ 148.027,95

Tabla 10
Capital del trabajo para la cooperativa

	Capital de trabajo		Total Capital de Trabajo
	Mes1	Mes2	
Gastos administrativos			
Sueldos y beneficios	\$ 6.862,48	\$ 6.862,48	\$ 13.724,95
Servicios básicos	\$ 130,00	\$ 130,00	\$ 260,00
Servicio de internet	\$ 208,00	\$ 208,00	\$ 416,00
Suministros y materiales de oficina	\$ 80,00	\$ 80,00	\$ 160,00
Gastos generales			
Servicio de transporte de valores	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00	\$ 5.000,00
Servicio de internet	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 360,00
Servicio de página web, dominio y hosting	\$ 30,00	\$ 30,00	\$ 60,00
Servicio de limpieza	\$ 1.800,00	\$ 1.800,00	\$ 3.600,00
Software informático	\$ 1.500,00	\$ -	\$ 1.500,00
Gasto de constitución	\$ 1.200,00	\$ -	\$ 1.200,00
Servicio de instalación y mantenimiento de cámaras	\$ 2.300,00	\$ 800,00	\$ 3.100,00
Servicio de reclutamiento del personal	\$ 1.200,00	\$ -	\$ 1.200,00
Servicio de seguridad	\$ 2.700,00	\$ 2.700,00	\$ 5.400,00
Total			\$ 35.980,95

El capital de trabajo necesario para los dos primeros meses de operaciones de la cooperativa es de \$35.980,95.

Tabla 11
Fuentes Inversión

Fuente de inversión		
Fuente	Valor	%
Aportaciones de socios cooperativa	\$ 78.800,00	46%
Corporación Nacional Financiera Popular y Solidaria	\$ 69.227,95	54%
Inversión total	\$ 148.027,95	100%

La inversión total del proyecto es de \$ 148.027,95 de los cuales el 46% es el capital social de la cooperativa y el 54%% será de un crédito adquirido de la Corporación Nacional Financiera Popular y Solidaria.

Tabla 12
Sueldos y beneficios netos

Posición	Salario	Sueldos y beneficios sociales						Sueldo Neto
		XIII Salario	XIV Salario	Fondo Reserva	Vacaciones	Aporte Patronal	Aporte IESS	
Gerente	\$ 2.500,00	\$ 208,33	\$ 29,50	\$ 208,33	\$ 104,17	\$ 303,75	\$ 236,25	\$ 3.117,83
Asistente de gerencia	\$ 394,00	\$ 32,83	\$ 29,50	\$ 32,83	\$ 16,42	\$ 47,87	\$ 37,23	\$ 516,22
Oficial de crédito	\$ 500,00	\$ 41,67	\$ 29,50	\$ 41,67	\$ 20,83	\$ 60,75	\$ 47,25	\$ 647,17
Oficial de crédito	\$ 500,00	\$ 41,67	\$ 29,50	\$ 41,67	\$ 20,83	\$ 60,75	\$ 47,25	\$ 647,17
Oficial de crédito	\$ 500,00	\$ 41,67	\$ 29,50	\$ 41,67	\$ 20,83	\$ 60,75	\$ 47,25	\$ 647,17
Contador	\$ 600,00	\$ 50,00	\$ 29,50	\$ 50,00	\$ 25,00	\$ 72,90	\$ 56,70	\$ 770,70
Cajero	\$ 394,00	\$ 32,83	\$ 29,50	\$ 32,83	\$ 16,42	\$ 47,87	\$ 37,23	\$ 516,22
Total	\$ 5.388,00	\$ 449,00	\$ 206,50	\$ 449,00	\$ 224,50	\$ 654,64	509,17	\$ 6.862,48

El sueldo neto calculado para los trabajadores de la cooperativa será de \$ 6.862,48 mensual.

Tabla 13
Inflación Proyectada

Año	Proyección Inflación			
2008	8,83%	Media:	3,38%	
2009	4,31%	Desvest:	2,49%	
2010	3,33%	n:	11	
2011	5,41%	Grados de libertad :	10	
2012	4,16%	t:	2,763769458	
2013	2,70%			
2014	3,67%		Límite Inferior	Límite Superior
2015	3,38%	Intervalo:	1,30%	5,46%
2016	1,12%			
2017	-			
2018	0,20%	Inflación:	1,30%	
2018	0,47%			
Promedio	3,38%			

Adaptado de “Información Estadística Mensual No. 1999 – Septiembre 2018”, por Banco Central del Ecuador, 2018; y Adaptado de “Salario Mínimo Vital General”, por Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2018.

La inflación proyectada es de 1,30% para el periodo de 2019 hasta 2023 y se la usará de referencia para obtener saldos futuros de gastos administrativos y generales.

Tabla 14
Gasto de depreciación

Tabla de depreciación				
Activos	Valor		Útil Vida	Depreciación
Muebles de oficina	\$ 3.000,00		\$ 10,00	\$ 300,00
Equipos de computación y fotocopiadora	\$ 3.500,00		\$ 5,00	\$ 700,00
Contador de dinero y monedas	\$ 100,00		\$ 5,00	\$ 20,00
Caja fuerte	\$ 1.100,00		\$ 5,00	\$ 220,00
Kit de cámaras de seguridad	\$ 206,00		\$ 3,00	\$ 68,67
compra de casa bien inmueble	\$ 25.000,00		\$ 20,00	\$ 1.250,00
Relojes biométricos	\$ 61,00		\$ 5,00	\$ 12,20
Turnero electrónico	\$ 280,00		\$ 5,00	\$ 56,00
Total depreciación				\$ 2.626,87

Los gastos de depreciación son de \$ 2.626,87 para el periodo de 2019 hasta el 2023.

Tabla 15
Gastos proyectados

Gastos Proyectados	Mensual	2019	2020	2021	2022	2023
Gastos administrativos						
Sueldos y beneficios	\$ 6.862,48	\$ 82.349,71	\$ 83.421,17	\$ 84.506,56	\$ 85.606,08	\$ 86.719,91
Servicios básicos	\$ 130,00	\$ 1.560,00	\$ 1.580,30	\$ 1.600,86	\$ 1.621,69	\$ 1.642,79
Servicio de internet	\$ 208,00	\$ 2.496,00	\$ 2.528,48	\$ 2.528,48	\$ 2.528,48	\$ 2.528,48
Suministros y materiales de oficina	\$ 80,00	\$ 960,00	\$ 972,49	\$ 985,14	\$ 997,96	\$ 1.010,95
Gastos generales						
Servicio de transporte de valores	\$ 2.500,00	\$ 30.000,00	\$ 30.390,33	\$ 30.785,74	\$ 30.785,74	\$ 30.785,74
Servicio de internet	\$ 180,00	\$ 2.160,00	\$ 2.188,10	\$ 2.216,57	\$ 2.245,41	\$ 2.274,63
Servicio de página web, dominio y hosting	\$ 30,00	\$ 360,00	\$ 364,68	\$ 369,43	\$ 374,24	\$ 379,10
Servicio de limpieza	\$ 1.800,00	\$ 21.600,00	\$ 21.881,04	\$ 22.165,73	\$ 22.454,13	\$ 22.746,29
Servicio de instalación y mantenimiento de cámaras	\$ 800,00	\$ 9.600,00	\$ 9.724,91	\$ 9.851,44	\$ 9.979,61	\$ 10.109,46
Servicio de seguridad	\$ 2.700,00	\$ 32.400,00	\$ 32.821,56	\$ 33.248,60	\$ 33.681,20	\$ 34.119,43
Total	\$15.290,48	\$83.485,71	\$185.873,05	\$188.258,56	\$190.274,55	\$192.316,77

Los gastos proyectados fueron calculados en base al porcentaje de la inflación proyectada para el periodo de 2019 hasta 2023.

Tabla 16
Financiamiento del proyecto

Financiamiento del proyecto		
Institución Financiera	Corporación Nacional Financiera Popular y Solidario	
Monto:	\$ 69.227,95	
Tasa de Interés:	12%	1,00%
Plazo: años	5	60

El financiamiento se lo realizará con un crédito de la Corporación Nacional Financiera Popular y Solidario con una tasa del 12% anual a 5 años plazo.

Tabla 17
Amortización del proyecto

Período	Dividendo	Amortización		
		Interés	Capital	Amortización
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 69.227,95
1	\$ 1.539,94	\$ 692,28	\$ 847,66	\$ 68.380,29
2	\$ 1.539,94	\$ 683,80	\$ 856,13	\$ 67.524,16
3	\$ 1.539,94	\$ 675,24	\$ 864,70	\$ 66.659,46
4	\$ 1.539,94	\$ 666,59	\$ 873,34	\$ 65.786,12
5	\$ 1.539,94	\$ 657,86	\$ 882,08	\$ 64.904,04
6	\$ 1.539,94	\$ 649,04	\$ 890,90	\$ 64.013,15
7	\$ 1.539,94	\$ 640,13	\$ 899,81	\$ 63.113,34
8	\$ 1.539,94	\$ 631,13	\$ 908,80	\$ 62.204,54
9	\$ 1.539,94	\$ 622,05	\$ 917,89	\$ 61.286,64
10	\$ 1.539,94	\$ 612,87	\$ 927,07	\$ 60.359,57
11	\$ 1.539,94	\$ 603,60	\$ 936,34	\$ 59.423,23
12	\$ 1.539,94	\$ 594,23	\$ 945,71	\$ 58.477,53
13	\$ 1.539,94	\$ 584,78	\$ 955,16	\$ 57.522,36
14	\$ 1.539,94	\$ 575,22	\$ 964,71	\$ 56.557,65
15	\$ 1.539,94	\$ 565,58	\$ 974,36	\$ 55.583,29

Período	Dividendo	Amortización		Amortización
		Interés	Capital	
16	\$ 1.539,94	\$ 555,83	\$ 984,10	\$ 54.599,18
17	\$ 1.539,94	\$ 545,99	\$ 993,95	\$ 53.605,24
18	\$ 1.539,94	\$ 536,05	\$ 1.003,89	\$ 52.601,35
19	\$ 1.539,94	\$ 526,01	\$ 1.013,92	\$ 51.587,43
20	\$ 1.539,94	\$ 515,87	\$ 1.024,06	\$ 50.563,37
21	\$ 1.539,94	\$ 505,63	\$ 1.034,30	\$ 49.529,06
22	\$ 1.539,94	\$ 495,29	\$ 1.044,65	\$ 48.484,42
23	\$ 1.539,94	\$ 484,84	\$ 1.055,09	\$ 47.429,32
24	\$ 1.539,94	\$ 474,29	\$ 1.065,64	\$ 46.363,68
25	\$ 1.539,94	\$ 463,64	\$ 1.076,30	\$ 45.287,38
26	\$ 1.539,94	\$ 452,87	\$ 1.087,06	\$ 44.200,31
27	\$ 1.539,94	\$ 442,00	\$ 1.097,93	\$ 43.102,38
28	\$ 1.539,94	\$ 431,02	\$ 1.108,91	\$ 41.993,46
29	\$ 1.539,94	\$ 419,93	\$ 1.120,00	\$ 40.873,46
30	\$ 1.539,94	\$ 408,73	\$ 1.131,20	\$ 39.742,26
31	\$ 1.539,94	\$ 397,42	\$ 1.142,51	\$ 38.599,74
32	\$ 1.539,94	\$ 386,00	\$ 1.153,94	\$ 37.445,80
33	\$ 1.539,94	\$ 374,46	\$ 1.165,48	\$ 36.280,32
34	\$ 1.539,94	\$ 362,80	\$ 1.177,13	\$ 35.103,19
35	\$ 1.539,94	\$ 351,03	\$ 1.188,91	\$ 33.914,28
36	\$ 1.539,94	\$ 339,14	\$ 1.200,79	\$ 32.713,49
37	\$ 1.539,94	\$ 327,13	\$ 1.212,80	\$ 31.500,69
38	\$ 1.539,94	\$ 315,01	\$ 1.224,93	\$ 30.275,76
39	\$ 1.539,94	\$ 302,76	\$ 1.237,18	\$ 29.038,58
40	\$ 1.539,94	\$ 290,39	\$ 1.249,55	\$ 27.789,02
41	\$ 1.539,94	\$ 277,89	\$ 1.262,05	\$ 26.526,98
42	\$ 1.539,94	\$ 265,27	\$ 1.274,67	\$ 25.252,31
43	\$ 1.539,94	\$ 252,52	\$ 1.287,41	\$ 23.964,90
44	\$ 1.539,94	\$ 239,65	\$ 1.300,29	\$ 22.664,61
45	\$ 1.539,94	\$ 226,65	\$ 1.313,29	\$ 21.351,32
46	\$ 1.539,94	\$ 213,51	\$ 1.326,42	\$ 20.024,89
47	\$ 1.539,94	\$ 200,25	\$ 1.339,69	\$ 18.685,20
48	\$ 1.539,94	\$ 186,85	\$ 1.353,09	\$ 17.332,12
49	\$ 1.539,94	\$ 173,32	\$ 1.366,62	\$ 15.965,50
50	\$ 1.539,94	\$ 159,66	\$ 1.380,28	\$ 14.585,22
51	\$ 1.539,94	\$ 145,85	\$ 1.394,09	\$ 13.191,13
52	\$ 1.539,94	\$ 131,91	\$ 1.408,03	\$ 11.783,11
53	\$ 1.539,94	\$ 117,83	\$ 1.422,11	\$ 10.361,00
54	\$ 1.539,94	\$ 103,61	\$ 1.436,33	\$ 8.924,67
55	\$ 1.539,94	\$ 89,25	\$ 1.450,69	\$ 7.473,98
56	\$ 1.539,94	\$ 74,74	\$ 1.465,20	\$ 6.008,78
57	\$ 1.539,94	\$ 60,09	\$ 1.479,85	\$ 4.528,93

Período	Dividendo	Amortización		
		Interés	Capital	Amortización
58	\$ 1.539,94	\$ 45,29	\$ 1.494,65	\$ 3.034,29
59	\$ 1.539,94	\$ 30,34	\$ 1.509,59	\$ 1.524,69
60	\$ 1.539,94	\$ 15,25	\$ 1.524,69	\$ 0,00
	\$ 92.396,25	\$ 23.168,30	\$ 69.227,95	

Tabla 18
Deuda del proyecto

Años	Deuda del proyecto		
	Capital	Interés	Pago
1	\$ 10.750,43	\$ 7.728,83	\$ 18.479,25
2	\$ 12.113,85	\$ 6.365,40	\$ 18.479,25
3	\$ 13.650,19	\$ 4.829,06	\$ 18.479,25
4	\$ 15.381,37	\$ 3.097,88	\$ 18.479,25
5	\$ 17.332,12	\$ 1.147,13	\$ 18.479,25
	\$ 69.227,95	\$ 23.168,30	\$ 92.396,25

La deuda total del presente proyecto es de \$92.396,25.

Tabla 19
Balance General

Cuentas	0	2019	%	2020	2021	2022	2023
Activos							
Cartera de créditos							
Crédito de consumo prioritario	\$ -	\$35.013,00	14%	\$41.319,23	\$49.298,88	\$59.461,02	\$72.491,56
Microcrédito minorista	\$ -	\$97.404,68	40%	\$121.669,26	\$153.561,46	\$195.811,31	\$252.233,21
Fondos disponibles	\$ -	\$211.217,68	87%	\$162.988,49	\$202.860,35	\$255.272,33	\$324.724,76
Total de activos corrientes	\$ -	\$211.217,68	87%	\$162.988,49	\$202.860,35	\$255.272,33	\$324.724,76
Activos fijos							
Muebles de oficina	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	1%	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00
Equipos de	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00	1%	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00

Cuentas	2019		2020		2021	2022	2023
computación y fotocopiadora							
Caja fuerte	\$ 1.100,00	\$ 1.100,00	0,5%	\$ 1.100,00	\$ 1.100,00	\$ 1.100,00	\$ 1.100,00
Contador de dinero y monedas	\$ 100,00	\$ 100,00	0,04%	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00
Kit de cámaras de seguridad	\$ 206,00	\$ 206,00	0,1%	\$ 206,00	\$ 206,00	\$ 206,00	\$ 206,00
Relojes biométricos	\$ 61,00	\$ 61,00	0,03%	\$ 61,00	\$ 61,00	\$ 61,00	\$ 61,00
compra de casa bien inmueble	\$25.000,00	\$ 25.000,00	10%	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	\$25.000,00
Turnero electrónico	\$ 280,00	\$ 280,00	0,12%	\$ 280,00	\$ 280,00	\$ 280,00	\$ 280,00
Depreciación	\$ -	\$(2.626,87)	-1%	\$(2.626,87)	\$(2.626,87)	\$(2.626,87)	\$(2.626,87)
Total de activos fijos	\$33.247,00	\$ 30.620,13	13%	\$ 30.620,13	\$30.620,13	\$ 30.620,13	\$ 30.620,13
Activo diferido							
Capital de trabajo	\$35.980,95	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total de activo diferido	\$35.980,95	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total de activos	\$69.227,95	\$241.837,81	100%	\$193.608,62	\$233.480,48	\$285.892,46	\$355.344,89
Pasivo							
Obligaciones con el público							
Depósito a corto plazo	\$ -	\$ 30.321,00	13%	\$ 30.711,33	\$ 31.101,66	\$ 31.491,99	\$31.882,33
Obligaciones financieras	\$69.227,95	\$ 18.479,25	8%	\$ 18.479,25	\$ 18.479,25	\$ 18.479,25	\$18.479,25
Cuentas por pagar	\$ -	\$166.844,76	69%	\$183.344,58	\$185.730,08	\$187.746,07	\$189.788,29
Total del pasivo	\$69.227,95	\$215.645,01	89%	\$232.535,16	\$235.311,00	\$237.717,32	\$240.149,87
Capital Social							
Aporte de socios	\$78.800,00	\$ 26.192,80	11%	\$(38.926,54)	\$(1.830,52)	\$ 48.175,15	\$115.195,03
Total Capita Social+Pasivo	\$148.027,95	\$241.837,81	100%	\$193.608,62	\$233.480,48	\$285.892,46	\$355.344,89

Se evidencia que el mayor porcentaje es el total de pasivo y, representa el 89% del total del activo.

Tabla 20
Proyección de tasa de interés

Proyección tasa de interés en relación con la inflación					
	2019	2020	2021	2022	2023
Crédito de consumo prioritario	16,71%	18,01%	19,31%	20,61%	21,91%
Microcrédito minorista	23,61%	24,91%	26,21%	27,51%	28,81%
Depósito ahorros	1,07%	2,37%	3,67%	4,97%	6,27%

La proyección de la tasa de interés para la concesión del crédito de consumo prioritario y el microcrédito minorista, así como de depósitos ahorros fueron calculadas en base de la inflación proyectada 1,30%.

Tabla 21
Proyección de financiamiento de la cooperativa

Proyección del crédito						
	Cantidad de dinero	Saldo 2019	Saldo 2020	Saldo 2021	Saldo 2022	Saldo 2023
Crédito consumo prioritario:	\$30.000,00	\$35.013,00	\$41.319,23	\$49.298,88	\$59.461,02	\$ 72.491,56
Microcrédito minorista:	\$78.800,00	\$97.404,68	\$121.669,26	\$153.561,46	\$195.811,31	\$ 252.233,21
Total del financiamiento proyectado:		\$132.417,68	\$162.988,49	\$202.860,35	\$255.272,33	\$ 324.724,76

La proyección del crédito se lo realizó en referencia de las colocaciones de microcrédito minorista y crédito de consumo prioritario que se dieron en Playas Villamil sumado con la tasa de interés calculada en el proyecto.

Tabla 22
Proyección de depósitos de la cooperativa

Proyección de depósitos captados						
	Cantidad de dinero	Saldo 2019	Saldo 2020	Saldo 2021	Saldo 2022	Saldo 2023
Depósitos ahorrados	\$30.000,00	\$30.321,00	\$30.711,33	\$31.101,66	\$31.491,99	\$31.882,33
Total de depósitos proyectados		\$30.321,00	\$30.711,33	\$31.101,66	\$31.491,99	\$31.882,33

Los depósitos proyectados son \$30.000,00 en el presente proyecto.

Tabla 23
Margen de intermediación financiera

Margen de intermediación financiera	
Tasa activa-tasa pasiva=Margen de intermediación financiera	
Saldo 2019	\$ 102.096,68
Saldo 2020	\$ 132.277,16
Saldo 2021	\$ 171.758,69
Saldo 2022	\$ 223.780,34
Saldo 2023	\$ 292.842,43

Se evidencia un incremento del margen de intermediación financiera de la cooperativa de ahorro y crédito para el periodo 2019 a 2023.

Tabla 24
Fondo de contingencia financiero según LOEPS

Fondo contingencia financiero según LOEPS					
	2019	2020	2021	2022	2023
Anual	\$ (3.666,83)	\$ 1.392,24	\$ 13.973,50	\$ 30.735,30	\$ 52.993,88
			Total		\$ 95.428,10

El fondo de contingencia según LOEPS de la cooperativa sirve para amortiguar el riesgo financiero y, tiene un total de \$ 95.428,10 para el periodo de 2019 hasta 2023.

Tabla 25
Flujo de caja proyectado

	Flujo de caja proyectado				
	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos					
Cartera de créditos					
Crédito de consumo prioritario	\$ 35.013,00	\$ 41.319,23	\$ 49.298,88	\$ 59.461,02	\$ 72.491,56
Microcrédito acumulación simple	\$ 97.404,68	\$121.669,26	\$153.561,46	\$195.811,31	\$252.233,21
Total de ingresos	\$ 132.417,68	\$162.988,49	\$202.860,35	\$255.272,33	\$324.724,76
Egresos					
Depósitos ahorros	\$ 30.321,00	\$ 30.711,33	\$ 31.101,66	\$ 31.491,99	\$ 31.882,33
Total de egresos	\$ 30.321,00	\$ 30.711,33	\$ 31.101,66	\$ 31.491,99	\$ 31.882,33
Utilidad Bruta	\$ 102.096,68	\$132.277,16	\$171.758,69	\$223.780,34	\$292.842,43
Gastos administrativos					
Sueldos y beneficios	\$ 68.624,76	\$ 83.421,17	\$ 84.506,56	\$ 85.606,08	\$ 86.719,91
Servicios básicos	\$ 1.300,00	\$ 1.580,30	\$ 1.600,86	\$ 1.621,69	\$ 1.642,79
Suministros y materiales de oficina	\$ 800,00	\$ 972,49	\$ 985,14	\$ 997,96	\$ 1.010,95
Total de gastos administrativos	\$ 70.724,76	\$ 85.973,96	\$ 87.092,57	\$ 88.225,73	\$ 89.373,64
Gastos operativos					
Servicio de transporte de	\$ 30.000,00	\$ 30.390,33	\$ 30.785,74	\$ 30.785,74	\$ 30.785,74

	Flujo de caja proyectado				
valores					
Servicio de internet	\$ 2.160,00	\$ 2.188,10	\$ 2.216,57	\$ 2.245,41	\$ 2.274,63
Servicio de página web, dominio y hosting	\$ 360,00	\$ 364,68	\$ 369,43	\$ 374,24	\$ 379,10
Servicio de limpieza	\$ 21.600,00	\$ 21.881,04	\$ 22.165,73	\$ 22.454,13	\$ 22.746,29
Servicio de instalación y mantenimiento de cámaras	\$ 9.600,00	\$ 9.724,91	\$ 9.851,44	\$ 9.979,61	\$ 10.109,46
Servicio de seguridad	\$ 32.400,00	\$ 32.821,56	\$ 33.248,60	\$ 33.681,20	\$ 34.119,43
Total de gastos operativos	\$ 32.520,00	\$ 32.943,12	\$ 33.371,74	\$ 33.405,39	\$ 33.439,47
Total de gastos administrativos y operativos	\$ 103.244,76	\$ 18.917,08	\$ 20.464,31	\$ 21.631,12	\$ 122.813,12
Utilidad Operacional	\$ (1.148,08)	\$ 13.360,08	\$ 51.294,37	\$ 102.149,21	\$ 170.029,32
Gastos Financieros					
Intereses	\$ 7.728,83	\$ 6.365,40	\$ 4.829,06	\$ 3.097,88	\$ 1.147,13
Depreciación	\$ 2.626,87	\$ 2.626,87	\$ 2.626,87	\$ 2.626,87	\$ 2.626,87
Utilidad antes de participación de trabajadores	\$ (11.503,77)	\$ 4.367,81	\$ 43.838,44	\$ 96.424,47	\$ 166.255,32
(-) Participación de trabajadores 15%	\$ (1.725,57)	\$ 655,17	\$ 6.575,77	\$ 14.463,67	\$ 24.938,30
Utilidad antes de impuestos	\$ (9.778,21)	\$ 3.712,64	\$ 37.262,68	\$ 81.960,80	\$ 141.317,02
(-) Impuesto a la renta 25%	\$ (2.444,55)	\$ 928,16	\$ 9.315,67	\$ 20.490,20	\$ 35.329,25
Utilidad Neta	\$ (7.333,65)	\$ 2.784,48	\$ 27.947,01	\$ 61.470,60	

Tabla 27
Escenarios

	Escenarios		
	Pesimista	Normal	Optimista
TIR	19%	37%	55%
VAN	\$ 26.023,42	\$98.017,28	\$170.011,14

De acuerdo con la proyección de escenarios se evidencia un escenario pesimista colocando créditos con un -15% y, con un escenario optimista colocando créditos con un +15%, se concluye que el proyecto se mantiene rentable, porque ambos escenarios son mayores a la TMAR 11,36%.

Conclusiones

Mediante las teorías estudiadas en el proyecto; se concluye, que contribuyen para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito en Playas Villamil, debido a que los socios a través del modelo de gobierno de gerencia aminorada, tomen decisiones para el direccionamiento financiero de la cooperativa y; de la misma forma, que las sociedades cooperativas de otra clasificación, se produzca la toma de decisiones entre los socios a través de los principios de solidaridad, democracia e igualdad.

Al mismo tiempo, se analizó la situación actual de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador donde se concluye, que las cooperativas tienen un alto crecimiento en el sistema financiero ecuatoriano, sin embargo, tienen una baja participación en el mercado crediticio en relación con los bancos comerciales; también, se concluye que las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 1, 2 y 3 colocan créditos consumo prioritario, es decir, la población tiene una tendencia a solicitar financiamiento para el consumo pero las cooperativas del segmento 3 conceden, además, microcréditos para las actividades económicas, siendo una de las principales el comercio al por mayor y menor.

Por otro lado, en la investigación es de enfoque cualitativo por la recolección y análisis de datos a través de encuestas hechas a los comerciantes y, es de alcance exploratorio, es decir, no se ha realizado un estudio de creación de una cooperativa de ahorro y crédito dirigida a los comerciantes de Playas Villamil; y, es descriptivo porque se describe el hecho del problema de estudio;

asimismo, se usa el método deductivo, porque de las teorías de sociedad cooperativa, cooperativismo y economía popular y solidaria, se dice, son aplicables al problema de estudio para lograr el desarrollo local brindando servicios financieros a la comunidad de Playas Villamil; finalmente, se deduce que los comerciantes están interesados en acceder a los créditos de la nueva cooperativa de ahorro y crédito con los beneficios sin requerimiento prendario ni historial crediticio para su consumo y, para la compra de mercadería de sus negocios al por mayor y menor. Por otra parte, a través, del estudio de factibilidad organizacional y técnico se concluye, que el sector de San Antonio es un sector comercial y de alta densidad poblacional de Playas Villamil donde funcionará la cooperativa y, por ser el lugar más cercano donde se atenderá a los comerciantes; también, el factor político-económico representa una oportunidad esencial del proyecto porque existe un crecimiento económico del 2,7% y fomento y apoyo de las Instituciones del Estado para las cooperativas; finalmente, existe un importante nicho de comerciantes al por mayor y menor quienes solicitan el crédito y lo destinan principalmente para el consumo y para sus negocios, debido a esto, se pretende en el presente proyecto atenderlos con las adecuadas estrategias de las 7 P's del marketing. En último lugar, mediante el estudio de factibilidad económico y financiero se concluye, con el resultado obtenido que el presente proyecto es viable por lo que se obtuvo una Tasa Interna de Retorno del 37% superior a la TMAR 11,36% y, asimismo, se obtuvo un Valor Actual Neto positivo de \$ 98.017,28.

Recomendaciones

Para futuras investigaciones se recomienda primero, estudiar las teorías de economía social y microempresas, finanzas solidarias, así como, las nuevas disposiciones y resoluciones que pudieran darse y que rigen las actividades financieras del sector de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador.

Asimismo, se recomienda implementar el presente proyecto, debido a que se comprueba su viabilidad por lo que ofrece una Tasa Interna de Retorno del 37% superior a la TMAR 11,36% y, asimismo, se obtuvo un Valor Actual Neto positivo de \$ 98.017,28.

Posteriormente, se recomienda la apertura de una sucursal cuando se obtenga una mayor operación crediticia y posicionamiento entre los comerciantes de Playas Villamil y, participando en las ferias y exposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. En este mismo sentido, se recomienda incrementar la cartera crediticia o productos financieros de la cooperativa de ahorro y crédito y captar depósitos a plazo fijo.

Finalmente, se recomienda atender a otro segmento del mercado crediticio de Playas Villamil, como son los propietarios de restaurantes y, hoteles cuando la cooperativa tenga un mayor margen de intermediación financiera y mayor participación del mercado crediticio de Playas Villamil.

Referencias bibliográficas

- Abreu, J. L. (2014). El Método de la Investigación Research Method. Daena: International Journal of Good Conscience, 9(3), 195-204. Recuperado de [http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9\(3\)195-204.pdf](http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9(3)195-204.pdf)
- Acero, L. C. P. (2010). Dirección estratégica. Ecoe Ediciones. Recuperado de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2016/12/Direcci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica-2da-Edici%C3%B3n-1.pdf>
- Alemán, A., Luis, J., Rivera Rodríguez, C. A., & Labrador Machín, O. (2008). Responsabilidad y balance social en las empresas cooperativas. Revista de Ciencias Sociales, 14(1), 09-19. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182008000100002
- Asamblea Nacional Constituyente (2008). Constitución del Ecuador. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador (2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/images/eltelegrafo/banners/2014/Codigo-Organico-Monetario-y-Financiero.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador (2011). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero. Recuperado de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_econ.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador (2012). Reglamento a Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria. Recuperado de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_regla2.pdf

- Asociación de Municipalidades Ecuatoriana. (2010). Cantón General Playas Villamil. Recuperado de <https://ame.gob.ec/ec/2010/05/20/canton-gnral-villamil-playas/>
- Atkinson, Adele y Flore-Anne Messy. (2012). Measuring Financial Literacy: Results of the OECD/International Network on Financial Education, OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions, núm. 15, París, OECD Publishing. Recuperado de <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/5k9csfs90fr4-en.pdf?expires=1543117607&id=id&accname=guest&checksum=3F07C33A354CD707E6245A4BDEAF5FB4>
- Banco Central del Ecuador. (2018). Boletín Monetario Semanal. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/325-ver-bolet%C3%ADn-semanal>
- Banco Central del Ecuador. (2018). Índice de Confianza del Consumidor. <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/320-~Adiscretionary%20%7B-%7D%7B%7D%7B%7Dndice-de-confianza-del-consumidor>
- Banco Central del Ecuador. (2015). Metodología para medir la Vulnerabilidad financiera de las Entidades Financieras Privadas mediante un Sistema de Alerta Temprana. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuadernos/Cuad135.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2018). Estadísticas Macroeconómicas Presentación Coyuntural. Recuperado de

<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro012018.pdf>

Banco Central del Ecuador. (2018). Información Estadística Mensual No.

1999 – septiembre 2018. Obtenido de

<https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

Banco Central de Reserva del Perú. (2011). Glosario de Términos

Económicos. Obtenido de

<http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Glosario/Glosario-BCRP.pdf>

Barona, B. (2012). Microcrédito en Colombia. *Estudios Gerenciales*, 20(90),

79-102. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-59232004000100004&script=sci_arttext&tlng=en

Bayas, D. B., & Vega, M. G. (2016). Gestión social en las Cooperativas de

Ahorro y Crédito de una provincia ecuatoriana/Social management in

credit unions in an Ecuadorian province. *Ciencia Unemi*, 9(19), 30-38.

Recuperado de

<http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/321>

Bernal, C. A. (2006). Metodología de la investigación (No. 001.42 B4564m

Ej. 1 022619). Pearson. Recuperado de [http://www.sidalc.net/cgi-](http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=zamocat.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=027873)

[bin/wxis.exe/?IsisScript=zamocat.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=027873](http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=zamocat.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=027873)

Boza, J. (2015). Atenciones teóricas de la economía popular y solidaria (EPS).

Eumed.net. Recuperado de

<http://www.eumed.net/rev/oidles/18/economia-popular.html>

- Chavarría, L (2014). Crédito Cooperativo. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=POQt6mxmj4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Chávez, R. (2013). Gobierno y democracia en la economía social. Mediterráneo económico, 6. Recuperado de <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/6/6-69.pdf>
- Chávez, R., & Soler, F. (2013). El gobierno de las cooperativas de crédito en España. CIRIEC. Recuperado de https://www.uv.es/chavesr/LIBRO_-_El_gobierno_de_las_coop_credito_en_Espana.pdf
- Coraggio, J. L. (2009). Los caminos de la economía social y solidaria: presentación del dossier. Íconos: Revista de Ciencias Sociales, (33), 29-38. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3318455.pdf>
- Cracogna, D. (2006). El Derecho cooperativo y la globalización. Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo, (40), 39-48. Recuperado de <http://baidc.revistas.deusto.es/article/view/858>
- Cuasquer, H., & Maldonado, R. (2011). Microfinanzas y microcrédito en Latinoamérica: estudios de casos: Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay. CEMLA. Recuperado de <http://www.cemla.org/PDF/discusion/DDI-2011-03-02.pdf>
- Demirguc-Kunt, A., and L. Klapper. (2012). Measuring Financial Inclusion: The Global Findex Database. Development Research Group Policy Research Working Paper No. 6025. Washington, DC : World Bank. Recuperado de

[http://responsiblefinance.worldbank.org/~//media/giawb/fl/documents/mis
c/finlitedu-org-rtf/overall-tf/klapper-measuring-financial-inclusion-the-
global-findex.pdf](http://responsiblefinance.worldbank.org/~//media/giawb/fl/documents/mis
c/finlitedu-org-rtf/overall-tf/klapper-measuring-financial-inclusion-the-
global-findex.pdf)

Díaz, J. (2010). La educación cooperativa como estrategia para el desarrollo de la participación y autogestión. *Revista Estudios Agrarios*, 45, 69-95. Recuperado de http://www.pa.gob.mx/publica/rev_45/analisis/Javier_Andres_Silva_Diaz.pdf

Donuts, L. (2011). *MARKETING: El ciclo de vida de los productos y la importancia de innovar*. Mundo de la empresa. Recuperado de <http://mundodelaempresa.blogspot.com/2011/06/marketing-el-ciclo-de-vida-de-los.html>

Fernández, A., Vélez, A., Sánchez, M. T., & Fernández, R. R. (2015). Guía metodológica para el diagnóstico del proceso de planificación en empresas estatales. Observatorio de la Economía y Sociedad Latinoamericana. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/cu/2015/guia.htm>

Fernández, C. G. (2016). Las sociedades cooperativas de derecho y las de hecho con arreglo a los valores ya los principios del Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional de Manchester en 1995: especial referencia a las sociedades de responsabilidad limitada reguladas en España. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, (61), 53-88. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1148529.pdf>

- Gloria M. (2011). Tasa de crecimiento del mercado. Recuperado de <https://gloriacalderon.wordpress.com/tag/tasa-de-crecimiento-del-mercado/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Playas (2014). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Playas gobierno autónomo descentralizado del Cantón Playas plan de desarrollo y ordenamiento territorial. http://www.academia.edu/35244065/PLAN_DE_DESARROLLO_Y_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL_DEL_CANT%3%93N_PLAYAS_GOBIERNO_AUT%3%93NOMO_DESCENTRALIZADO_DEL_CANT%3%93N_PLAYAS_PLAN_DE_DESARROLLO_Y_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL
- Guerra, P., Estrella, H., Pareja, J., Ruiz, M., Egüez, S., Mariño, M., Naranjo, C., Flores, G. (2014). Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria Contextos de la “Otra Economía”. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Recuperado de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/LIBRO%20FINAL.pdf/89adfabd-12a5-4efe-ad7a-b5a7f92bcc75>
- Google Maps. Sector San Antonio Playas Villamil. Recuperado de <https://www.google.com/maps/place/San+Antonio,+Gral+Villamil/@-2.6304941,-80.391292,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x90326c4814e1b67b:0xd207e5128571fda7!8m2!3d-2.6296414!4d-80.389177>
- Heritage Foundation. (2019). Ecuador. Recuperado de <https://www.heritage.org/index/pdf/2019/countries/ecuador.pdf>

Icaza Sarria, A. M. (2007). Economía solidaria, prácticas cooperativas y desarrollo local en el sur de Brasil. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa, (43). Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/174/17404304/>

Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo (2012). Índice de Verde Urbano 2012. http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Verde_Urbano/Presentacion_Indice%20Verde%20Urbano%20-%202012.pdf

Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo (2019). Indicadores Básicos. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>

Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo (2018). Proyección de la Población Ecuatoriana. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Proyecciones_Poblacionales/proyeccion_cantonal_total_2010-2020.xlsx

Izquierdo, R. J., Villalonga, I. (2008). Responsabilidad social y cooperativismo. El Fondo de Educación y Promoción (FEP) como indicador social en el caso del cooperativismo de crédito. Estudios de economía aplicada, 26(1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/301/30114081004/>

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015). Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Recuperado de <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/Resolucion%20No.%2038-2015-F.pdf?dl=0>

- Littlefield, E., Rosenberg, R. (2013). Las microfinanzas y los pobres. Finanzas & Desarrollo. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/538631468182340125/pdf/831490WP0SPANI00Box379872B00PUBLIC0.pdf>
- Lusardi, A., & Mitchell, O. (2011). Financial literacy around the world: An overview. *Journal of Pension Economics and Finance*, 10(4) 497-508. doi:10.1017/S1474747211000448. Recuperado de http://journals.cambridge.org/abstract_S1474747211000448
- Mariño, M., Solano, R. A., Mora, A., & Pérez, X. (2014). Ecuador: Cooperativas de ahorro y crédito e inclusión financiera. Recuperado de https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/ec_coacs-enero-2015.pdf
- Melián Navarro, A., Palomo Zurdo, R. J., Sánchez Palacio, J. R., & Soler Tormo, F. (2009). La investigación en materia de cooperativas de crédito y de grupos cooperativos. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (56). Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/174/17405603/>
- Migliaro, L. R. (2011). Los caminos de la economía de solidaridad. *Vivarium*. Recuperado de <https://lacoperacha.org.mx/documentos/coperacha-economia-solidaria-razeto.pdf>
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2018). Indicadores del SIISE. http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/cuadros_economia/cuaemp_T26.htm
- Mogrovejo, R., Mora, A., & Vanhuynegem, P. (2012). El cooperativismo en América Latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible. Organización Internacional del trabajo. Oficina Regional de la

OIT para América Latina y el Caribe. Primera edición. La Paz, OIT, Oficina de la OIT para los Países Andinos. Recuperado de https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/wcms_188087.pdf

Monje-Reyes, P. (2011). Economía solidaria, cooperativismo y descentralización: la gestión social puesta en práctica. *Cadernos Ebape*, 9(3), 704-723. Recuperado de <http://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/cadernosebape/article/view/5216/3950>

Monzón, J. L. (2008). El cooperativismo en la historia de la literatura económica. *CIRIEC-ESPAÑA, Revista de economía pública, social y cooperativa*, (44). Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/174/17404401/>

Morillas, A. (2007). Muestreo en poblaciones finitas. Obtenido de <http://webpersonal.uma.es/~morillas/muestreo.pdf>. Recuperado de <http://ecaths1.s3.amazonaws.com/practicaprofesionalizante3/389994613.Muestreo%20en%20poblaciones%20finitas%20de%20Antonio%20Morillas.pdf>

Orozco M. (2015). 10 nuevos tipos de crédito están en vigencia en Ecuador. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/nuevos-tipos-credito-vigentes-ecuador.html>

Pérez, M. A. (2014). El cooperativismo valenciano: desde sus inicios hasta la ley de 1974. *CIRIEC-España Revista de economía pública, social y cooperativa*, (11), 53-68. Recuperado de http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/rev11_06.pdf

- Pérez-Akaki, P., & Álvarez Colín, P. L. (2012). Intermediación financiera y remesas en México. *Migraciones internacionales*, 3(1), 111-140.
Recuperado de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062005000100005
- Poveda, G. H., Erazo, E. A., & Neira, G. J. (2017). Importancia de las cooperativas en el Ecuador al margen de la economía popular y solidaria. *Eumed.net*. Recuperado de
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/cooperativas-ecuador.html>
- Poyatos, R. P., Gámez, M. D. M. V., & Hernández, J. V. (2009). El buen gobierno corporativo en las sociedades cooperativas. *REVESCO. Revista de estudios cooperativos*, (98), 118-140. Recuperado de
<https://www.redalyc.org/pdf/367/36711444005.pdf>
- Ramos, F. S. (2012). La cosmovisión quichua en Ecuador: una perspectiva para la economía solidaria del Buen Vivir. *Cuadernos Americanos*. México, (142), 39-51. Recuperado de
<http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca142-39.pdf>
- Ramírez, J. L. (2017). Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas. Recuperado de
<http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1214/Procedimiento%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20un%20an%C3%A1lisis%20FODA%20como%20una%20herram>

ienta%20de%20planeaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20e
n%20las%20empresas.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Razeto, L. (2012). La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto.

Persona y sociedad, 13(2), 1-19. Recuperado de

http://base.socioeco.org/docs/razeto_la_economia_de_solidaridad_06.pdf

Rodríguez, E. (2005). Metodología de la Investigación (Quinta ed.). México:

Universidad Autónoma de Tabasco. Recuperado de

http://www.academia.edu/37714580/Metodolog%C3%ADa_de_la_invest

[igaci%C3%B3n_Ernesto_A._Rodr%C3%ADguez_Moguel_LIBROSVIR](http://www.academia.edu/37714580/Metodolog%C3%ADa_de_la_invest)

TUAL

Romero, B. (2015). La Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano. Tus

finanzas programa de educación financiera. Recuperado de

<https://tusfinanzas.ec/blog/2015/08/31/la-estructura-del-sistema->

[financiero-ecuatoriano/](https://tusfinanzas.ec/blog/2015/08/31/la-estructura-del-sistema-)

Saltos, F. (2017). Situación y perspectivas de las cooperativas de ahorro y

crédito en Ecuador. Recuperado de

<https://revistagestion.ec/index.php/economia-y-finanzas->

[analisis/situacion-y-perspectivas-de-las-cooperativas-de-ahorro-y-](https://revistagestion.ec/index.php/economia-y-finanzas-)

[credito-en-0](https://revistagestion.ec/index.php/economia-y-finanzas-)

Sampieri H., Fernández R., Lucio P. (2014). Metodología de la investigación.

Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp->

[content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-)

[edicion.compressed.pdf](http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-)

Sampieri H., Fernández R., & Lucio P. (2010). Metodología de la

investigación (Vol. 3). Recuperado de

http://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Senkiw, M. (2014). La piedra angular: Sociedad equitativa de los pioneros de Rochdale. CentroCultural. Recuperado de

<https://www.centrocultural.coop/blogs/cooperativismo/2017/07/09/la-piedra-angular-sociedad-equitativa-de-los-pioneros-de-rochdale>

Servicio de Rentas Internas (2018). Requisitos generales para inscripción y actualización de RUC sociedades. Recuperado de

<http://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/c9d33eb0-341b-4994-a5af-cf53324f19ab/RUC->

<FICHA+REQUISITOS+PARA+INSCRIPCI%D3N+O+ACTUALIZACI%D3N+SOCIEDADES.pdf>

Souza de Miranda, J. E. S. (2010). La financiación de las sociedades cooperativas. Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo, (37), 231-254. Recuperado de

<http://baidc.revistas.deusto.es/article/viewFile/889/1020>

<http://baidc.revistas.deusto.es/article/viewFile/889/1020>

Stern, C. W., & Deimler, M. S. (2012). The Boston consulting group on strategy: Classic concepts and new perspectives. John Wiley & Sons.

Recuperado de

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nBOF0KEXok8C&oi=fnd>

[&pg=PT13&dq=boston+consulting+group&ots=W-](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nBOF0KEXok8C&oi=fnd&pg=PT13&dq=boston+consulting+group&ots=W-)

[nD6HXCA9&sig=_Z3VhxY7_R65G21P-Dq9oTJTU7A](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nBOF0KEXok8C&oi=fnd&pg=PT13&dq=boston+consulting+group&ots=W-nD6HXCA9&sig=_Z3VhxY7_R65G21P-Dq9oTJTU7A)

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018). Boletines

financieros mensuales. <http://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines->

[financieros-mensuales](http://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales)

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018). Boletín volumen de crédito segmento 1. <http://www.seps.gob.ec/estadistica?volumen-de-credito>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018). Boletín volumen de crédito segmento 2. <http://www.seps.gob.ec/estadistica?volumen-de-credito>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2018). Boletín volumen de crédito segmento 3. <http://www.seps.gob.ec/estadistica?volumen-de-credito>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2012). El Sector Económico Popular y Solidario en Ecuador. <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/El%20sector%20econ%C3%B3mico%20popular%20y%20solidario%20en%20Ecuador%20final.pdf/ac0cded6-d7bc-4fb7-8c6a-46e9010aa4c8>

Telégrafo. (2018). EPS busca nuevos espacios para crecer. Recuperado de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/jornadas-supervision-economia-popular-solidaria>

Yuquilema, J. C., Arias, R. C., & Aguirre, J. F. (2018). Economía popular y solidaria: su evolución en el contexto ecuatoriano. Eumed.net. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/2018/01/economia-popular-ecuador.html>

Zambrano D. (2018). El Cooperativismo. Calameo. Recuperado de <https://es.calameo.com/books/0055421401f6843fd9924>

Apéndices

Apéndice I

Indicador		Calidad				
		Muy Bajo	Bajo	Mediano	Alto	Muy Alto
C	P ₁ (Patr. + Ges Oper.) / Activo total	$P_1 > 11$	$11 = < P_1 < 10$	$9 = < P_1 < 10$	$8 = < P_1 < 9$	$P_1 < 8$
	P ₂ Otros Activos Brutos / (Patr.+ Ges. Oper.)	$P_2 < 10$	$10 = < P_2 < 20$	$20 = < P_2 < 25$	$25 = < P_2 < 30$	$P_2 > 30$
A	C ₁ Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Créditos Bruta	$C_1 < 0,5$	$0,5 = < C_1 < 1$	$1 = < C_1 < 2,5$	$2,5 = < C_1 < 3,5$	$C_1 \geq 3,5$
	C ₂ Activo Improd. bruto / Activo Total Bruto	$C_2 = < 18$	$18 < C_2 = < 23$	$23 < C_2 = < 26$	$26 < C_2 = < 32$	$C_2 > 32$
M	G ₁ (Gtos. Pers. + Gtos. Oper.) / Act. Prod. Br. Prom.	$G_1 = < 5$	$5 < G_1 = < 7$	$7 < G_1 = < 9$	$9 < G_1 = < 11$	$G_1 > 11$
	G ₂ Otros Ing. Oper / Activo promedio	$G_2 < 2$	$2 = < G_2 < 2,5$	$2,5 = < G_2 < 3$	$3 = < G_2 < 3,5$	$G_2 \geq 3,5$
E	R ₁ Resultado neto / Activo bruto promedio	$R_1 \geq 3$	$2 < R_1 < 3$	$1 < R_1 \leq 2$	$0 < R_1 \leq 1$	$R_1 \leq 0$
	R ₂ Resultado neto / Patrimonio promedio	$R_2 \geq 37,5$	$25 < R_2 < 37,5$	$12,5 < R_2 \leq 25$	$5 < R_2 \leq 12,5$	$R_2 \leq 5$
L	L ₁ (Disponibilidades) / (Capt. púb. - Gtos. Púb)	$32 \leq L_1 \leq 35$	$(30 < L_1 < 32)$ ó $(35 < L_1 < 38)$	$(23 < L_1 \leq 30)$ ó $(38 \leq L_1 < 45)$	$(20 \leq L_1 \leq 23)$ ó $(45 \leq L_1 \leq 47)$	$L_1 < 20$ ó $L_1 > 47$
	L ₂ Disp. - Inv. T Val. / (Capt. del púb. - Gtos. Per)	$37 \leq L_2 \leq 43$	$(32 < L_2 < 37)$ ó $(43 < L_2 < 48)$	$(27 < L_2 \leq 32)$ ó $(48 \leq L_2 < 53)$	$(23 \leq L_2 \leq 27)$ ó $(53 \leq L_2 \leq 57)$	$L_2 < 23$ ó $L_2 > 57$
Puntaje		10	8	6	4	2

PUNTUACIÓN	CALIFICACIÓN
75 ≤ Puntuación ≤ 100	Óptimo
60 ≤ Puntuación ≤ 75	Sobre lo esperado
50 ≤ Puntuación ≤ 60	Dentro de lo esperado
20 ≤ Puntuación ≤ 50	Por debajo de lo esperado
0 ≤ Puntuación ≤ 20	Deficiente

CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR CATEGORIAS. La

Cooperativa calificará y reportará esta operación crediticia, en función al crédito solicitado por el deudor, es decir, crédito de consumo prioritario o microcrédito minorista y, que es de plena aceptación del deudor. TERCERA: REAJUSTE DE INTERESES. Observando las políticas del Banco Central del Ecuador, los comparecientes acuerdan expresamente la facultad de establecer las tasas de interés reajustables sobre el saldo adeudado, obligándose el deudor a cancelar la nueva tasa de interés fijada desde la vigencia de la publicación del Banco Central al respecto. El deudor y el (los) garante(s) solidario(s) autoriza(n) expresan a la cooperativa para que por sí solo modifique el cálculo de intereses y el reajuste de acuerdo a la nueva tasa de interés publicada, y para que elabore las nuevas tablas de amortización y las adjunte al presente contrato sin más requisito ni autorización, obligándose del pago el nuevo valor de liquidación que le presente para la cooperativa.

CUARTA: MORA. En caso que el deudor incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones para con la cooperativa, se compromete a pagar el interés de mora dispuesto por el tarifario publicado del Banco Central del Ecuador que se halle vigente a la fecha de vencimiento sobre saldos adeudados. En caso que las disposiciones dictadas por el Banco Central para el cobro de tasas de interés de mora y/o reajuste se modifiquen, las partes adoptarán las regulaciones pertinentes, mismas que se entenderán incorporadas al presente contrato. QUINTA: GESTIÓN DE COBRANZA.

Las partes acuerdan que, en caso de retraso en el pago de las cuotas correspondientes, adicionalmente al pago del interés de mora correspondiente, el deudor pagará a la cooperativa por gestión de cobranza

los siguientes valores: US\$5 por notificación escrita al deudor, a los 15 días de mora o antes; US\$5 por cada notificación escrita a deudor y garantes solidarios, a los 30 días de mora o antes; US\$28 por notificación prejudicial, a los 45 días de mora o antes. SEXTA: AUTORIZACION. En caso que el deudor incurriera en mora para con la cooperativa, autoriza expresamente a la cooperativa para que retenga o debite de las cuentas que mantenga en la cooperativa cualquier valor e impute tales valores al pago absoluto o parcial del préstamo total, cuotas, intereses y gastos, sin que para esto requiera dar aviso alguno al deudor, verificando, en tal virtud, una compensación de créditos. Además, el deudor autoriza expresamente a la Cooperativa debiten de su cuenta de ahorros los valores correspondientes por gastos de cobranzas. SÉPTIMA; GARANTIA SOLIDARIA. Por este contrato el(los) garante(s) solidario(s) toma(n) la obligación como propia y expresamente manifiesta(n) que se obliga(n) en los mismos términos y condiciones que el deudor. OCTAVA; GASTOS. Todos los gastos e impuestos que ocasione la celebración, cancelación perfeccionamiento y ejecución, si fuere el caso, de este contrato, así como de sus garantías serán de cuenta exclusiva del deudor. NOVENA; DECLARACIÓN. El deudor declara que el presente crédito puede ser cedido, transferido o negociado bajo cualquier título o modalidad por la cooperativa, comprometiéndose en dicho evento los deudores y garantes solidario a reconocer como legalmente válida la cesión de derechos efectuada, así como las posteriores cesiones aún sin el requisito de notificación judicial y a realizar los pagos sin derecho a oposición alguna a su nuevo acreedor al ser requerido por éste. En caso de cesión, el deudor declara expresamente, además que se someterá a los juzgados y tribunales del

Ecuador. DÉCIMA; CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN. Los comparecientes declaran haber sido legalmente informados, y aceptan las condiciones de la operación crediticia y del instrumento jurídico que suscriben. Así mismo, declaran expresamente que: han recibido, leído y conocido las condiciones del crédito establecidas en el presente Contrato de Crédito. DÉCIMA PRIMERA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE SOCIOS. El socio de la de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Jarisomai" tiene derecho a elegir en una Asamblea de Socios; derecho a recibir servicios financieros de calidad; derecho a reclamar; derecho a recibir capacitaciones financieras y, tiene obligación de aportaciones mínimas al capital social cuando la cooperativa lo requiera previo informe de Gerente. DÉCIMA SEGUNDA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. Las partes para todos efectos previstos en el presente contrato renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad donde se le reconvenga y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección de la cooperativa. Para constancia y ratificación de las cláusulas constantes en el presente instrumento, las partes firman, en el Cantón de Playas Villamil, a los ____ días del mes de _____ del 2019

DEUDOR

GARANTES SOLIDARIOS COOPERATIVA

GERENTE DE LA COOPERATIVA

Libreta de ahorros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jarisomai

Formato

FECHA	DETALLE	RETIRO	DEPOSITOS	SALDO
29-jul	Depósitos en efectivo		\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
31-jul	Capitalización interes		\$ 10,88	\$ 50.010,00
30-ago	Capitalización interes		\$ 168,60	\$ 50.179,88
8-sep	Retiro de dinero	\$12.000,00		\$ 38.179,88
21-sep	Retiro de dinero	\$ 5.000,00		\$ 33.179,88
25-sep	Retiro de dinero	\$10.000,00		\$ 23.179,88

Apéndice III

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS NUEVA ESPERANZA ASAMBLEA DE SOCIOS

En el Cantón de General Playas Villamil, a los 29 días del mes de noviembre del 2018, en Asamblea convocada; los socios de la Asociación de Comerciantes Minoristas Nueva Esperanza; debidamente registrada en el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES Acuerdo Ministerial # 9468, ubicada en las calles de PAQUISHA Y EDUARDO CRUZ, expresamos lo siguiente;

- Conformar la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Jarisomai", una vez que se haya aprobado el proyecto "Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito dirigida a los comerciantes del Cantón Playas Villamil", por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Corporación Nacional Financiera Popular y Solidaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:00 horas del día citado; para constancia firma el presidente y el secretario y vocales.

Fernando Aristizábal U.	Juan Carlos Urrut
Juan Carlos Urrut	Libardo Pantoja
Libardo Pantoja Yépez	Libardo Pantoja
Híquel Angel Niño Z.	Francisco José Pino Correa
Francisco José Pino Correa	Francisco José Pino Correa
Julio Ariel Hurtado Alegria	José María Rodríguez
José María Rodríguez	Carlos A. Cobos Luzada
Carlos A. Cobos Luzada	Jorge Jairo Moreno
Jorge Jairo Moreno	Enko Morena Galvis Salazar
Enko Morena Galvis Salazar	CARLOS ALBERTO ARDILA A.
CARLOS ALBERTO ARDILA A.	Miguel Ángel Mendoza Moreno
Miguel Ángel Mendoza Moreno	



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Cevallos Carcache Humberto Andrés**, con C.C. # **0922426713** autor del trabajo de titulación: **Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito dirigida a los comerciantes del Cantón Playas Villamil** previo a la obtención del título de **INGENIERO EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES BILINGÜE** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 22 de marzo de 2019

f. _____

Nombre: **Cevallos Carcache Humberto Andrés**

C.C: **0922426713**



REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito dirigida a los comerciantes del Cantón Playas Villamil		
AUTOR(ES)	Humberto Andrés Cevallos Carcache		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Glenda Gutiérrez Candela		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Especialidades Empresariales		
CARRERA:	Carrera de Ingeniería en Comercio y Finanzas Internacionales		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	22 de marzo de 2019	No. PÁGINAS:	99
ÁREAS TEMÁTICAS:	Finanzas, estudio de factibilidad organizacional y técnico, metodología de investigación		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Cooperativa de ahorro y crédito, economía popular y solidaria, crédito, microcrédito, cultura del ahorro, factibilidad		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>En el presente proyecto se presenta el estudio de factibilidad para la creación de una cooperativa de ahorro y crédito dirigida para los comerciantes de Playas Villamil. A través, de una investigación que utilizó el método deductivo con enfoque cualitativo y de alcance exploratorio y descriptivo, se evidencia que los comerciantes están interesados en acceder al crédito con los beneficios financieros ofrecidos por la cooperativa y así responder al problema que tienen en estos días de la falta de acceso del crédito en el sector. Igualmente, se concluye que la economía ecuatoriana ha crecido y se mantiene estable y se observa una estabilidad política, es decir, la inversión y gasto público es alto para los incentivos y mecanismo, de promoción, fortalecimiento y financiamiento para las cooperativas de ahorro y crédito, por parte de las entidades del Gobierno, por lo que, se las evaluó como oportunidades esenciales para la realización del proyecto. Finalmente, se deduce, que el presente proyecto es viable por lo que ofrece una Tasa Interna de Retorno superior a la TMAR; por consiguiente, se obtuvo el Valor Actual Neto positivo mayor que cero.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +5930963028302	E-mail: humbertocevallos16@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: David Coello Cazar, Economista		
	Teléfono: +593-4- 2222025 extensión: 5129 / 5021		
	E-mail: david.coello@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			